

**Nancy Corina Guerra Córdón**

“Reseña Histórica de la Universidad de San Carlos De Guatemala y Sección  
Universitaria de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa”

Asesora: M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, julio de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS – previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2017.

## ÍNDICE

Autoría	
Introducción	i
Justificación	ii

### CAPITULO I

<b>1. Estudio Contextual Descriptivo</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Contexto de Institución Patrocinante</b>	
1.1.1 Contexto Geográfico	2
1.1.2 Visión Institucional	
1.1.3 Misión Institucional	
1.1.4 Políticas Institucionales	3
1.1.5 Fines de la Educación	
1.1.6 Organización Nacional Institucional	6
1.1.7 Atribuciones y Deberes del Consejo Superior Universitario	7
1.1.7.1 Atribuciones del Consejo superior Universitario	
1.1.7.2 Deberes y Atribuciones del Rector Universitario	8
1.1.7.3 Deberes y Atribuciones del Decano	10
1.1.7.4 Deberes y Atribuciones de la Junta Directiva	12
1.1.8 Desarrollo Histórico	13
1.1.9 Recursos Humanos con que cuenta la Institución	15
1.1.10 Usuarios de la Institución	
1.1.11 Infraestructura de la Institución	
1.1.12 Proyección Social	17
1.1.13 Finanzas	
1.1.14 Ambiente de Servicio	
1.1.15 Política Laboral	18
1.1.16 Listado de carencias	19

<b>1.2 Análisis Institucional</b>	20
1.2 .1 Nombre de la Institución	
1.2 .2 Tipo de Institución	
1.2.3 Dirección la de Institución	
1.2.4 Origen de la Institución	
1.2.5 Ubicación Geográfica	21
1.2.6 Estructura Organizacional Institucional	23
1.2.7 Cobertura de la Institución	24
1.2.8 Recursos del que se vale la institución para funcionar	
<b>1.3 Contexto Filosófico</b>	26
1.3.1 Visión	
1.3.2 Misión	
1.3.2 Valores Institucionales	
<b>1.4 Contexto Económico</b>	29
1.4.1 Financiamiento Institucional	
<b>1.5 Contexto Social</b>	
1.5.1 Proyección Social Institucional	
<b>1.6 Contexto Administrativo</b>	
1.6.1 Administración Institucional	
1.6.2 Ambiente Institucional	30
1.6.3 Usuarios de la Institución	
1.6.4 Infraestructura Institucional	
<b>1.7 Otros aspectos de la Institución (Currículo Oculto)</b>	32
<b>1.8 Contexto Histórico</b>	
1.8.1 Historia de la comunidad (departamental, municipal, local)	
1.9 Los usuarios	37
1.10 Infraestructura	39
1.11 Proyección Social	
1.12 Finanzas	
1.13 Listado de carencias	40
1.14 Problematización	41

1.15 Hipótesis Acción	43
1.16 Selección del Problema	46
1.17 Viabilidad y factibilidad	48

## CAPITULO II

<b>2. Fundamentación Teórica</b>	<b>49</b>
2.1 Diagnostico	
2.1.1 ¿Qué es un diagnostico?	
2.1.2 Tipos de diagnostico	50
2.2 Monografía	57
2.2.1 ¿Qué es una monografía?	
2.2.2 ¿Qué uso tienen las monografías?	
2.2.3 Tipos de monografías	
2.2.4 Características de la monografía	58
2.2.5 Etapas de un trabajo monográfico	
2.2.6 Pasos de la Investigación para la elaboración de una Monografía	59
2.2.7 Estructura de la Monografía	
2.3 Documentación	61
2.3.1 ¿Qué es una documentación?	
2.3.2 Tipos de documentación	
2.3.3 Fuentes documentales	
2.3.4 ¿Cómo llevar a cabo una documentación?	62
2.4 Conceptualización de Desarrollo Histórico	64
2.4.1 ¿Qué es desarrollo Histórico	
2.4.2 Elementos para una ciencia histórica	66
2.5 Investigación	71
2.5.1 ¿Qué es la investigación?	
2.6 Educación Superior	73

2.6.1 Resumen de la historia de la educación	
2.6.2 Listado de instituciones que hacen Educación Superior en Guatemala	82

### **CAPITULO III**

<b>3. Identificación Institucional</b>	<b>84</b>
3.1 Epesista	
3.2 Problema	
3.3 Hipótesis Acción	
3.4 Ubicación	85
3.5 Objetivos	
3.5.1 General	
3.5.2 Específicos	
3.6 Metas	
3.7 Beneficiarios	86
3.7.1 Directos	
3.7.2 Indirectos	
3.8 Actividades	
3.9 Técnicas metodológicas	
3.9.1 Análisis Documental	
3.9.2 La Observación	87
3.9.3 Entrevista	90
3.9.4 Encuestas	
3.10 Tiempo de Realización	91
3.11 Responsables	
3.12 Presupuesto	92
3.13 Donantes	93
3.14 Cronograma de actividades	94

APORTE PEDAGÓGICO	95
-------------------	----

‘‘Reseña Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y  
Sección Universitaria de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa’’

#### **CAPITULO IV**

<b>4. Ejecución y sistematización de la experiencia</b>	<b>132</b>
4.1 Cuadro para la descripción de actividades	
4.2 Cuadro de productos y logros	134
4.2.1 Evidencias	136
4.3 Sistematización de la experiencia	139
4.3.1 ¿Quién, Cuándo, Qué, Cómo?	
4.3.2 Acciones	
4.3.3 Resultados	141
4.3.4 Implicaciones (Limitaciones)	
4.3.5 Lecciones aprendidas	142

#### **CAPITULO V**

<b>5. Evaluación del proceso</b>	<b>143</b>
5.1 Descripción del cómo y cuándo se realiza el proyecto	
5.2 Descripción de la fundamentación teórica y cuáles fueron los temas	146
5.3 Descripción del por qué y para qué se realiza el plan de acción y cómo se evalúa	
5.4 En que consiste la ejecución y sistematización de la intervención, cómo se evaluó	150

#### **CAPITULO VI**

<b>6. Voluntariado</b>	<b>151</b>
6.1 Descripción	
6.1.1 Dónde se realizó	
6.1.2 Cómo se identificó	152
6.1.3 Cuándo se realizó	

6.1.4 Cuál es su estado actual

6.1.5 Evidencias

<b>Conclusiones</b>	168
<b>Recomendaciones</b>	169
<b>Referencias Bibliográficas y Egrafías</b>	170
<b>Apéndice</b>	
<b>Anexos</b>	

## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa. Dicho proyecto establece los estándares para la acreditación del título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Este se debe desarrollar como parte de su actividad académica dentro de la Sección Universitaria, con el fin de que el estudiante pueda proyectarse hacia la sociedad de manera activa, abriendo camino a mayores oportunidades de gestión que permitan obtener aportes útiles para el funcionamiento y mejoramiento de la institución.

El proceso del Ejercicio Profesional supervisado se desarrolla en seis fases importantes como lo son: **Estudio Contextual, Realización del Plan General, Realización del Proyecto Pedagógico, Ejecución y Sistematización de la Experiencia, Evaluación del Proceso y por último el Voluntariado.**

Cada una de estas etapas forma parte fundamental de la conformación del documento, así mismo contiene las conclusiones que fueron elaboradas de acuerdo a los objetivos del Plan General y las recomendaciones a los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa que deseen utilizar la monografía sobre el Desarrollo Histórico de la Sección Universitaria como apoyo dentro del proceso de aprendizaje.

Este proceso finaliza con los productos y logros alcanzados, por lo que se presentó una Monografía sobre la Reseña Histórica de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa, la cual se dirigió a los estudiantes de Primer Ingreso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa. La Monografía formara parte de los documentos importantes de la Sección Universitaria, para uso adecuado de los estudiantes y de las personas que necesiten dicha información.

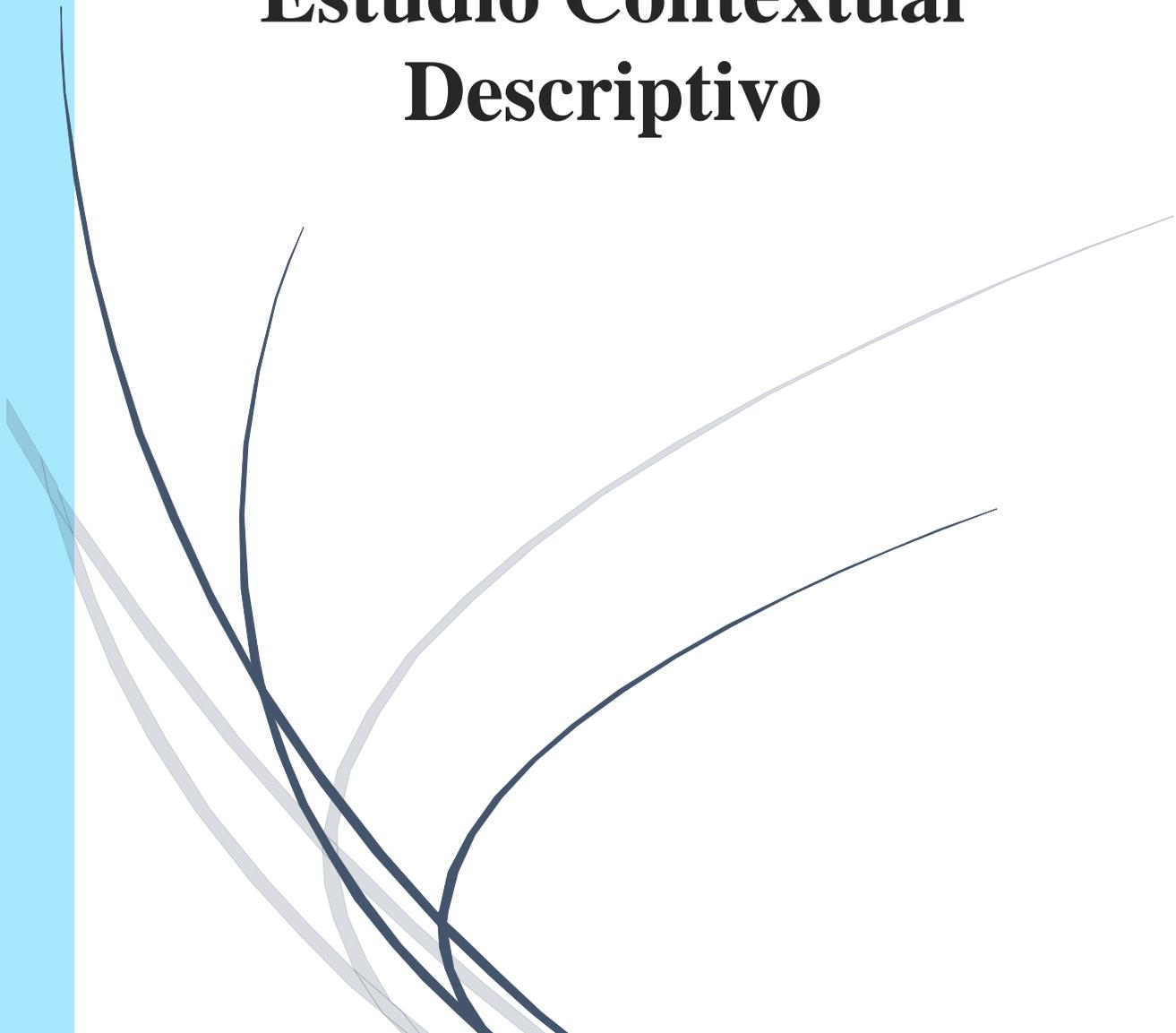
## **JUSTIFICACIÓN**

El Ejercicio Profesional Supervisado consiste en la realización de un proyecto individual enfocado en una carencia que ocasiona un predominante problema en el ámbito pedagógico de la institución seleccionada para dicho fin.

Para la selección del proyecto se emplearon diversos instrumentos como: Encuestas, Listas de cotejo y la matriz de TOWS para problematizar, hipotetizar y priorizar cada una de las carencias detectadas; dando origen a la ejecución del proyecto pedagógico que consiste en una monografía sobre la Reseña Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Sección Universitaria Sede Zacapa. El proyecto antes mencionado se tomó en cuenta debido a la gran necesidad que existía dentro de la Sección Universitaria para obtener información acerca de la historia de la FAHUSAC, Zacapa.

# **CAPITULO I**

## **Estudio Contextual Descriptivo**





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

## CAPITULO I

### ESTUDIO CONTEXTUAL DESCRIPTIVO

#### **1. Contexto Institucional:**

##### **1.1 Contexto de Institución Patrocinante:**

(FAHUSAC, s.f.) En el departamento de Guatemala se localiza la Ciudad Universitaria, conocida también como Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), se encuentra ubicada en una finca entre la Avenida Petapa y al final del Anillo Periférico. La conforma un conjunto de edificios y espacios destinados para el funcionamiento de las distintas unidades académicas. Entre las Facultades que forman parte de la USAC se encuentran: Facultad de Agronomía, Facultad de Arquitectura - Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Odontología.

La Facultad de Humanidades nace a la vida académica en el año de 1,944, siendo su propulsor el Pedagogo Juan José Arévalo Bermejo. Teniendo como objetivos principales:

1. Integrar el pensamiento universitario, Mediante Una visión Conjunta y universales de los Problemas del hombre y el Mundo.

2. Investigar en los campos de las Disciplinas Filosóficas, Históricas, literarias, pedagógicas, Psicológicas, lingüísticas, y en Los Que con ellas guardan afinidad y analogía.
3. Crear Una Amplia y generosa Conciencia social, en el conglomerado universitario, una aleta de articular la Función de la Universidad y de Sus Estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.

Por lo que a lo largo de su desarrollo, su extensión de cobertura se fue ampliando hacia el interior del país, contando actualmente con 91 secciones universitarias, mismas que tienen presencia en 20 departamentos; atendiendo las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Derechos Humanos, Investigación; como también Licenciatura en Pedagogía y su especialidad en administración, investigación y derechos humanos.

### **1.1.1 Contexto Geográfico:**

(Urías Acú, 2009) La Facultad de Humanidades forma parte de la “Ciudad Universitaria, zona 12, Edificio S-4, colinda al Norte con el edificio Bienestar Estudiantil, al Sur con el parqueo de vehículos del edificio, al Este con Edificio S-5 Facultad de Ciencias Jurídicas, al Oeste con Recursos Educativos.

### **1.1.2 Visión Institucional:**

(FAHUSAC, s.f.) “Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”

### **1.1.3 Misión Institucional:**

(FAHUSAC, s.f.) “La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional”.

#### 1.1.4 Políticas Institucionales:

- ✓ (Acú, 2009) "Se fundamenta en la política definida de "La Ley Orgánica" de la USAC. Está constituida por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las Facultades humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil"
- ✓ "Facilitar la atención al estudiante con relación a los servicios que presta la Facultad de Humanidades, enmarcadas dentro de la legislación universitaria"
- ✓ "Optimizar los recursos financieros con que cuenta la Facultad"
- ✓ "Atender con prontitud las actividades administrativas hacia las unidades académicas ejecutoras de la Facultad"

#### 1.1.5 Fines de la Educación:

(Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala) El fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura en todas sus manifestaciones, en la forma que expresan los artículos siguientes.

- ✓ **Como la institución de educación superior del Estado le corresponde a la Universidad:**
  - a) Desarrollar la educación superior en todas las ramas que correspondan a sus Facultades, Escuelas, Centro Universitario de Occidente, Centros Regionales Universitarios, Institutos y demás organizaciones conexas;
  - b) Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional;
  - c) Resolver en materias de su competencia las consultas sobre la obtención de grados y títulos superiores en el orden profesional y académico;
  - d) Diseñar y organizar enseñanzas para nuevas ramas Técnicas intermedias y profesionales;
  - e) Promover la organización de la extensión universitaria.

✓ **Como centro de Investigación le corresponde:**

- a) Promover la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces, procurando el avance de estas disciplinas;
- b) Contribuir en forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales, desde el punto de vista cultural y con el más amplio espíritu patriótico; y
- c) Resolver en materias de su competencia las consultas que se le formulen por los Organismos del Estado.

✓ **Como depositaria de la cultura, corresponde a la Universidad:**

- a) Establecer bibliotecas, museos, exposiciones y todas aquellas organizaciones que tiendan al desenvolvimiento cultural del país, y ejercer su vigilancia sobre las ya establecidas.
- b) Cooperar en la formación de los catálogos, registros e inventarios del patrimonio cultural guatemalteco y colaborar en la vigilancia, conservación y restauración del tesoro artístico, histórico y científico del país;
- c) Cultivar relaciones con Universidades, Asociaciones Científicas, Institutos, Laboratorios, Observatorios, Archivos, etc., tanto nacionales como extranjeros;
- d) Fomentar la difusión de la cultura física, ética y estética; y
- e) Establecer publicaciones periódicas en el orden cultural y científico.

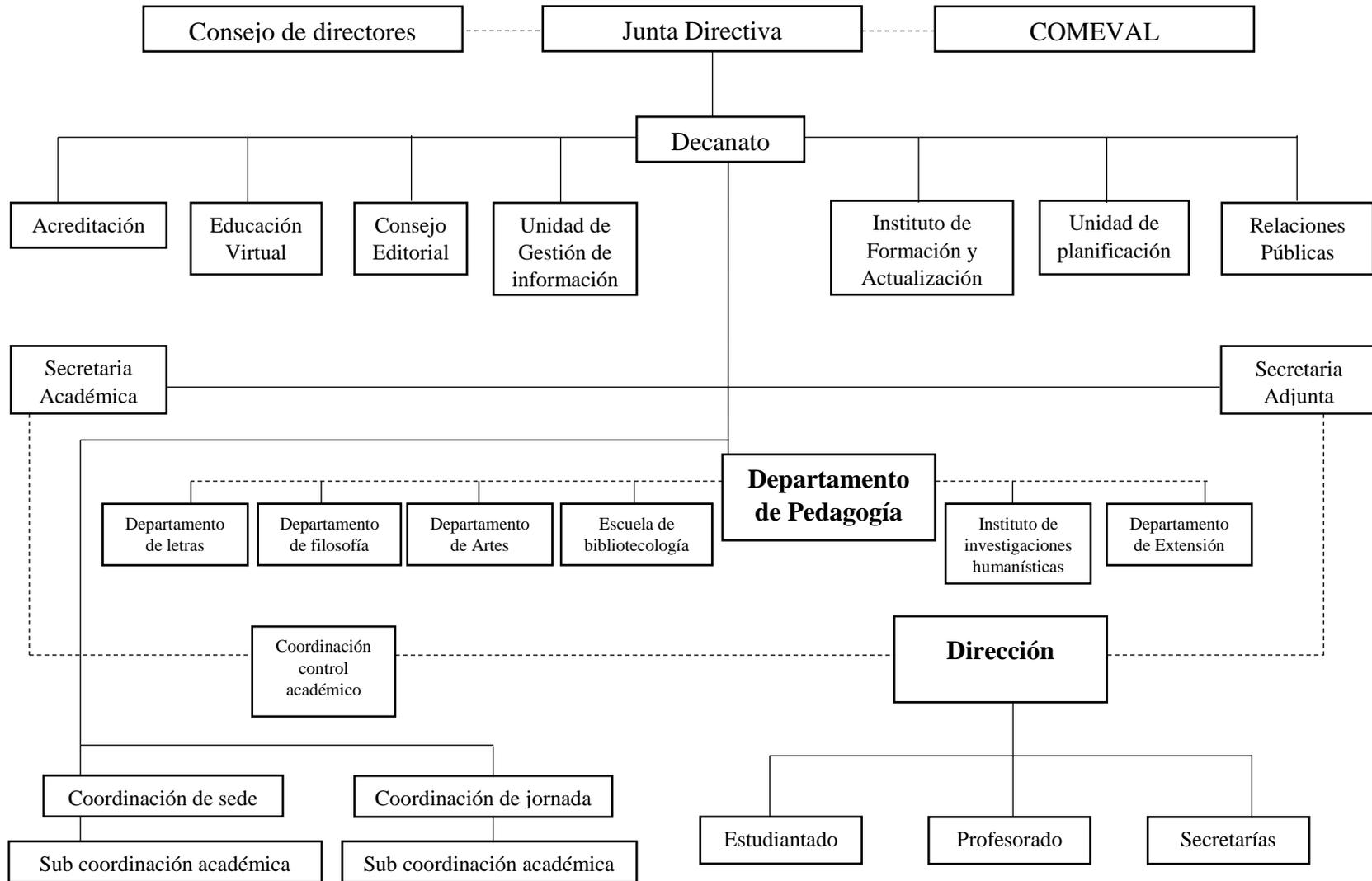
✓ **También corresponde a la Universidad:**

- a) Cooperar en la solución del analfabetismo;
- b) Estudiar la dinámica étnica del país para proponer acciones tendientes a la consolidación de la unidad nacional en condiciones de igualdad en lo político, económico y social, dentro del marco de respeto a la diversidad étnica, a la cual la Universidad debe responder para ser congruente con la pluralidad social del país.
- c) Promover el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes con las Universidades nacionales y extranjeras;
- d) Estimular la dedicación al estudio y recompensar los méritos culturales en la forma que estime más oportuna;

- e) Promover certámenes, seminarios, simposios, talleres, exposiciones y otras actividades académicas para fomentar la investigación, las invenciones, la creación científica o humanística;
- f) Fomentar el espíritu cívico y procurar que entre sus miembros se promuevan y exalten las virtudes ciudadanas; y
- g) Cooperar en la restauración y conservación del patrimonio natural.

### 1.1.6 Organización nacional institucional:

#### Organigrama Departamento de Pedagogía



**1.1.7 (Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala) Atribuciones y Deberes del Consejo Superior Universitario, del Rector, del Decano, de las Juntas Directivas, según Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma):**

**1.1.7.1 Atribuciones del Consejo Superior Universitario:**

- a) La dirección y administración de la Universidad.
- b) Reformar total o parcialmente los Estatutos de la Universidad; emitir, reformar o derogar Reglamentos Generales que sometan a consideración. El Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala tendrá jerarquía normativa superior a los reglamentos. A ningún reglamento se le denominará “Estatuto” o “Estatutos”. Los Normativos Específicos de las facultades, escuelas no facultativas o centros universitarios, serán emitidos por las Juntas Directivas o Consejos Directivos de cada unidad; los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependan de la Rectoría, serán emitidos, reformados o derogados por el Rector; y los instructivos serán emitidos por los decanos o directores, respectivamente. De cada normativo emitido se informará al Consejo Superior Universitario.
- c) La orientación pedagógica de la Universidad.
- d) Aprobar, improbar o modificar los currículos de estudios de las Unidades Académicas.
- e) Resolver en última instancia y a solicitud de parte interesada, los asuntos que ya hubieren conocido el Tribunal Electoral Universitario, la Junta Universitaria de Personal Académico, la Junta Universitaria de Personal, sobre las resoluciones dictadas por los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas, el Rector y demás dependencias universitarias.
- f) Aprobar el presupuesto anual de la Universidad. Votar, decretar y enmendar el Presupuesto de ingresos y gastos de la institución y de sus Unidades Ejecutivas.
- g) Votar erogaciones extraordinarias.
- h) Autorizar los gastos extraordinarios que con fondos propios necesiten efectuar los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y demás dependencias universitarias, conforme lo establecido en el presente Estatuto.
- i) Velar por la observancia de la Ley y de los presentes Estatutos.

- j) Conceder becas de reconocimiento, de estímulo, de apoyo y de otra índole a profesores, investigadores, estudiantes y profesionales egresados de la Universidad, a base de selección, de conformidad con lo que disponga el Estatuto y los Reglamentos respectivos.
- k) Acordar honores y distinciones a las personas que se hayan significado por su labor cultural o de investigación científica.
- l) Convocar al Cuerpo Electoral Universitario para elegir Rector.
- m) Dictar su reglamento interno.
- n) Nombrar con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de sus integrantes con derecho a voto, Secretario, Tesorero, Contador, Auditor y Directores Generales de la Universidad, a propuesta en terna del Rector.
- ñ) Dictar disposiciones generales sobre el orden y disciplina de las unidades académicas y demás dependencias universitarias.
- o) Conocer previamente y autorizar las solicitudes de visitas oficiales del Rector, al exterior. Salvo casos excepcionales de emergencia debidamente justificados, posteriormente el Rector presentará su informe.
- p) Fijar las tasas, arbitrios, cuotas y derechos universitarios.
- q) Aceptar o repudiar herencias, legados o donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualesquiera de sus unidades académicas y administrativas, cuando estas correspondan a un monto mayor de Q.500, 000.00.
- r) Disponer la ejecución de los actos para los cuales la Universidad esté facultada por la Ley.
- s) Todas aquellas atribuciones que no están encomendadas a otras autoridades por la Ley Orgánica de la Universidad, o el presente Estatuto, que no hayan sido aquí previstas.

#### **1.1.7.2 Deberes y Atribuciones del Rector Universitario:**

- a) Ejercer la supervisión superior en todas las Dependencias de la Universidad.
- b) Cumplir y hacer que se cumplan las leyes que se refieren a la Universidad; así como los acuerdos y resoluciones del Consejo Superior Universitario.

- c) Presidir los actos universitarios y las sesiones del Consejo con doble voto en caso de empate.
- d) Autorizar los pagos previstos en los presupuestos y los que acuerde el Consejo, y vigilar la Tesorería y Contabilidad de la Universidad.
- e) Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias al Consejo Superior Universitario.
- f) Suscribir la correspondencia oficial, con el Gobierno y demás autoridades, y comunicarse oficialmente con las corporaciones y establecimientos científicos, nacionales o extranjeros.
- g) Expedir con los Decanos o Directores de las Unidades Académicas, los diplomas, títulos profesionales, títulos honorarios que expida la Universidad, los cuales refrendará el Secretario General de la misma.
- h) Nombrar a los empleados de la Universidad cuya designación no corresponde a otras autoridades.
- i) Designar las comisiones que juzgare conveniente para el mejor éxito de los trabajos universitarios.
- j) Refrendar, cuando fuere necesario, los documentos expedidos por los Decanos o Directores de las Unidades Académicas
- k) Resolver, previo informe del Decano o Director respectivo, las solicitudes que no sean de la competencia de los Decanos o Directores y Órganos de Dirección, dirigidas por catedráticos, estudiantes y otras personas.
- l) Exigir el cumplimiento de sus deberes a los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y procurar porque se provean los elementos que requiere el proceso enseñanza-aprendizaje.
- m) Dirigir las publicaciones de la Universidad.
- n) Presentar anualmente al Consejo Superior Universitario en la primera sesión de cada año lectivo una memoria de labores de la Universidad.
- o) Conceder licencias con o sin goce de sueldo de conformidad con las «Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala».

- p) Proponer las medidas pertinentes para el fomento y mejora de la Universidad y promover el intercambio cultural, científico y tecnológico con Universidades nacionales y extranjeras, firmando las correspondientes Cartas de Entendimiento.
- q) Todos aquellos deberes y atribuciones que por la Ley y los Estatutos le correspondan y que no hayan sido enumerados en este artículo, así como aquellos que por su naturaleza sean de la esfera de sus actividades.
- r) Aceptar o rehusar herencias, legados y donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualquiera de sus dependencias académicas o administrativas, cuando éstas correspondan en los rangos siguientes: de Q.0.01 a Q.200,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central que no dependan de Direcciones Generales de Q.200,000.00 a Q.500,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central (Acta 6-98 punto 3.7)

#### **1.1.7.3 Deberes y Atribuciones del Decano:**

- a) Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.
- b) Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de la Facultad.
- c) Dar cuenta mensualmente a la Junta Directiva de la asistencia de los profesores y de los alumnos, así como del cumplimiento de las labores docentes y de las demás actividades de la Facultad, elevando al Rectorado un informe de las mismas.
- d) Cumplir y hacer que se cumplan las resoluciones del Consejo Superior Universitario, de la Rectoría y de las Juntas Directivas.
- e) Conceder licencias de conformidad con las «Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala».
- f) Nombrar y remover a los empleados cuya designación le corresponde.
- g) Resolver las cuestiones propias de la Facultad, como las relativas al orden de los estudios, exámenes, obligaciones de los profesores, así como las demás que le sean encomendadas por la Junta Directiva, el Consejo Superior Universitario o el Rector.

- h) Cuidar de que los catedráticos, alumnos y empleados que dependan de su autoridad cumplan con los deberes que las leyes y reglamentos imponen.
- i) Velar porque la enseñanza se imparta con puntualidad y eficiencia en la Facultad que preside, debiendo al efecto visitar las clases con la mayor frecuencia posible, para cerciorarse de que los catedráticos y alumnos cumplen satisfactoriamente sus labores.
- j) Distribuir el orden y fechas de los exámenes ordinarios, de materias retrasadas, generales, privados y públicos, dentro de las épocas que prescriben estos Estatutos, y estudiar personalmente los expedientes respectivos. Deberá poner el mayor cuidado y atención con el objeto de que los exámenes se practiquen en la forma que mejor garanticen la seriedad de los estudios y la preparación de los alumnos.
- k) Remitir a la Rectoría, en el mes de enero de cada año, el informe detallado del movimiento de su Facultad relativo al último año lectivo, haciendo las observaciones que crea convenientes.
- l) Dar curso inmediato con su respectivo informe, a las peticiones de catedráticos, alumnos y empleados u otras personas cuando deban ser resueltos por el Rector, el Consejo Superior Universitario o la Junta Directiva.
- m) Asistir a la Universidad por lo menos cuarenta (40) horas a la semana, para atender los asuntos de su cargo.
- n) Distribuir las horas de clase.
- ñ) Visitar las dependencias de la Facultad, tales como bibliotecas, archivos, laboratorios, gabinetes, museos, institutos, etc., para cerciorarse personalmente de su buena conservación así como para tomar las medidas que tiendan a su mejoramiento. Cuidará de que en estos departamentos se cumplan los reglamentos vigentes.
- o) Formar el presupuesto general o particular de los gastos que deban hacerse ordinaria o extraordinariamente en la Facultad y visar los documentos de erogación.
- p) Desempeñar las demás funciones que se indican en los Estatutos o que sin mencionarlas expresamente le corresponden en virtud de su cargo.
- q) Aceptar o rehusar herencias, legados o donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualquiera de sus dependencias y administrativas, cuando éstas correspondan al rango de Q.0.01 hasta Q.200,000.00 ésta norma es aplicable a los

Directores de Centros Regionales, Directores de Escuelas no facultativas y Directores Generales de Administración Central.

- r) Firmar, previo conocimiento o autorización de la Junta Directiva; cartas de entendimiento, cartas de intención, acuerdos o convenios en representación de su unidad académica, que no impliquen en ningún caso compromiso financiero para la Universidad de San Carlos de Guatemala, ni lesione su autonomía. El señor Decano queda obligado de informar al Consejo Superior Universitario para su conocimiento, dentro de los 30 días siguientes a la firma del documento (Punto 12 Acta 18-99 del 9-6-99).

#### **1.1.7.4 Deberes y Atribuciones de las Juntas Directivas:**

- a) Velar por el cumplimiento de las leyes y demás Disposiciones relativas a la enseñanza profesional.
- b) Resolver toda cuestión relativa a exámenes, en consulta o revisión de lo resuelto por el Decano respectivo.
- c) Dictaminar en las solicitudes sobre incorporaciones.
- d) Dictaminar en las consultas que se le hagan sobre materias de su competencia.
- e) Dictaminar sobre el presupuesto anual de la respectiva Facultad, para someterlo al Consejo Superior Universitario, en la época que al efecto se señale.
- f) Conocer de las quejas que se dirijan contra los profesores y estudiantes que por su gravedad deban ser puestas en conocimiento de Junta Directiva, contra las resoluciones de la Junta Directiva podrá interponerse recurso de apelación.
- g) (Modificado por el Punto Segundo, del Acta No. 27-2000, del Consejo Superior Universitario de fecha 02-08-2000) Conceder licencia al Decano, informando de ello al Consejo Superior Universitario.
- h) Instruir por medio del Decano, de miembros de la Junta Directiva, de catedráticos profesionales de su facultad, la información correspondiente contra facultativos, profesores, alumnos y empleados, por faltas que no sean de competencia judicial y afecten el honor, los intereses o el buen nombre de la Universidad o del gremio, dando cuenta al Consejo Superior Universitario para que imponga las sanciones del caso.

- i) Promover el establecimiento de institutos de investigación, academias, asociaciones culturales, centros de divulgación, cursos libres, y en fin, toda clase de entidades que tiendan a engrandecer las labores universitarias.
- j) Reprimir las faltas contra la disciplina escolar.
- k) Proponer al Consejo Superior Universitario las medidas que tiendan a mejorar los estudios y a promover el adelanto de la Institución.
- l) Conceder licencias de conformidad con las «Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala».
- m) Aprobar los programas detallados que para las diversas enseñanzas, formulen los profesores respectivos.
- n) Formular los reglamentos necesarios para su régimen interno y someterlos a la aprobación del Consejo Superior Universitario.
- ñ) Nombrar al personal docente y de investigación, de conformidad con el Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica.
- o) Aceptar o rehusar herencias, legados o donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualquiera de sus dependencias académicas y administrativas, cuando éstas correspondan al rango de Q.200, 000.00 a Q.500, 000.00. Esta norma es aplicable a los Consejos Directivos, Consejos Regionales, Juntas Paritarias, Consejos de Administración o cualquier otro órgano de dirección equivalente (Punto 3.7 Acta 6-98).

### **1.1.8 Desarrollo Histórico:**

La creación de la Facultad de Humanidades inicio en el año de 1,944 con fecha 9 de noviembre, debido a que la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12, en el cuál se otorgaba la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto antes mencionado entro en vigencia el 1 de diciembre del mismo año y este indicaba en su Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre las cuales se encuentra la Facultad de Humanidades.

La presentación del proyecto sobre la creación de la Facultad de Humanidades se llevó a cabo ante el Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año, el Rector de la

Universidad propuso integrar de forma provisional la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

Una fecha muy emblemática fue el 17 de septiembre de 1945, debido a que mediante el acta No. PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la **Facultad de Humanidades** y esa ocasión fue declarada como “**Día de la Cultura Universitaria**”

Durante este proceso histórico, aparecen personajes que fueron propulsores del anhelado proyecto de la fundación. Estos personajes quedaron grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, sus nombres son: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rólz Bennett, Mardoqueo Garcia Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez y Luis Martínez Mont.

El comienzo de la vida académica de la Facultad de Humanidades dio inicio con el funcionamiento de cuatro secciones, las cuales son: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. Cuatro años más tarde se obtuvo el Profesorado y dos años después el Doctorado. Así mismo cabe resaltar que además de esos títulos, que eran otorgados a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes que no estaban inscritos formalmente.

La integración de la primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

A sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Luego se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. Y en la actualidad se ubica en el edificio S-4.

La Facultad de Humanidades ha formado humanistas sobresalientes de los cuales se pueden citar los siguientes: en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a

Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

De 1945 a 1950, el Decano José Rólz Bennett cumplió su primer periodo, y fue durante ese tiempo cuando se dieron valiosas realizaciones. Para reconocer su labor fue electo nuevamente para cumplir un segundo periodo en los años de 1950 a 1954. (Humanidades, Google)

#### **1.1.9 Recursos humanos con los que cuenta la Institución:**

- ✓ Personal Administrativo.
- ✓ Docentes.
- ✓ Personal Operativo.
- ✓ Personal Técnico
- ✓ Personal de Servicio.
- ✓ Estudiantes.

#### **1.1.10 Usuarios de la Institución:**

##### **Estudiantes**

- ✓ Nivel Técnico
- ✓ Licenciatura
- ✓ Post-grado

#### **1.1.11 Infraestructura de la Institución:**

(Martín, 2012)“El edificio de la Facultad de Humanidades, S-4, cuenta con un área de 1,250 mts. Cuadrados de área al descubierto. Sus ambientes están distribuidos en aulas, oficinas administrativas, Aula Magna, Cafetería, Librería, 1 servicio Sanitario de hombres y 2 servicios sanitarios para mujeres y aproximadamente 31 cubículos y una bodega que fue diseñada con el propósito de almacenar todo el mobiliario en mal estado. Cuenta con 8 oficinas, las cuales están organizadas de la siguiente forma:

## **1. Secretaría General:**

-Decanato

-Secretaría Académica

-Junta Directiva

-Secretaría de:

Actas y orden de impresión de Títulos

Tesis

-Mecanografía

-Secretaría Adjunta

-Departamento de Pedagogía

-Archivo

-Impresiones

## **2. Tesorería**

## **3. Sala de Directores**

-Departamento de Arte

-Departamento de Idiomas

-Departamentos de Letras

-Escuela de Bibliotecología

-Departamento de Filosofía

-Secretaría de Directivos

## **4. Maestría**

## **5. Auditoría**

## **6. Departamento de Extensión**

## **7. Relaciones Públicas**

## **8. Biblioteca.**

### **1.1.12 Proyección Social:**

(**Extensión, 2014**) La proyección social de la Facultad de Humanidades se hace a través de su Departamento de Extensión, mediante eventos de cultura que incluyen teatro, danza, exposiciones, bibliotecas, alfabetización, así como diversas prácticas educativas. Este departamento fue creado posterior a la ya existente Escuela de Verano, misma que pasó a formar parte de dicho departamento. La citada Escuela de Verano surgió como otra unidad de la Facultad de Humanidades y data de 1947. Dejó de funcionar la dirección del Departamento de Extensión algunos años, no así la Escuela de Vacaciones.”

### **1.1.13 Finanzas:**

(**Martín, 2012**) “A la Facultad de Humanidades se le asigna un presupuesto ordinario de Q.21, 352,189.00 y un presupuesto especial Q. 6, 884,371.00. Distribuidos en los rubros siguientes: salarios 97%, Materiales y suministros 2% Mantenimiento 1%”.

### **1.1.14 Ambiente de Servicio:**

(Humanidades, Google) La Facultad de Humanidades cuenta con un ambiente de servicio que consiste en el buen funcionamiento de las actividades administrativas y de servicio a la facultad como lo son:

- ✓ **Información actualizada:** Proporciona la información actualizada de todas las carreras universitarias de pregrado, grado, y posgrado de la Facultad de Humanidades. Asimismo, brinda orientación que puede ser requerida por el público que visita la Facultad.
  
- ✓ **Tesorería:** que consiste en proporcionar documentación, orientación y solución a los requerimientos de tipo financiero que solicitan los estudiantes.

- ✓ **Impresiones:** Es el encargado de reproducir materiales útiles para la docencia, como lo son programas de asignaturas, evaluaciones, papelería de oficina, publicaciones y otros documentos.
- ✓ **Archivo:** Se encarga de llevar los registros de notas de los cursos intermedios, de pregrado, grado y posgrado, así como de entregar los títulos respectivos.
- ✓ **Vigilancia:** Las personas encargadas de la seguridad de la Facultad de Humanidades - USAC atienden e sus actuaciones a las principios de integridad y dignidad, protección y trato correcto a las personas.
- ✓ **Servicios:** Desempeña las funciones de limpieza, reparación y mantenimiento de las instalaciones y enseres a su cargo, que en general se corresponden con todas las instalaciones de uso común de la Facultad de Humanidades – USAC.

#### **1.1.16 Política Laboral:**

(Información Coordinación Sede Departamental de Zacapa) Los estudiantes que pertenecen al departamento de la Facultad de Humanidades están divididos en dos rubros:

- Nombramiento Indefinido renglón 011.
- Nombramiento Profesor Interino.

El sistema de nombramiento presupuestados es atreves de concursos de oposición publicados por la Facultad de Humanidades a donde todos los profesionales puedan aplicar siempre y cuando reúnan las cualidades mínimas del perfil (Licenciatura, maestrías o doctorados) con experiencias demostrable a través de su hoja de vida profesional.

El procesos de actualización y mejoramiento de la calidad del personal se da atreves de talleres de actualización programados por el colegio de Humanidades o por la Facultad misma, así también a través de cursos de profesionalización que los docentes voluntariamente forman.

La Facultad de Humanidades es la única encargada de nombrar el perfil de los docentes; por otro lado la facultad de Humanidades nivel central a través de la COMEVAL (comisión de mejoramiento y evaluación) realiza evaluaciones de desempeño de la forma siguiente:

- Autoevaluación.
- Evaluación de los estudiantes a docentes.
- Evaluación de coordinación a docentes.
- Méritos curriculares.

#### **1.1.17 Listado de Carencias:**

- ✓ Inexistencia de recurso audiovisual por semestre.
- ✓ Carencia de un centro de cómputo gratis para uso de los estudiantes.
- ✓ Inexistencia de una cafetería para docentes y estudiantes.
- ✓ Inseguridad en el parqueo de la Institución.
- ✓ Carencia de una enfermería para atender emergencias.
- ✓ No hay acceso al segundo nivel por personas con impedimentos físicos.
- ✓ Escaso personal operativo para labores de mantenimiento.

## **1.2 Análisis Institucional:**

### **1.2.1 Nombre de la Institución:**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.

### **1.2.2 Tipo de Institución:**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección, Zacapa es una Institución Académica que presta servicios a Nivel Intermedio, los cuales están afecto a atender a estudiantes para las carreras de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con posibilidades de implementar nuevas carreras, presta la debida atención a las personas que llegan a la sección y asimismo facilita un servicio de asesoramiento con personal altamente calificado. **(Información Coordinación Sede Departamental de Zacapa)**

### **1.2.3 Dirección de la Institución:**

La Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección, Zacapa se ubica en la 10 avenida 11 calle, zona 2 Barrio el Bordo de esta ciudad a un costado de la Segunda Brigada de Infantería "Capitán Rafael Carrera".

### **1.2.4 Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias:**

El Programa de secciones departamentales se basó en las políticas establecidas en el "Plan de Profesionalización del Magisterio de Educación Secundaria", presentado por el Departamento de Pedagogía ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en agosto de 1,961; aprobándose este plan según el Acta No. 34-77 por medio del Consejo Superior Universitario en 1,962. Dando inicio con la primera parte denominada PEMEM I, siendo un Proyecto del Ministerio de Educación, para impulsar la transformación de la educación a través de la profesionalización de los docentes de secundaria, mismo que estuvo centralizado en la ciudad de Guatemala. Llevándose a cabo a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM).

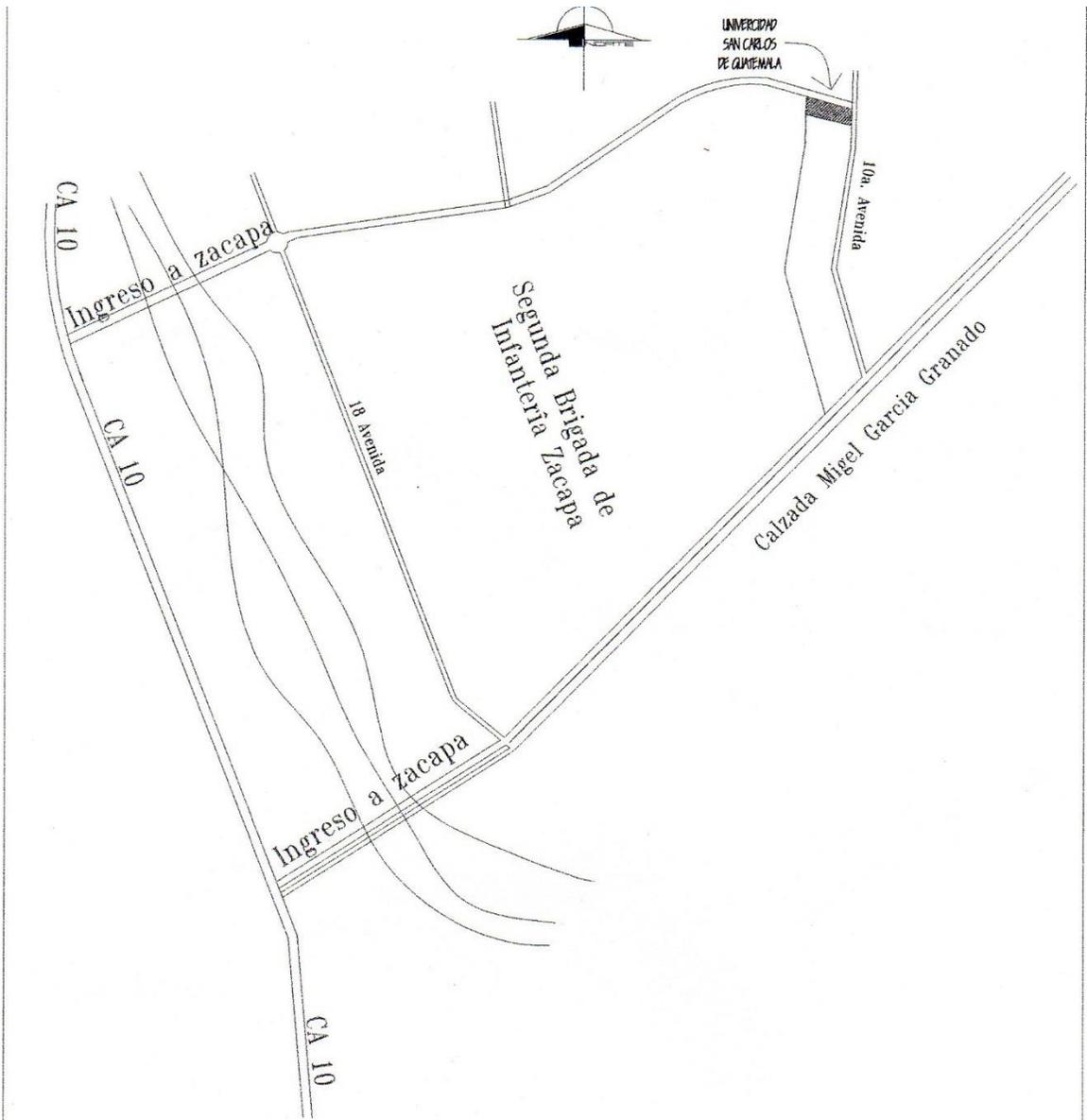
La Facultad de Humanidades sección Zacapa fue fundada en el año de 1,969 por el Profesor de Segunda Enseñanza Raúl Suchini López, originario del departamento de Chiquimula. Fue inaugurada para funcionar como parte del PEMEM II, siendo un proyecto de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el Ministerio de Educación, para la profesionalización de los docentes de secundaria en el interior del país, el cual se hizo operativo a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM).

La Facultad de Humanidades tiene vinculación con el Colegio Profesional de Humanidades puesto que este promueve servicios para docentes distribuidos de la siguiente manera: Atención médica, becas de profesionalización, talleres de actualización profesional, seguros de vida, seguros funerarios, etc. **(Información Coordinación Sede Departamental de Zacapa)**

#### **1.2.5 Ubicación Geográfica:**

La Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Zacapa se ubica a 2.5 kilómetros de la Municipalidad ingresando por la calzada Miguel García Granados que se encuentra frente al Supermercado Maxi Despensa aproximadamente a 3 cuadras de distancia.

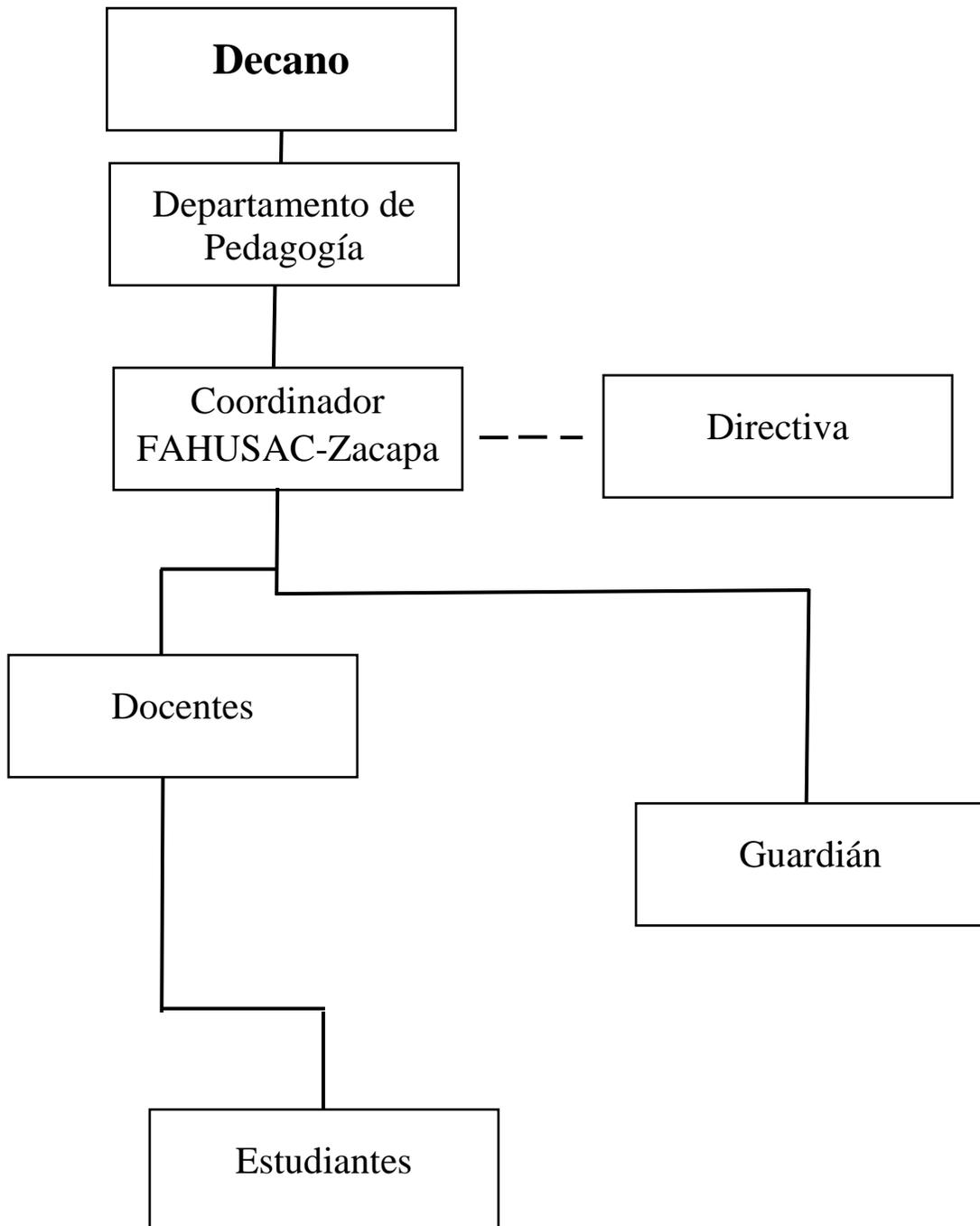
A continuación se presenta el croquis de la institución, elaborado por un arquitecto particular.



PROYECTO: UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

	PROYECTO: Plano de USAC Facultad de Humanidad Sección Zacapa	
	UBICACIÓN: Zacapa	FECHA: Agosto 2016
	ESCALA: INDICADA	

**1.2.6 Estructura Organizacional Institucional:**



### **1.2.7 Cobertura de la Institución:**

La Facultad de Humanidades abre su cobertura a nivel urbano de la ciudad Capital, pero al ver las necesidades que existía se extiende a los departamentos contando con 92 secciones departamentales, atendiendo áreas urbanas y rurales a nivel intermedio, cabe resaltar que la Sección de Zacapa ha atendido a personas de diferentes departamentos como Chiquimula e Izabal y en algunos casos a personas extranjeras contando con un estudiante del país de Belice. (Información Coordinación Sede Departamental de Zacapa)

### **1.2.8 Recursos del que se vale la institución para funcionar:**

#### **1.2.8.1 Humano:**

Dentro de la Facultad de Humanidades Sección, Zacapa se cuenta con personal administrativo que es el encargado de llevar a cabo los trámites de papelerías de control y registro de la institución, así mismo cuenta con personal docente capacitado para desempeñar su trabajo, personal operativo que se encarga de mantener en orden y limpias las instalaciones, y dentro de este recurso se cuenta con epeistas y estudiantes que cada sábado hacen presencia para su preparación académica.

#### **1. 2.8.2 Materiales:**

La Facultad de Humanidades Sección Zacapa cuenta con una serie de materiales los cuáles están a disposición de los estudiantes para adquirir información necesaria para la realización de sus investigaciones, dentro de este materia se cuenta con guías sobre: **Desechos Sólidos**, con manuales sobre: **Protección al ambiente, manual Eco- Pedagógico, ¿Existe Salud Ambiental en Guatemala? , La contaminación del agua, aire y suelo, Guatemala un país generador de Eco-Negocios, Valores Ambientales, Aprendamos a conservar nuestro Medio Ambiente, Conservación de la Flora y Fauna en Guatemala, El agua, la verdadera fuente de Vida Eterna, Pequeñas acciones que contribuyen a disminuir los problemas ambientales, Conservar el suelo es asegurar nuestro futuro, El ahorro y consumo eficiente de la energía en Guatemala.** También se cuenta con Módulos, que al igual que las guía y

manuales han sido elaborados por especialistas que han trabajado por educar a las personas con temas ambientales, algunos de ellos son: **La Educación Ambiental como respuesta a la Crisis Ambiental, Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, Educación con Enfoque Ecológico, Educación y Cultura Ambiental, Promoviendo la Educación Ambiental, Educación Ambiental en Guatemala, La Deforestación, Educativo Ambiental, Conciencia Ambiental y Pedagógica.** Por último cabe mencionar que se cuenta con Recopilaciones temáticas para los cursos de **Didáctica I, Didáctica II, Corrientes Educativas y Pedagogía y Medio Ambiente.**

### **1.2.8.3 Físicos:**

Dentro de los materiales Físicos con los que cuenta la Facultad de Humanidades tenemos: 10 salones, 1 archivo el cual es usado para guardar papelería utilizada por los docentes de la institución, 1 librería, 3 estanterías, 6 bancas de madera y metal, 3 banderas, 1 pódium, 35 bancos plásticos para uso de los estudiantes, 325 escritorios, 14 sillas plásticas, 1 silla de madera y 17 sillas ejecutivas, 1 mesa ejecutiva, 1 mesa de madera pequeña y 5 mesas plásticas, hay en existencia 4 baños de mujeres y 3 lava manos, 4 baños para hombres y 3 lava manos en buen estado, para uso de la población estudiantil, 6 barriles y 6 cubetas los cuales son llenados con agua para uso dentro de los baños, 2 escobas, 12 basureros, 40 bombillos distribuidos en las aulas y corredores de la institución, 24 tomas corrientes, 22 switches, 10 Fliponts de 110-120, 1 cañonera que está a disposición de los estudiantes, 6 cátedras distribuidas en los salones, 4 cortinas que son usadas en un salón de clases, 13 computadoras a disposición del estudiantado, 8 identificadores de cubículo, 7 pizarrones de pared y 1 móvil, 7 ventiladores de pared y 1 microondas.

### **1.2.8.4 Institucionales:**

- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Municipalidad de Zacapa.

### **1.2.8.5 Económicos:**

Los recursos económicos que se manejan dentro de la Sección de la FAHUSAC, Zacapa se da a través de gestiones realizadas por el estudiante, donaciones por parte de la municipalidad del departamento, Actividades realizadas de forma grupal para la recaudación de fondos, una pequeña aportación de la tienda y Cuota de Asociación, el cual se organiza en cada cohorte y es administrada por ellos mismo. Cabe mencionar que estas aportaciones son únicamente utilizadas para el funcionamiento y mantenimiento de la institución educativa.

## **1.3 Contexto Filosófico:**

### **1.3.1 Visión**

**(Información Coordinación Sede Departamental de Zacapa)** “Ser la sede departamental de la Facultad de Humanidades encargada de formar profesionales a nivel intermedio y superior especializados en el área educativa, con actitudes de ética y respeto con capacidad de análisis, discusión crítica en el ámbito pedagógico y administrativo de la sede Zacapa, fundamentada en el desarrollo de las políticas institucionales.

### **1.3.2 Misión:**

**(Información Coordinación Sede Departamental de Zacapa)** “Sede académica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, formando profesionales Universitarios con excelencia académica en el área pedagógica y administrativa, proporcionando soluciones a problemas del campo educativo de la población zacapaneca.”

### **1.3.3 Valores Institucionales:**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa cuenta con valores, los cuales la hacen identificarse como una Institución Educativa seria, que trabaja por preparar personas capacitadas y profesionales. Los valores puestos en práctica en la Institución son los siguientes:

1. **Eficiencia:** Es el valor que motiva a buscar la mayor agilidad y calidad para realizar un trabajo, así mismo lograr alcanzar los propósitos propuestos para ir más allá y dar lo mejor dentro de la Universidad.
2. **Responsabilidad:** Es uno de los valores que nos permite tener un compromiso con la institución, haciéndonos aceptar las consecuencias de nuestras decisiones y acciones al realizar nuestro trabajo dentro de la misma.
3. **Respeto:** Es el valor que damos a los demás, tomando en cuenta sus opiniones como parte de nuestra convivencia, debido a que cada ser humano tiene su propia capacidad de pensar y razonar.
4. **Transparencia:** Es un valor que permite mostrar a las personas claramente el mensaje educativo que se les está proporcionando y asimismo perciban el mensaje que exprese lo que siente la Institución.
5. **Excelencia:** Es un valor muy importante dentro de la Institución, debido a que es necesario mostrar la calidad del servicio que esta presta al público.
6. **Colaboración:** Un trabajo debe desarrollarse conjuntamente para que este sea de calidad, por lo tanto la Facultad de Humanidades trabaja colaborando uno con otro de su personal.
7. **Autonomía Universitaria:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, es independiente, tiene su propia forma de administración respecto a factores externos.
8. **Solidaridad:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades da un apoyo incondicional a sus estudiantes y a su personal docente, ya que esto es parte de su compromiso con la sociedad.

- 9. Compromiso:** Como institución Educativa la Facultad de Humanidades está comprometida a cumplir con sus servicios hacia la población.
- 10. Identidad:** Este valor muestra la satisfacción y el orgullo que se tiene, tanto por el trabajo que se realiza como por pertenecer a una Universidad tan prestigiosa como la USAC.
- 11. Servicialidad:** Es un valor muy importante dentro de la Universidad, debido a que se manifiesta a través de la eficiencia y diligencia de personal que labora dentro de la institución hacia la comunidad educativa y a las personas que hacen uso de los servicios que esta presta.
- 12. Honestidad:** Valor que se muestra y percibe por parte del personal que labora dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debido a que realizan su trabajo con rectitud, decoro y decencia, mostrando a la comunidad educativa su compromiso por dicha Institución.
- 13. Equidad:** Valor que tiene como disposición el respetar los derechos de los demás, así mismo dejar abierto el camino para mejores oportunidades dentro de la Universidad de acuerdo con el desempeño que cada quien realice para alcanzar sus metas.
- 14. Tolerancia:** Es la capacidad de comprender y respetar la forma de pensar y actuar de los demás, es un valor muy importante dentro del trabajo que se realiza dentro de la Universidad, debido a que deben tratar con muchas personas, los cuales piensan, actúan y viven de distinta forma.
- 15. Credibilidad:** Es una condición que la Universidad alcanza de acuerdo a su trabajo y desempeño a lo largo de los años, después de prestar un buen servicio a la sociedad.

**16. Lealtad:** Este valor conduce al personal de la Institución a trabajar con rectitud y honorabilidad. (Valores Institucionales USAC)

#### **1.4 Contexto Económico:**

##### **1.4.1 Financiamiento Institucional:**

Las finanzas que se manejan dentro de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa son únicamente el pago a Docentes Q189, 408.00, una pequeña contribución de Asociación que dan los estudiantes para el mantenimiento de dicha Institución Q36, 900.00 y una parte que aporta la tienda Q6, 600.00, todo esto es administrado por las directivas de cada cohorte, debido a que ellos son los encargados del mantenimiento del Centro Educativo. Las finanzas de la FAHUSAC, Zacapa se describen de la siguiente manera. (Redacción Epesista 2,016 a través de diagnóstico comunitario (Entrevista con la Población).

#### **1.5 Contexto Social:**

##### **1.5.1 Proyección Social Institucional:**

La Facultad de Humanidades, sección Zacapa no tiene ningún tipo de proyección social, debido a que solo se estudia plan fin de semana y durante toda la semana todos son empleados y no cuentan con tiempo disponible para la realización de dicha proyección.

#### **1.6 Contexto Administrativo:**

##### **1.6.1 Administración Institucional:**

La administración de la FAHUSAC, Zacapa se da a través de una serie controles como:

- ✓ Control de Asistencia.
- ✓ Planificación por Bloque.
- ✓ Planificaciones Diarias.
- ✓ Control de Libros de Biblioteca.

La administración está basada en las disposiciones emanadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, lo cual permite que haya eficiencia en el desarrollo de las actividades educativas. (Redacción Epesista 2,016 a través de diagnóstico comunitario (Entrevista con la Población)

### **1.6.2 Ambiente Institucional:**

La Facultad de Humanidades Sección, Zacapa se caracteriza por tener profesionales a nivel, los cuales laboran en un ambiente agradable y de trabajo en equipo, debido a que ponen en práctica valores que los han formado como personas de bien y dedicados a realizar su labor con la mayor dedicación, por lo tanto cabe mencionar los valores que hacen que el ambiente dentro de la Institución sea el mejor lugar de trabajo y de estudio para la comunidad educativa: Eficiencia, Responsabilidad, Respeto, Transparencia, Excelencia, Colaboración, Solidaridad, Compromiso, Credibilidad, Tolerancia, Servicialidad y Equidad. (Redacción Epesista 2,016 a través de diagnóstico comunitario (Entrevista con la Población)

### **1.6.3 Usuarios de la institución:**

Los usuarios de la FAHUSAC, Zacapa son todos aquellos que hayan culminado con sus estudios a nivel diversificado, que tengan deseos de superarse. (Información Coordinación Sede Departamental de Zacapa)

### **1.6.4 Infraestructura Institucional:**

La Facultad de Humanidades Sección, Zacapa, cuenta con una infraestructura de bloc y concreto, tiene un área verde en donde se encuentran unas mesas de cemento, las cuales son utilizadas por los estudiantes y como área de espera se tiene la sala de catedráticos. Según información brindada por la Sección de Acceso a la Información pública de la Municipalidad de Zacapa.

A continuación se presenta el plano de la institución, elaborado por un arquitecto particular.



PLANTA ARQUITECTONICA 1er. Nivel  
Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección Zacapa ESCALA

	PROYECTO: Plano de USAC Facultad de Humanidad Sección Zacapa	
	UBICACIÓN: Zacapa	FECHA: Agosto 2016
	ESCALA: INDICADA	

## **1.7 Otros aspectos de la Institución: (currículo oculto)**

Para el desarrollo de las actividades educativas dentro de la FAHUSAC se hace uso de materiales tecnológicos como: Computadora, Cañonera y bocinas.

- **Currículum Oculto**

Charlas realizadas por epeistas a estudiantes de diversificado para promover la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Modalidades**

La modalidad de funcionamiento de la Facultad de Humanidades Sección, Zacapa es plan fin de semana en horario de 7:30 A.M. a 5:00 P.M.

## **1.8 Contexto Histórico:**

### **1.8.1 Historia de la comunidad (departamental, municipal, local)**

**(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2,011)** “El departamento de Zacapa está ubicado en la Región III (Nororiental) del país. Ocupa una superficie aproximada de 2,690 km<sup>2</sup> y su cabecera departamental, Zacapa, se ubica aproximadamente a 185 metros sobre el nivel del mar. En 2010, a lo largo de sus 10 municipios vivían poco más de 218 mil personas. Se estima que un 59% de sus habitantes vive en áreas rurales. Se ubica a 147 kilómetros de la ciudad capital.” (Información obtenida del libro PNUD).

Se divide en once municipios que son:

- ✓ Cabañas
- ✓ Estanzuela
- ✓ Gualan
- ✓ Huite
- ✓ La Unión
- ✓ Rio Hondo
- ✓ San Diego
- ✓ San Jorge
- ✓ Teculután

- ✓ Usumatlan
- ✓ Zacapa

(**Diccionario Municipal de Guatemala, 2,002**) "La ciudad de Zacapa colinda al norte con Estanzuela y Rio Hondo (zacapa); al este con la Unión (Zacapa), Jocotan y Chiquimula (Chiquimula); al sur con Gualán y la Unión (Zacapa); y al oeste con Huité y Estanzuela (Zacapa)".

Zacapa cuenta con un clima cálido en todo el territorio y templado en la sierra de las minas. A lo largo del año, las temperaturas varían entre los 39 °C con sensación de 42 °C, según registro del INSIVUMEH. El departamento de Zacapa se ubica a 147 kilómetros de la ciudad capital.

(Sandoval, 1973) "Los suelos del departamento de Zacapa han sido divididos en 22 unidades que consisten de 20 series de suelos y 2 clases de terreno misceláneo. Por conveniencia para la discusión y para mostrar la relación de las varias unidades al uso y manejo agrícola, los suelos han sido divididos en dos grupos amplios, basándose en la diferencias del material madre. Estos son: **I. Suelos sobre materiales volcánicos y II. Suelos sobre materiales sedimentarios y metamórficos. Las clases misceláneas de terreno forman el Grupo III.**

Los suelos en los grupos I y II han sido divididos en subgrupos según la profundidad, el relieve, el drenaje, el material madre y el clima, donde estas son características importantes. En el Grupo I están: **A. Suelos profundos; B. Suelos poco profundos; sobre el relieve escarpado; C. Suelos poco profundos, en relieve casi plano, y D. Suelos mal drenados.** En el Grupo II están: **A. Suelos profundos; B. Suelos poco profundos sobre esquisto arcilloso y caliza; C. Suelos poco profundos sobre serpentina y esquisto en clima seco, y D. Suelos poco profundos sobre serpentina, en clima húmedo.**

Los suelos sobre materiales volcánicos se encuentran solamente al sur del río Motagua y comprenden alrededor de una cuarta parte de área de departamento de Zacapa. Algo del material en el cual se han desarrollado estos suelos fue depositado durante el tiempo en que casi todo Guatemala central fue cubierto de ceniza volcánica o toba, pero gran parte del material sobre el cual están desarrollados los suelos antombran y Zacapa, representan formación más antigua donde están mezclados el granito, el gneis y otras rocas. Casi toda el área está completamente seccionada y se caracteriza por pendientes empinadas, existiendo, no obstante, algunos valles o

bolsones de terreno llano entre las montañas. Los suelos, en su mayor parte son pocos profundos, y los afloramientos rocosos son comunes.

En el subgrupo A. Suelos profundos, están los suelos profundos, están los suelos Astombran y Tahuaini. Estos predominan en la parte sureste del departamento y, en general, ocupan terreno menos inclinado que los suelos menos profundos asociados. Los suelos Tahuaini se encuentran a elevaciones más altas donde reciben más lluvia que la común en Zacapa. Combinados, comprende el 12.53 por ciento del departamento.

En el subgrupo B. Suelos poco profundos, en relieve escarpado están, los suelos **Jalapa, Jigua y Zacapa**. Todos ocupan relieves escarpados y los afloramientos del material madre son comunes. Se diferencian principalmente en la clase de madre y, en parte, en la profundidad de los suelos. No son remendables para cultivos limpios, pero pueden usarse para praderas y bosques. Juntos comprenden el 17.55 por ciento del área del departamento.

En el subgrupo C. Suelos poco profundos, en relieve casi plano, están incluidos los suelos **Salamá**. Ocupan unas fajas angostas, casi planas a onduladas a lo largo de los ríos y también en se encuentran en los valles o bolsones pequeños. Son terrenos secos, pudiendo usarse para el maíz si se mantiene adecuado el contenido de materia orgánica y el de los nutrimentos del suelo. También pueden producir verduras frescas bajo regadío y ciertas áreas, en algunos departamentos, son aptas para los cultivos, tales como las uvas y los olivos.

En el subgrupo D. Suelos mal drenados, están los suelos **Chicaj**. Estos se asemejan a los suelos Jigua en color y textura, excepto que los suelos Chicaj se encuentran en relieve casi planos. Comúnmente están bajo pastos pues su textura es demasiado pesada para ser cultivados con los aperos de labranza que se utilizan comúnmente. Son casi impermeables al aire y al agua; podrían producir arroz, frijol, forrajes y otras cosechas al establecerse prácticas agronómicas correctas. La incorporación de materia orgánica en la forma de abono verde mejoraría su estructura o consistencia, haciéndolos porosos. Esto facilitaría la penetración del aire, del agua y de las raíces, permitiendo una utilización más variada.

Los suelos en este grupo comprenden alrededor de tres cuartas partes del área del departamento de Zacapa. En su mayoría ocupan pendientes escarpadas y en general no son remendables para los cultivos limpios. Aun así, hay algunas áreas que se encuentran entre las más productivas de la región. Casi todos se usan para pastos, cultivos ocasionales, o bosques, pudiendo algunas áreas adaptarse a la producción del café.

En el subgrupo A. Suelos profundos, están incluidos los suelos **Civija, Gacho, Marajuma** y **Teleman**. Todos reciben más lluvia que la común en el departamento. Los suelos Civija y Marajuma porque se encuentran en las elevaciones más altas, y los suelos Gachos y Teleman porque están localizados en la parte este del departamento, donde la lluvia normal es más alta que la promedio. Se puede cultivar el café provechosamente en estos suelos en elevaciones menores de los 1650 metros sobre el nivel del mar.

En el subgrupo B. Suelos poco profundos sobre esquisto arcilloso y caliza, están los suelos **Capucal, Subinal, Talquesal, Tamahu** y **Zarzal**. Estos ocupan pendientes escarpadas y los afloramientos de rocas son numerosos. Casi toda el área está cubierta por bosques o en pastos. Se cultivan el maíz y otras cosechas, incluyendo el café, con más o menos intensidad en algunos de los nombrados en este subgrupo.”

De acuerdo con la clasificación de las zonas de vida por el Instituto Nacional de Bosques, las zonas bioclimáticas del Municipio de Zacapa son bosques húmedos subtropicales y secos subtropicales, debido a esto se genera una diversidad de especies forestales, tanto coníferas como hojas anchas o lartifoliadas. Sus zonas de vida se clasifican de esta manera: Monte espinoso seco subtropical (la mayor parte del Municipio) y bosque seco subtropical. La extrema aridez de las partes bajas es la responsable de que exista un particular paisaje como el Chaparral espinoso, que agrupa al ecosistema de cetáceas, zarzales y de bosques secos caducifolios en donde abundan los arbolillos de acaseas, yajes aripines, Brasil, mimosa, guayacán, manzanote y palo jiote. Lo que más distingue el paisaje zacapaneco es la variedad y cantidad de cactus que se encuentran en la zona, aunque en los últimos años ha dejado de propagarse debido a la depredación que tiene su fruta en época de verano.

Debido al clima con el que cuenta el bello municipio de Zacapa, se cuenta con una particular especie de cactáceas que es un refugio muy buscado por el Escorpión de Zacapa, uno de los más venenosos del país. Así mismo se cuenta con más especies de animales que embellecen el paisaje del departamento entre ellos tenemos a los mamíferos que habitan en el municipio, los cuales se clasifican de la siguiente manera: venados, coche de monte, ardillas, gato de monte, zorra, cotuza, taltuza, tacuazin, mapache, tepezcuintle, mico león, mono saraguato, liebres, pisotes, tigrillo, zorrillo, comadreja, etc. En la clasificación de aves podemos apreciar las siguientes: oropéndolas, trepadores, carpinteros, chachas, urracas, chepito, shara verde, pico de navaja, tucan, tordito, cicelea o chorchas, sanates, colibrí, palomas de castilla, paloma, perdeos, pajuil,

jilguero, pijuy, chochero pico blanco, quetzal ave símbolo, pájaro borrachero, gorriones, gavilanes, zopilotes, garza blanca, golondrinas, pericos, correcaminos, cogolleros, búho, tortolitas, pájaro azul, victoron. Otra especie muy importante que adorna el paisaje zacapaneco es la de Serpientes y reptiles, la cual se clasifica de la siguiente manera: tamagas, coral, devanador, zumbadora, hichicuda, timbo, bejuquillo, terciopelo, mecasal, ratonera, barba amarilla, cascabel, masacuata, iguanas, garrobos, lagartijas, torroque.

(Diccionario Municipal de Guatemala, 2,002) “En su jurisdicción se encuentran las montañas Cimarrón, Granadillas y del Guaray. Entre los principales accidentes hídricos del municipio se encuentra el Rio Motagua y El rio Grande.

De acuerdo con los datos históricos el departamento de Zacapa antes de ser constituido como tal, fue habitado por algunos grupos o etnias indígenas Pipil, Pocom y Chorti, los cuales se cree que huyendo de la conquista, el sometimiento y la esclavitud arribaron a tierras del oriente del país y se establecieron a las orillas del rio Motagua. Sin embargo, como esta rio era navegable el arribo de los españoles no se hizo esperar, ya que en el afán de conquistar nuevos pueblos y descubrir nuevas tierras se trasladaron a la parte del oriente del país, llegando al dominado Rio del Zacate o de la Yerba al cual posteriormente llamaron Zacapa. Con la llegada de los españoles, los grupos de indígenas fueron combatidos y sometidos a la esclavitud, casi exterminándolos y despojándolos de sus tierras hacia el año 1,535. Al mando se encontraban los encomenderos Bartolome Molina y Gonzalo Sarmiento, ambos procedentes de Santiago de los Caballeros, enviados por su máximo líder Pedro de Alvarado. Posteriormente fueron arribando al departamento a través del rio Motagua, otros grupos de españoles y extranjeros inmigrantes europeos de los cuales se tiene registro del asentamiento en la aldea de Doña Maria, Gualan, Zacapa de una familia de origen inglés apellido Gordon, cuya deformación se convierte en “Cordón”. Según este antecedente histórico que se tiene en la conformación del departamento de Zacapa, la mayoría de apellidos se derivan de las familias antiguas especialmente españolas, entre otras pocas de origen europeo como francés, alemán, inglés, italiano; razón por la cual se considera a Zacapa como uno de los departamentos en el que su población es predominantemente ladina. (Libre, 1,993)

En Zacapa se han forjado hombres ilustres que han figurado a lo largo de los años, como orgullo de los pobladores del departamento ellos son: El sacerdote y doctor en Derecho José Mariano

Calderón Cordón, prócer de la independencia de Centroamérica y firmante del acta emancipadora. El ex presidente de Guatemala José María Orellana Pinto. El también ex presidente Lázaro Chacón Gonzales. El licenciado José León Carillo, mártir de la dictadura ubiquista. El cartógrafo, educador y escritor José Archila Lemus. El ideólogo Alberto Paz y Paz. El historiador, filólogo y escritor Gabriel Ángel Castañeda. El escritor de la canción “Soy de Zacapa” José Ernesto Monzon. (Vásquez)

Entre los lugares de orgullo en el hermoso departamento de Zacapa tenemos los siguientes: Cierra de las Minas que abarca casi todo el departamento, Cerro Miramundo, Montañas las Granadillas, el museo del Ferrocarril y de la Fragua. Estos lugares ponen en alto el bello paisaje zacapaneco y eso hace que muchos turistas visiten el lugar. Zacapa se distingue por sus hermosos Centros turísticos que son muy visitados por personas de la localidad y así mismo por personas de otros departamentos, algunos de estos centros son: Sierra de las Minas, Aguas termales de Manzanotes, Balneario Hacienda de Don Güicho, Hacienda el Pedregal, cerró Mira mundo, Zoológica Privado de Oriente. (Rodas), (Diccionario Municipal de Guatemala, 2,002)

Algunas de las tradiciones que se practican en el municipio de Zacapa son: Las historias contadas por la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y anécdotas (AZCA) que muchos de ellos han sido rescatados, el tan deseado fiambre en el mes de noviembre, la fiesta en honor a la Virgen de Concepción del 4 al 9 de diciembre, celebración del día de los Santos en el mes de noviembre. Así mismo se toma como parte de las costumbres de los zacapanecos los juegos al azar, que son muy practicados, el comer chicharrón con yuca como parte del desayuno o refacción, Comer tamal los días sábados. Según representantes de la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas (AZCA)

## **1.9 Los usuarios:**

Como parte de la economía del municipio algunos de los oficios más comunes que se encuentran en Zacapa son los siguientes:

- ✓ Sastres
- ✓ Panaderos
- ✓ Mecánicos

- ✓ Reposteros
- ✓ Arte Culinario
- ✓ Peluqueros

Así mismo el departamento de Zacapa cuenta con un comercio muy variado, debido a que tiene diferentes sectores los cuales son: agrícola, pecuario, artesanal e industrial. Dentro de los cuales las personas elaboran sus productos y estos son llevados al casco urbano en donde son comercializados. El comercio de Zacapa se divide de la siguiente manera:

<b>Formal</b>	<b>Informal</b>
Gasolineras	Vendedores ambulantes
Librerías	Mercado
Restaurantes	Casetas
Farmacias	Trabajadoras domesticas
Agro veterinarias	Trabajo artesanal
Ferreterías	
Supermercados	
Abarroterías	
Agencias de Electrodomésticos	
Agencias de Viajes	
Pinturerías	
Sastrerías	
Serigrafías	
Estudios Fotográficos	
Café Internet	

Los pobladores de Zacapa son muy trabajadores y día con día velan por el bienestar de sus familias, por lo cual crean sus pequeñas empresas y luego se encargan de distribuir su producto a todo el departamento algunos ejemplos son los siguientes: Elaboración de Tabacos, elaboración de sombreros y canastos, hilados y bordado, que son distribuidos al mercado central.

También se cuenta con otras pequeñas empresas como: Purificadora de agua de Oriente, Purificadora de agua Sabrosita.

Se cuenta con variedad de medios de comunicación como lo son: El diario, La prensa, la televisión, la radio, etc. Así mismo el departamento cuenta con empresas de telefonía e internet como lo son: Tigo, Claro y Movistar, que trabajan en mantener una buena comunicación dentro y fuera del departamento.

Los transportes usados para trasladarse a los diferentes puntos de la ciudad son: Los Buses urbanos y extra urbanos, motocicletas y automóviles propios. La Universidad de San Carlos de Guatemala, presta servicios únicamente Educativos.

Los usuarios de la FAHUSAC, Zacapa son todos aquellos que hayan culminado con sus estudios a nivel diversificado, que tengan deseos de superarse. (Información Coordinación Sede Departamental de Zacapa)

### **1.10 Infraestructura:**

En Zacapa existe variedad de viviendas, debido a que a través de los años se ha ido mejorando la su calidad, hoy día podemos mencionar que existe un 25% de viviendas de Adobe, 25% de bajareque, y un 50% de estructura de bloc y concreto.

### **1.11 Proyección Social:**

La Facultad de Humanidades no tiene ningún tipo de proyección social, debido a que solo se estudia plan fin de semana y durante toda la semana todos son empleados y no cuentan con tiempo disponible para la realización de dicha proyección.

### **1.12 Finanzas:**

Las finanzas del departamento de Zacapa se dividen en dos sectores los cuales son: Sector Oficial o Estatal y Sector Privado, este se da a través de las diferentes fuentes como el comercio formal e informal a por medio de las instituciones como fábricas que aunque sean extranjeras aportan en gran proporción a la economía del departamento.

### 1.13 Listado de carencias

- ✓ Inexistencia de valores institucionales a nivel local.
- ✓ Inexistencia de Reglamento Interno.
- ✓ Inexistencia de guías Programáticas.
- ✓ Inexistencia de un modelo de plan de clase.
- ✓ Falta de información documentada sobre la historia de la sección departamental de la Facultad de Humanidades Zacapa.
- ✓ Inexistencia del puesto de Secretario Contador.
- ✓ Carencia de manuales de funcionamiento.
- ✓ Poca organización en actividades cocurriculares.
- ✓ Carencia de Salón de usos múltiples.
- ✓ Carencia de infraestructura tecnológica al servicio de los estudiantes.
- ✓ Inexistencia de un área ecológica para los estudiantes.
- ✓ Carencia de un parqueo.
- ✓ Inexistencia de una sala de espera para las personas que llegan a las instalaciones.
- ✓ Inexistencia de una cancha deportiva.
- ✓ No cuenta con Recurso Económicos para imprevistos.

## 1.14 Problematización

Carencias	Problemas
Inexistencia de valores institucionales a nivel local.	¿Por qué es importante que la FAHUSAC, Zacapa tenga a la vista pública los valores que forman parte de su funcionamiento?
Inexistencia de Reglamento Interno.	¿Qué beneficios obtiene la Facultad de Humanidades Zacapa al contar con un reglamento interno?
Inexistencia de guías Programáticas.	¿Qué importancia tiene la existen de guías programáticas dentro del funcionamiento de la FAHUSAC Zacapa?
Inexistencia de un modelo de plan de clase.	¿Cómo influye la inexistencia de un modelo de plan de clases en la estandarización de las planificaciones de los cursos en la FAHUSAC Zacapa?
Falta de información documentada sobre la historia de la sección departamental de la Facultad de Humanidades Zacapa.	¿Por qué es necesario documentar a través de una monografía la trayectoria de la sección departamental de la Facultad de Humanidades Zacapa?
Inexistencia del puesto de Secretario Contador.	¿Qué beneficios obtendría la Facultad de Humanidades Sección, Zacapa al contar con un secretario contador?
Carencia de manuales de funcionamiento.	¿Por qué es necesario un manual de funcionamiento dentro de la FAHUSAC, Zacapa?
Poca organización en actividades cocurriculares.	¿Por qué es necesario contar una buena organización en la realización de actividades cocurriculares dentro de la FAHUSAC, Zacapa?
Carencia de Salón de usos múltiples.	¿Qué importancia tiene la construcción de un salón de usos múltiples dentro de las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa?
Carencia de infraestructura tecnológica al servicio de los estudiantes.	¿Qué beneficios aportaría a la Facultad de Humanidades Zacapa contar con una infraestructura tecnológica?

Inexistencia de un área ecológica para los estudiantes.	¿Qué beneficios aportaría a los estudiantes de la FAHUSAC, Zacapa contar con un área ecológica?
Carencia de un parqueo.	¿Por qué es necesario contar con un parqueo dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades Zacapa?
Inexistencia de una sala de espera para las personas que llegan a las instalaciones.	¿Por qué es de importancia contar con una sala de espera para personas que visitan las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa?
Inexistencia de una cancha deportiva.	¿Qué beneficios aportaría a la FAHUSAC Zacapa la construcción de una cancha deportiva?
No se cuenta con recursos económicos para imprevistos.	¿Por qué es importante contar con recursos económicos para imprevistos dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades Sección Zacapa?

**Fuente:** Propedéutica del EPS, Instituto de Investigación Humanística, Departamento de Extensión, Facultad de Humanidades USAC 2,016.

## 1.15 Hipótesis Acción

Problema Interrogativo	Hipótesis -Acción
¿Por qué es importante que la FAHUSAC, Zacapa tenga a la vista pública los valores que forman parte de su funcionamiento?	Si se muestra al público los valores que forman parte del funcionamiento interno de la FAHUSAC Zacapa entonces reflejará que es una entidad seria y moralmente comprometida con el buen servicio a la población.
¿Qué beneficios obtiene la Facultad de Humanidades Zacapa al contar con un reglamento interno?	Si se elabora un reglamento interno para la FAHUSAC Zacapa entonces se regulará su funcionamiento disciplinario en estudiantes como en los catedráticos que forman parte de la misma.
¿Qué importancia tiene la existencia de guías programáticas dentro del funcionamiento de la FAHUSAC Zacapa?	Si se cuenta con guías programáticas entonces los catedráticos tendrán mayor facilidad para adquirir información sobre sus cursos y accesibilidad para compartirla con los estudiantes.
¿Cómo influye la inexistencia de un modelo de plan de clases en la estandarización de las planificaciones de los cursos en la FAHUSAC Zacapa?	Si se cuenta con un modelo de plan de clases en la FAHUSAC Zacapa entonces los docentes planificarán de forma estandarizada, clara y concisa el desarrollo de los contenidos de los cursos que imparten.
¿Por qué es necesario documentar a través de una monografía la trayectoria de la sección departamental de la Facultad de Humanidades Zacapa?	Si se documenta la información sobre el desarrollo histórico de la FAHUSAC Zacapa, entonces se registrará toda su trayectoria en el departamento.
¿Qué beneficios obtendría la Facultad de Humanidades Sección, Zacapa al contar con un secretario contador?	Si se cuenta con un secretario contador, entonces se llevará un mayor control en la administración de las finanzas que se manejan dentro de la FAHUSAC Zacapa.

<p>¿Por qué es necesario un manual de funcionamiento dentro de la FAHUSAC, Zacapa?</p>	<p>Si se cuenta con un manual de funcionamiento dentro de la FAHUSAC Zacapa, entonces el personal administrativo, docente y operativo cocerá las funciones que le competen.</p>
<p>¿Por qué es necesario contar con una buena organización en la realización de actividades co-curriculares dentro de la FAHUSAC, Zacapa?</p>	<p>Si se organizan actividades co-curriculares dentro de la FAHUSAC Zacapa, entonces se coordinará con responsabilidad la participación estudiantil y de los catedráticos en el desarrollo de las mismas.</p>
<p>¿Qué importancia tiene la construcción de un salón de usos múltiples dentro de las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa?</p>	<p>Si se construye un salón para usos múltiples dentro de la FAHUSAC Zacapa, entonces las actividades académicas, culturales y recreativas podrán realizarse dentro de las instalaciones de la misma.</p>
<p>¿Qué beneficios aportaría a la Facultad de Humanidades Zacapa contar con una infraestructura tecnológica?</p>	<p>Si se cuenta con una infraestructura tecnológica dentro de la FAHUSAC Zacapa, entonces los estudiantes podrán realizar tareas e investigaciones con mayor comodidad dentro de las instalaciones de la misma.</p>
<p>¿Qué beneficios aportaría a los estudiantes de la FAHUSAC Zacapa contar con un área ecológica?</p>	<p>Si se cuenta con un área ecológica dentro de la FAHUSAC Zacapa, entonces se creará un ambiente agradable dentro de sus instalaciones.</p>
<p>¿Por qué es necesario contar con un parqueo dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades Zacapa?</p>	<p>Si se cuenta con un parqueo dentro de las instalaciones de la FAHUSAC Zacapa, entonces se resguardarán los vehículos y motocicletas de sus usuarios.</p>
<p>¿Por qué es importante contar con una sala de espera para personas que visitan las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa?</p>	<p>Si se cuenta con una sala de espera dentro de la FAHUSAC Zacapa, entonces las personas que visitan sus instalaciones serán atendidas en un lugar apropiado.</p>

<p>¿Qué beneficios aportaría a la FAHUSAC Zacapa la construcción de una cancha deportiva?</p>	<p>Si se cuenta con una cancha deportiva dentro de las instalaciones de la FAHUSAC Zacapa, entonces los estudiantes tendrán un lugar de libre esparcimiento para hacer uso de su tiempo libre.</p>
<p>¿Por qué es importante contar con recursos económicos para imprevistos dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades Sección Zacapa?</p>	<p>Si se cuenta con fondos económicos para imprevistos dentro de la FAHUSAC Zacapa, entonces se cubrirán las necesidades que se susciten.</p>

**Fuente:** Propedéutica del EPS, Instituto de Investigación Humanística, Departamento de Extensión, Facultad de Humanidades USAC 2,016.

## 1.16 Selección del Problema

<b>Indicadores</b> <b>Problemas</b>	<b>Importancia.</b>	<b>Fácil solución</b>	<b>Beneficio</b>	<b>Económico.</b>	<b>Participativo.</b>	<b>Pedagógico, administrativo.</b>	<b>TOTAL</b>
Inexistencia de valores institucionales a nivel local.	8	9	8	0	0	8	33
Inexistencia de Reglamento Interno.	8	1	7	0	0	9	25
Inexistencia de guías Programáticas.	8	3	5	0	5	6	27
Inexistencia de un modelo de plan de clase.	6	7	6	7	2	4	32
Inexistencia de una monografía acerca del Desarrollo Histórico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	13	9	13	8	13	13	69
Inexistencia del puesto de Secretario Contador.	7	5	6	0	2	0	20
Carencia de manuales de funcionamiento.	9	7	11	4	2	0	33
Poca organización en actividades cocurriculares.	6	1	8	2	2	6	25
Carencia de Salón de usos múltiples.	9	2	8	2	2	2	25
Carencia de infraestructura tecnológica al servicio de los estudiantes.	8	1	2	2	3	8	24
Inexistencia de un área ecológica para los estudiantes.	6	5	6	1	6	1	25
Carencia de un parqueo.	6	4	3	2	3	0	18
Inexistencia de una sala de espera para las personas que llegan a las instalaciones.	5	4	7	0	0	0	16

Inexistencia de una cancha deportiva.	5	3	6	1	3	0	18
No se cuenta con recursos económicos para imprevistos.	6	4	6	0	0	0	16

**Fuente:** ([www.aiteco.com/matrizdepriorización](http://www.aiteco.com/matrizdepriorización)) Se contó con la participación del Coordinador, Epesista y Personal docente, un estudiante de cada cohorte siendo un total de 13 participantes. Y la prioridad en carencia seleccionada es: **“Inexistencia de una Monografía acerca del Desarrollo Histórico de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**.

## 1.17 Viabilidad y factibilidad

Indicadores		SI	NO
<b>Financieros.</b>			
1	¿Se cuenta con los recursos económicos suficientes?	X	
2	¿Se tomó en cuenta fondos para imprevistos?	X	
<b>Administrativo legal.</b>			
1	¿Se tiene la autorización legal de la autoridad para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se tiene el estudio del diagnóstico contextual?	X	
3	¿Se tiene representación del claustro?	X	
4	¿Existen leyes que amparen un proyecto pedagógico?	X	
<b>Técnico.</b>			
1	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se diseñaron instrumentos para la evaluación de objetivos?	X	
3	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X	
4	¿Se previeron los insumos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Se han cumplido con los procesos técnicos para la selección del proyecto?	X	
6	¿Se ha contemplado el tiempo necesario para la presentación del proyecto?	X	
7	¿Se han definido claramente las metas?	X	
8	¿Se tiene definido quienes serán los beneficiarios directos e indirectos?	X	
<b>Político.</b>			
1	¿Responde el proyecto al contexto comunitario?	X	
2	¿Involucra el proyecto al docente de cada área?	X	
<b>Social Cultural.</b>			
1	¿Fortalece la equidad de género el proyecto?	X	
2	¿El proyecto está diseñado en la lengua materna?	X	
3	¿Responde a las costumbres y tradiciones de la comunidad?	X	
4	¿Beneficia a la mayoría de la comunidad educativa?	X	
5	¿El proyecto se adecua a todos los niveles académicos?	X	
<b>TOTAL.....</b>		<b>21</b>	

De conformidad con el análisis de carencias, priorización, la viabilidad y factibilidad, se llegó a la conclusión que el problema que más afecta a la institución es: **“Inexistencia de una Monografía acerca del Desarrollo Histórico de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**.

**“Reseña Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Sección Universitaria de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa”**



# **CAPITULO**

# **II**

**Fundamentación Teórica**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

## CAPITULO II

### 2. Fundamentación Teórica:

#### 2.1 Diagnostico:

##### 2.1.1 ¿Qué es un diagnostico?

(El diagnóstico en la investigación - Monografias.com ) Sin duda alguna el diagnóstico constituye el principal elemento para la realización de una investigación pues sin él sería prácticamente imposible llevar a buen término y con resultados positivos un trabajo relacionado con la mejora de alguna situación.

Por lo tanto cabe mencionar qué es un diagnóstico, el cual es asociado en una primera instancia al campo de la medicina, ahora bien la Doctora Natalia Mendoza en el Libro "Diagnóstico escolar" nos menciona que éste nos acerca en una primera instancia a la realidad y hace posible conocer el estado de salud que guarda en el caso médico la persona.

De ahí que sea de suma importancia realizar un diagnóstico formal en cualquier tipo de investigación pues nos permitirá tener un acercamiento con la realidad escolar y con los factores que inciden en ésta.

El diagnóstico sea conceptualizado como un proceso fundamental para conocer las características y condiciones en las que se encuentra un grupo, un lugar o algún aspecto

relacionado con la realización o logro, por lo que brinda conocimientos específicos y valiosos para la toma de decisiones.

En términos de raíces significa dia "a través de " y del verbo gignosko del latín gnoscere o noscere que significa "aprender a conocer", por lo cual se puede considerar como llegar al conocimiento de algo a través de un medio o técnica. Por lo que no se reduce a la aplicación mecánica de instrumentos o de técnicas sino que también requiere de un proceso reflexivo para el análisis de los resultados.

Desde hace mucho tiempo se ha manejado el concepto de diagnóstico aunque con diversas acepciones, por ejemplo Yaque, Ballesteros y Nieto coinciden en mencionar algunas etapas históricas sobre el desarrollo del diagnóstico, partiendo del siglo XIX en donde hay un periodo no científico, es decir racionalista-especulativo. Después se pasa al periodo de configuración y evolución que es entre 1870 y 1905, posteriormente de 1905 a 1920 pasa a constituirse el diagnóstico como una disciplina científica, después pasa por un periodo de expansión y difusión sobre los métodos que utiliza esto es entre 1920 y 1945 de ahí llega a un periodo de crisis y rechazo social entre 1945 y 1970, hasta llegar al periodo actual que es de 1970 a la fecha, en donde ha llegado a una revisión conceptual y de técnicas y también a nuevos modelos.

### **2.1.2 ¿Tipos de diagnóstico?**

Existen diversos tipos de diagnóstico entre los que se encuentran: **Institucional, pedagógico, curricular, de competencias, organizacional, administrativo, ambiental**, entre otros, lo cual dependerá de la finalidad que se quiera lograr y del ámbito al que pertenezca la problemática localizada.

En el ámbito educativo es necesario hablar también de diagnóstico, el cual dependerá de lo que se quiera lograr o de lo que se busque solucionar, por lo cual será necesario primeramente partir de cierta necesidad.

Cabe mencionar que el propósito fundamental del diagnóstico es proveer de todos los insumos necesarios para el análisis y la toma de decisiones, existiendo diversos tipos de propósitos entre los que se encuentran y se pueden mencionar: los preventivos que tienen que ver con la búsqueda

de elementos para que una situación no se vuelva un problema, también se encuentran correctivos que son los que una vez que se a detectado un inconveniente, malestar o situación que no permite el correcto funcionamiento de algo, se buscan los mecanismos para solucionarlo, por lo tanto éste dependerá de las finalidades y objetivos que el investigador tenga para desarrollar en su trabajo.

Si el diagnóstico provee de ciertos elementos para el análisis de las situaciones que acontecen en la vida escolar, entonces aborda el complejo estudio del proceso escolar, el cual contiene y se nutre de muchos elementos más que hacen al proceso educativo un ente el cual debe ser analizado desde diversos puntos de vista, todo ello para lograr entender, comprender y transformar lo que de alguna manera no se está realizando o desde el punto de vista de los actores no está cumpliendo con la misión escolar.

Por lo tanto será necesario desde mi punto de vista que se parta de un diagnóstico institucional, pues no se puede lograr la transformación dentro de las aulas si no se ha hecho un análisis de las condiciones en las que la escuela se encuentra tanto internas como externas, es decir de qué manera cada uno de los factores influye en la vida escolar. De ahí que se debe partir del diagnóstico institucional el cual es referido como: una evaluación inicial o diagnóstica que tiene como propósito que la escuela realice la apreciación y valoración sobre el momento en que se encuentra, para conocer en qué medida la situación diagnosticada corresponde a la deseada, basada en el cumplimiento de sus finalidades educativas.

El diagnóstico supone un sentido de utilidad, pues permite conocer tanto las necesidades y problemas de la escuela, como también las fortalezas y debilidades en los diferentes ámbitos de la institución. De ahí que el diagnóstico tiene como característica principal de ser el punto de partida del cambio planificado para la optimización de recursos en el proceso educativo.

Primeramente es necesario partir de identificar los problemas y las necesidades en el diagnóstico de la institución, por lo que la finalidad principal de este proceso será la de dar respuesta a la pregunta: ¿en qué medida la escuela está cumpliendo con sus finalidades educativas, es decir, con la misión?. La respuesta a la pregunta plantea reconocer los avances de la escuela y los factores que están interviniendo de manera eficaz y pertinente.

Desde ésta perspectiva el diagnóstico permite conocer y reconocer las necesidades, las fortalezas, los problemas y las debilidades que la institución tiene en cada uno de las siguientes dimensiones de la gestión escolar, mencionadas en el texto El diagnóstico institucional en las escuelas normales, las cuales son: la pedagógica-curricular, la administrativa, la organizacional y la de vinculación del entorno.

Estas dimensiones son dispositivos que permiten analizar la realidad escolar y dimensionar como su nombre lo indica todos y cada uno de los factores que inciden en el desarrollo de la vida escolar. A continuación se da una pequeña explicación de cada una de las dimensiones:

1.- La dimensión pedagógico-curricular. La cual tiene que ver con la aplicación de los planes y los programas de estudio.

2.- La dimensión organizacional. Referida a la participación en la toma de decisiones y las formas de organización al interior de la escuela, funcionamiento de los órganos colegiados, etc.

3.- La dimensión administrativa. Aquí tiene que ver con los criterios para la designación de los recursos a cada una de las tareas institucionales, la regulación laboral, la normatividad académica y administrativa.

4.- La vinculación con el entorno. Se toma en consideración la relación que tiene la escuela con los agentes externos, como lo son los padres de familia, el campo laboral, las instituciones prestadoras de servicio, empresas, etc.

Los beneficios que ofrece este tipo de diagnóstico va desde impulsar cambios, hasta la consolidación de avances y logros educativos en favor de los actores de la escuela impactando no solo dentro de ella sino también en su entorno, además optimiza tiempo, recursos, esfuerzos, favorece los procesos de comunicación que en gran parte es lo que obstaculiza que la escuela logre avances significativos en sus metas u objetivos, también ayuda a identificar y reconocer las fortalezas de la institución que muchas veces son minimizadas por las autoridades o no se quiere ver su importancia.

Una vez que se ha realizado el diagnóstico institucional ahora es necesario realizar el diagnóstico pedagógico el cual es el proceso en el que participan los integrantes de una institución educativa

para conocer el estado que guarda en relación a lo pedagógico de manera individual esto es de cada uno de los alumnos de un grupo.

El diagnóstico pedagógico contiene una serie de actividades de medición y de evaluación de los individuos con respecto a los contenidos, a las destrezas, habilidades, conocimientos, aptitudes y competencias que debe poseer y que en cierto momento (evaluación) debe ponerlos en práctica. Por lo tanto el diagnóstico es un proceso de indagación el cual nos va a llevar a un análisis reflexivo de las problemáticas o del problema que aqueja al grupo conociendo su origen, sus causas, sus consecuencias y las posibles soluciones.

Por lo tanto el objetivo general es orientar para que haya una mejora integral. Según Álvarez Rojo, el diagnóstico sirve para tres cosas o hay tres modalidades, aspectos o vertientes del diagnóstico: el primero es de apreciación: esto es para comprobar cuál es el progreso del alumno hacia unas metas previamente establecidas. El segundo es el de pronóstico: que requiere de identificar los factores de una situación de enseñanza aprendizaje concreta que pueden interferir en el desarrollo normal de la escolaridad. Por ejemplo: niños con padres divorciados o procedentes de otro colegio preveo que puede ser una institución posible de diagnóstico. Y el tercero que es el de pedagogía correctiva: aquí se refiere a adaptar aspectos de la situación de enseñanza aprendizaje a las necesidades y características del alumno para asegurar la superación de los retrasos y del desarrollo continuado.

Brueckner y Bond (1975) señalan que hay cuatro tipos de diagnóstico pedagógico los cuales son: **diagnóstico general**, **diagnóstico analítico**, **diagnóstico individual** o **diferencial** y **diagnóstico de grupo** el cual es incluido posteriormente por García, Herrero y Granados en 1991.

El **diagnóstico general** permite conocer las características y necesidades del grupo, así como su rendimiento, pero sin analizar detalladamente a cada uno de los integrantes del grupo, ni tampoco los resultados de una asignatura en particular.

En cambio el **diagnóstico analítico** centra su atención en identificar los problemas y necesidades en cuanto el aprendizaje se refiere y en una determinada asignatura, este se puede realizar a todo el grupo o a una sola persona.

Por otro lado el **diagnóstico individual** o **diferencial** el cual es también conocido como diagnóstico clínico, su principal objetivo es el de analizar de manera específica a un individuo en relación a investigar y conocer las causas que originan cierta conducta, retraso escolar, problema de aprendizaje u otro tipo de anomalía que obstaculice o impida el desarrollo educativo de la persona.

Otro más es el **diagnóstico de grupo**, el cual trata de analizar la situación escolar del grupo, indicando elementos como su grado de comunicación, la integración que tienen los individuos, la socialización que presentan e incluso la cohesión que hay en el grupo escolar.

Por otro lado para que se pueda llevar a cabo el **diagnóstico escolar** o **institucional** y el **pedagógico** es necesario hacer uso de algunas técnicas e instrumentos los cuales constituirán el diseño metodológico. Existen una gran variedad de técnicas para realizar el diagnóstico pero es necesario seleccionar las más adecuada a lo que se quiere analizar y sobre todo obtener como información.

La palabra técnica proviene de *téchne*, un vocablo de raíz griega que se ha traducido al español como "arte" o "ciencia". Esta noción sirve para describir a un tipo de acciones regidas por normas o un cierto protocolo que tiene el propósito de arribar a un resultado específico. En otras palabras, una técnica es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin.

La técnica supone que, en situaciones similares, repetir conductas o llevar a cabo un mismo procedimiento producirán el mismo efecto. Por lo tanto, se trata de una forma de actuar ordenada que consiste en la repetición sistemática de ciertas acciones.

Existen diversas técnicas para realizar un diagnóstico entre las que se encuentran: la observación, el análisis de contenidos, el análisis documental, el grupo focal, Delphi, tormenta de ideas, diagrama de Pareto, FODA, campo de fuerzas, diagrama de árbol, diagrama de causa-efecto, diagrama de afinidad, entre otras.

Para realizar el diagnóstico tanto institucional como el grupal y a su vez el individual, considero que una de las técnicas indispensable es la observación pues en ella se hace una recopilación de

datos extraídos de la vida real y en su contexto del fenómeno, esta puede ser cualitativa o cuantitativa dentro de las cuantitativas son de dos tipos no conductiva o conductiva, en la primera se remite únicamente al análisis de grabaciones en cualquier medio oral o escrito, en la segunda se pueden observar cuatro tipos: conducta no verbal, conducta lingüística, nivel extralingüístico y de relación de espacio de la conducta.

La observación puede ser participativa o no participativa, es decir el observador puede ser parte o interactuar con el grupo o los individuos a ser observados y en el otro caso solo lo podrá hacer de manera externa sin tener contacto con los entes. Cabe hacer mención que una crítica a la observación es que puede caer en el subjetivismo, es decir el observador puede involucrar sus puntos de vista, sentimientos o pensamientos, por lo cual debe actuar con total profesionalismo ante lo observado.

Los instrumentos a utilizar en la observación pueden ser los guiones de observación o en otro de los casos hojas de verificación, en ambos casos son un apoyo que el observador tomará en consideración para realizar su diagnóstico.

Otra técnica necesaria para el diagnóstico escolar es la entrevista la cual consiste en realizar una serie de preguntas para obtener información, la entrevista debe de realizarse en un clima de cordialidad, Grawitz 1975, menciona que las entrevistas pueden ser de profundidad, clínicas, de respuesta libre, centradas, de preguntas abiertas, de preguntas cerradas por lo cual el entrevistador debe poseer el instrumento para ello el cual es una guía o guión de entrevista, que consiste en tener una serie de preguntas que parte de lo general a lo específico para realizarlas al entrevistado.

Por último en lo que se refiere específicamente al diagnóstico pedagógico debe poseer tres características: la de prevenir, la de diagnosticar en edad temprana y la de tener comprensión educativa, para que pueda cumplir con el principal objetivo que es el de reorientar las acciones que se hacen para tener mejores resultados. Narcizo García Nieto menciona que es necesario que el diagnóstico pedagógico se realice en cuatro aspectos biológico, psicológico, social y educativo, todo ello para tener un conocimiento amplio y preciso de las necesidades que el educando presenta.

Cabe mencionar que uno de los aspectos más importantes a tomar en consideración sin menospreciar a las demás áreas son el área cognitiva tomando aspecto como: la percepción, la memoria, la atención, la capacidad de razonamiento, entre otros.

Por lo anteriormente mencionado sin duda el diagnóstico escolar o institucional y el diagnóstico de grupo que a su vez es el diagnóstico pedagógico constituyen los elementos indispensables para la toma de decisiones oportuna y adecuada a las características y necesidades de la población escolar.

## **2.2 Monografía:**

### **2.2.1 ¿Qué es una monografía?**

(Acosta Berrospi Jhoseline, 2012) Una monografía es un informe escrito, relativamente extenso, argumentativo, con función informativa, en el cual se presentan y organizan los datos acerca de una determinada temática, obtenidos de diversas fuentes.

La misma debe contar con un objeto de estudio bien delimitado, para así poder investigar, descubrir y reunir la información pertinente sobre el tema elegido. Luego, hay que enunciar la hipótesis sobre la que va a girar el trabajo, y brindar elementos que afirmen o nieguen esas hipótesis, de manera crítica. La monografía debe tener un lenguaje preciso, claro y estar redactada correctamente.

### **2.2.2 ¿Qué uso tienen las monografías?**

Las monografías exponen temas a nivel académico. Es por esto, que los buenos textos en las ciencias, las tecnologías y otras áreas, usan el formato de monografía en cada capítulo. Las monografías también permiten medir la habilidad para manejar información encontrada en una biblioteca académica. Por esto, las tesis generalmente requieren que su primer capítulo sea como una monografía: los profesores de programas graduados desean determinar la habilidad para hacer investigaciones académicas del futuro profesional. Por último, al escribir una monografía, nos disciplina en el manejo de gran cantidad de información.

### **2.2.3 Tipos de monografías**

Los tipos de monografías son variados tanto como lo son las ciencias y sus métodos particulares; por ejemplo: una temática relacionada con lo jurídico diferiría en su tratamiento de otra con cercanía a las matemáticas.

En general se pueden diferenciar tres tipos distintos:

- ✓ Monografía de compilación: el alumno, después de elegir el tema, analiza y redacta una presentación crítica de la bibliografía que existe al respecto. Es importante tener un buen

nivel de comprensión y "ojo crítico", para referirse a diferentes puntos de vista y exponer la opinión personal tras una revisión exhaustiva.

- ✓ Monografía de investigación: se aborda un tema nuevo o poco explorado y se realiza la investigación original; para eso hay que conocer lo que ya se ha dicho y aportar algo novedoso.
- ✓ Monografías de análisis de experiencias: es frecuente que se emplee este tipo de monografía en las carreras que implican una práctica, por ejemplo en medicina en el período de residencia, o bien en el ejercicio profesional, se analizan experiencias, se sacan conclusiones, se compara con otra semejante, entre otras cosas.

#### **2.2.4 Características de la monografía**

- a) EXACTITUD, Para el logro de los datos, planteamiento de problemas, búsqueda de la verdad y conclusiones.
- b) IDONEIDAD, proveniente de la solvencia del investigador.
- c) VERIFICACION, en lo concerniente a la comprobación de las fuentes bibliográficas, método utilizado, proceso de la investigación.
- d) IMPARCIALIDAD, al margen de consideraciones y subjetivismos personales; solo considera la verdad escueta y precisa.
- e) NOVEDAD, en el tratamiento de temas desconocidos y marginados.
- f) CLARIDAD, desdoblada en el manejo temático y en el perfil estilístico.

#### **2.2.5 Etapas de un trabajo monográfico**

- a) SELECCIÓN DEL TEMA: debe ser concreto y delimitado, puede ser establecido por el profesor o quedar a elección del cursante.
- b) SELECCIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA: es importante el conocimiento de la bibliografía sobre el tema elegido.
- c) REDACCION DE UN PRIMER ESQUEMA O PLAN DE TRABAJO: es imprescindible organizar la información y determinar los pasos a seguir .este plan ,o primer esquema, será una guía ""provisoria""; es un punto de partida que ayuda a ordenar las ideas, orienta y da sentido a la investigación.

- d) CORRECCION DEL PRIMER ESQUEMA: en un segundo momento, a medida que progresa la investigación, el primer esquema podrá ser ampliado, mejorado o modificado, hasta llegar a una solución satisfactoria del problema.
- e) REDACCION FINAL: presentación de la monografía propiamente dicha.

### **2.2.6 Pasos de la Investigación para la Elaboración de una Monografía**

- 1) Elección del tema
- 2) Fuentes de información
- 3) Elaboración del diseño
- 4) Elección de técnicas
- 5) Recolección de información
- 6) Redacción

### **2.2.7 Estructura de la Monografía**

Toda monografía tiene una estructura que consiste en:

- 1) Portada: dónde va el título, el autor, a quien es presentada, la materia a la que corresponde, la facultad o seminario, la ciudad y la fecha (ver ejemplos en apéndices).
- 2) Introducción: donde se indica el tema, el propósito, circunstancias que llevaron a elegirlo, lo que se quiere demostrar y otros elementos que tienen que ver con aspectos introductorios del tema.
- 3) Índice: títulos y subtítulos con las páginas donde comienzan.
- 4) Cuerpo: donde se desarrolla el tema.
- 5) Conclusión: la página o las páginas donde se remata el trabajo y donde se resume la investigación **sin agregar nuevos datos**.
- 6) Opinión personal: crítica
- 7) Notas: Si las notas con citas de las obras, comentarios, etc. no son ubicadas al pie de página, son escritas después de la conclusión bajo el título NOTAS. Cada nota lleva un número correlativo.
- 8) Bibliografía: La bibliografía debe incluir todas las obras consultadas realmente, citadas o no citadas directamente en el trabajo. La bibliografía debe hacerse con apellido y

nombre del autor, título subrayado o en cursiva, ciudad donde se editó la obra (si es una edición segunda, tercera, cuarta, etc. debe consignarse), editorial, año de edición. Para quienes usan PC, en *Word*: .sto permite una mejor visualización de los apellidos, que aparecen sin sangría.

**Nota:** en la bibliografía final no se consignan páginas de libros completos (solo las páginas de artículos de revistas o secciones de un libro de varios autores o con un compilador).

En el caso de las citas textuales, introducidas en el cuerpo de la monografía, debe procederse así:

- ✓ Si la cita es menor a tres líneas, debe hacerse entre comillas, y hacer la llamada a nota al pie (o al final) al terminar las comillas.
- ✓ Si la cita es mayor a tres líneas, debe hacerse así: dejar un espacio libre luego de la última palabra del autor de la monografía. Escribir la cita textual dejando un espacio de sangría desde el margen izquierdo. Al terminar la cita, hacer la llamada a la nota al pie (o al final) y dejar un espacio libre (una línea en blanco) para continuar con la redacción propia del autor de la monografía (Ud.).
- ✓ En ambos casos, en la nota, consignar, en este orden: Nombre y Apellido del autor, título de la obra en cursivas o subrayado, ciudad, año de edición que se está citando, página de la que se extrae la cita textual.

## 2.3 Documentación:

### 2.3.1 ¿Qué es una documentación?

(Verstappen, 2002) La documentación es un proceso compuesto de varias actividades, a saber:

- a. Determinar qué información es necesaria e identificar los medios para conseguirla;
- b. Registrar la información descubierta y almacenarla en los contenidos apropiados (llamados documentos) o reunir los documentos ya existentes que contienen la información necesaria;
- c. Organizar los documentos para hacerlos más accesibles; y
- d. Transmitir realmente los documentos al usuario que necesita la información.

La documentación podría corresponder igualmente a una parte específica de este proceso. De esta manera, la documentación podría significar el acto de registrar la información, o el acto de reunir u organizar los documentos.

### 2.3.2 Tipos de documentación

- ✓ Documentación de tipo biblioteca
- ✓ Documentación sobre los hechos (Documentación tipo investigación)

### 2.3.3 Fuentes documentales

Los documentos que contienen la información tal como ésta es formulada por la fuente original se llaman **documentos primarios**. Muchos de estos documentos se producen durante o inmediatamente después de una actividad en la que se reúne información. Algunos pueden ser artefactos encontrados durante la investigación o la indagatoria y pueden ser también declaraciones bajo juramento, transcripciones de conversaciones, cartas, mapas dibujados a mano, manuscritos o cualquier otro documento en su forma original.

Los documentos primarios se encuentran a menudo en las organizaciones jurídicas, en los centros de investigación especializados, en los archivos, en los museos o en las organizaciones que investigan las violaciones de los derechos humanos. Estos documentos sirven como

información de base y casi siempre son muy valiosos, razón por la cual deben conservarse como muchos cuidado. Algunos documentos primarios pueden ser considerados como pruebas, por esto se conservan en los tribunales y no en las organizaciones defensoras de los derechos humanos, las cuales, dado el caso, pueden obtener copias o descripciones.

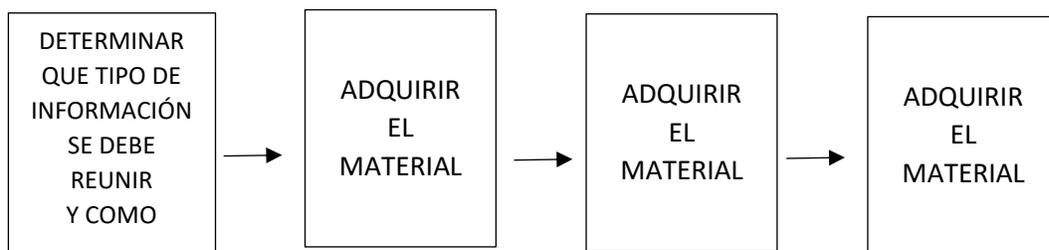
**Los documentos secundarios** son aquellos cuya producción se basa en los documentos primarios. El informe de un periodista publicado en un periódico o el resultado de trabajo de un investigador, son documentos secundarios. Los libros y los artículos son los ejemplos más comunes de documentos secundarios. Generalmente, estos últimos traducen los documentos primarios de manera que el lector los pueda comprender fácilmente, también presentan argumentos o describen algo desde un punto de vista particular. Los documentos de la mayoría de las bibliotecas son en gran parte documentos secundarios.

**Los documentos terciarios** son aquellos que contienen información derivada de los documentos primarios y secundarios y que permiten su localización. Por ejemplo, las bibliografías, las guías, los índices, los resúmenes, los directorios, las listas los registros de catálogos, son documentos terciarios.

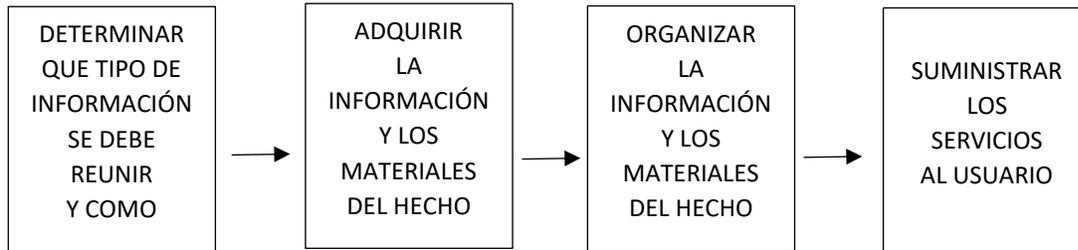
#### 2.3.4 ¿Cómo llevar a cabo la documentación?

Todo el proceso de documentación consta de varias fases, desde la determinación de la información que se va a reunir y cómo, hasta el suministro de los servicios al usuario. Las fases son similares tanto para la documentación tipo biblioteca como para la documentación tipo investigación exceptuando algunas actividades adicionales en el caso de la segunda.

La documentación tipo biblioteca consta de las siguientes fases:



En la documentación tipo investigación, hay un elemento adicional que consiste en la búsqueda de la información de los hechos que se están investigando, tales como las misiones de investigación y la organización de la información reunida. Las siguientes son las fases de la documentación tipo investigación:



## 2.4 Conceptualización de Desarrollo Histórico:

### 2.4.1 ¿Qué es desarrollo Histórico?

(Riquelme) La ciencia histórica aparece, pues, como una de las maneras empíricas de estudiar la evolución social y cultural de la actividad ser humano respecto al mundo material y espiritual que le rodea. Y como toda ciencia pretende conocer su objeto de atención mediante una serie de instrumentos y una serie de leyes mediante las cuales selecciona, ordena, almacena y expone los “hechos históricos”. Ahora bien, la Historia busca respuestas en el pasado a preguntas que se plantea, previamente, en el presente sobre un “hecho histórico” que, en teoría, le es desconocido. Ésta es, pues, su duda epistemológica de partida del historiador. Y el método para resolverlas comienza con la serie de preguntas planteadas, obligatoriamente generadas desde el presente, y sometidas, por ello, al criterio subjetivo de la persona y del tiempo. Así la historia aparece como el medio en el que una sociedad, una cultura, rinde cuentas a su pasado inmediato o remoto.

Sobre estos criterios podemos avanzar una definición general, y por ello sometida a revisiones de todo tipo, sobre la *Historia como ciencia*. Hay que advertir, además, que el concepto de Historia que aquí perseguimos ha evolucionado en el transcurso del tiempo y es tan plural como autores se han dedicado a definirlo: J. Huizinga integraba su realidad como ciencia en un “espíritu” cultural más amplio, J.A. Maravall [1911-1986] la definía como “una ciencia que tiene, como cualquiera otra, sus principios propios, y según ellos, se nos muestra dentro de un sistema determinado de relaciones, válida en una esfera de hechos de la experiencia humana”; para Henri Irene Marrou [1904-1977] aparecía como “el conocimiento del pasado humano” más allá de su evolución biológica; Wilhelm Bauer situaba a la Historia como “la ciencia que trata de describir, explicar y comprender los fenómenos de la vida, en cuanto se trata de los cambios que lleva consigo la situación de los hombres en los distintos conjuntos sociales”; e incluso Paul Veyne [1930-] negaba la misma realidad científica de la Historia al considerarla simple “relato”.

Por ello, nos aventuramos a delimitar la Historia, en su plena singularidad, como una ciencia que estudia en el pasado, a través de una serie de técnicas documentales y por medio de un lenguaje historiográfico específico; hechos del pasado previamente seleccionados en el presente, en función de un paradigma teórico de referencia y del sistema de creencias propio del

tiempo histórico. Al respecto de la definición de la Historia, Luis Suárez señalaba que “ésta trata de enlazar presente y pasado para someterlos a un orden lógico unitario, explicando el presente por el pasado y el pasado por el presente”, mostrando su singularidad científica al abordar “una dimensión humana esencial: el tiempo.

El objetivo confesable de todos los historiadores ha consistido en recopilar, registrar e intentar analizar hechos del pasado del hombre (de manera parcial o total) y, en ocasiones, descubrir acontecimientos ocultos en la memoria o en los restos documentales materiales. Pero el fin inconfesable de los profesionales de la ciencia histórica se ha situado, siempre, en controlar y definir la variable del tiempo; no del tiempo cronológico, medible en términos físico-matemáticos, sino del “tiempo histórico” propiamente humano, que conecta las experiencias que se dieron en el pasado y las posibilidades que se presentaron en el presente. Esta es la clave que distingue a la “ciencia histórica”, y que se cifra en tres grandes presupuestos:

El *tiempo* otorga, pues, una esencia gneosológica y una especificidad metodológica a la ciencia histórica. Ésta se construye sobre documentos y testimonios, ruinas y vestigios, monumentos y obras culturales “supuestamente objetivas”; unas *reliquias* creadas por el “genio” de cada generación y modeladas por el sistema de creencias vigente en la misma. Pero estas reliquias no presentan una realidad “ontológica”; no existen más que por el reconocimiento material del historiador de su significado pretérito y de su consistencia presente. El historiador realiza, a modo de abstracción, una “resurrección vital” de las mismas, de su signo y de su función, pero siempre bajo las coordenadas culturales del espacio y del tiempo propios del historiador, e incluso desde la predictividad del futuro que suele asociarse, comúnmente, a la tarea historiográfica.

Así, el tiempo une las dimensiones fenoménica y teórica de la ciencia histórica: el análisis gnoseológico del significado de las reliquias en el conjunto de la construcción histórica, y en el análisis de los procedimientos de construcción. El pasado será, para la ciencia histórica, el reflejo del presente (el reflejo de las reliquias obtenidas) y el presente, recíprocamente, el reflejo de ese pasado reconstruido. Por ello, la función esencial de la Historia como ciencia se sitúa en la construcción científica de los “hechos históricos”, que convierten las reliquias (el reflejo) en

pasado (lo reflejado), a través de un orden lógico determinada por la variable “tiempo” y sobre los valores presentes en la reconstrucción del pasado.

Por ello, podemos señalar los cuatro grandes campos temáticos donde se ha desarrollado la ciencia histórica; campos genéricos, que en muchas investigaciones aparecen interrelacionados, y que cuentan con el apoyo del instrumental de las ciencias auxiliares específicas para la Historia:

a) La política: estudio de las instituciones y conflictos en periodos determinados, bien explicadas sincrónicamente o bien analizados de manera diacrónica, contando con las instrucciones teóricas de la Ciencia política, de la Geografía política o del Derecho político.

b) La cultura: análisis de las ideas y creencias de los pueblos, en especial del papel de la religión, de las ideologías y las mitologías culturales, con la ayuda de la antropología, la filología, la filosofía o la misma teología.

c) La Economía: investigación sobre las condiciones materiales de la existencia humana, entendidas bien cuantitativa bien cualitativamente, con el recurso a la Economía política, la Demografía, o la Cliometría.

d) La Sociedad: estudio de las estructuras, movimientos y relaciones de las diversas organizaciones sociales, a través de la sociología, de la pedagogía o de la Política Social.

#### **2.4.2 Elementos para una ciencia histórica.**

Para terminar con esta aproximación a la Ciencia histórica, podemos señalar los elementos que consideramos básicos a la hora de emprender el trabajo historiográfico: las fuentes históricas, la determinación del tiempo histórico, y el espacio histórico.

##### **a) El significado de las fuentes históricas.**

Una fuente histórica es todo objeto, documento o evidencia material que contiene o conlleva información útil para el análisis histórico, y que deben ser tratadas con el respeto a su origen a través de su “cita fiel” (referencia exacta). Pero estas fuentes nos remiten, siempre, a la persona, elemento central de la Historia. De él decía Ortega y Passer que es, ante todo, “un ser

histórico”, ya que el recordar es la interpretación de nuestra vida, de los que hemos sido, y la influencia decisiva de nuestro “ahora”.

Las fuentes nos informan, así, sobre la forma de pensar y de actuar de las personas, individual y colectivamente, y nos introducen en el significado de las elecciones de los protagonistas del “hecho histórico”, así como de los historiadores que se ocupan de los mismos. Por ello, las fuentes históricas se pueden clasificar en primer lugar, y en función de su origen, bien como *fuentes primarias* o directas, *fuentes secundarias* o indirectas, o *fuentes terciarias*: Las fuentes secundarias son los estudios realizados por historiadores posteriores al hecho histórico estudiado, y procedentes de diversas fuentes primarias o de similares estudios indirectos (aquí encontramos libros de historia, biografías, e incluso la novela histórica).

Estas mismas fuentes en la reconstrucción historiográfica pueden ser clasificadas, asimismo, a partir del soporte material (o formato) que contiene la información históricamente relevante: documentales, narrativas, audiovisuales, estadísticas, iconográficas, artísticas, orales, etc). En este punto hay que señalar que todo resto cultural generado en el pasado y aún existente en el presente (en sus repercusiones materiales y espirituales), las “reliquias del pasado”, puede ser objeto de uso científico por el historiador, mostrando con ello la presencia de la ciencia histórica en el conocimiento del pasado de toda disciplina científica (la Historia de la Medicina, por ejemplo), de toda comunidad humana (como las raíces de una familia) y de toda especialidad técnica (los orígenes del mundo informático, tan en boga en los últimos años).

Pero el análisis de las fuentes debe afrontar una cuestión clave: ¿documentación histórica o producción historiográfica?. Una cuestión epistemológica que remite a la pluralidad de visiones presentes en los protagonistas directos del hecho histórico, y a los presupuestos de partida del historiador; es decir, a la dialéctica presente en toda reconstrucción historiográfica: objetividad (pretensión a una neutralidad axiológica en el conocimiento de los hechos históricos) y subjetividad (reconocimiento de los intereses, ideologías y limitaciones de éste).

La selección y tratamiento de las fuentes documentales y materiales, así como la producción histórica paralela, corren el mismo camino: la interrelación entre las exigencias de “objetividad científica” a la hora de elegir y narrar los testimonios necesarios para la reconstrucción historiográfica (y que determina su método y su teorización); y la necesidad de

reconocer la “subjetividad cultural” presente en diversas posibilidades que hicieron de una manera, y no de otra, los hechos históricos (fundadas en múltiples intereses, creencias y valores). Así, la singularidad de la ciencia histórica se demuestra, con las fuentes como testigo, con la integración del método científico y la problematización filosófica, de las posibilidades en la tarea del historiador y en las posibilidades abiertas por los testimonios de sus antepasados.

#### **b) El tiempo histórico.**

El tiempo, como cambio o evolución, es el segundo elemento central la reconstrucción historiográfica. A través de esta categoría, la Historia sitúa los hechos y explica su impacto en el presente (como experiencias) y en el futuro (como expectativas). Un tiempo determinado por el desarrollo material y espiritual de las culturas humanas, desigual en su ritmo histórico desde finales de la prehistoria (“la revolución neolítica”), categorizado en periodos históricos (determinados en gran medida por la civilización cristiana y occidental), y cifrada, en términos de filosofía de la historia, por la dinámica histórica (cambio y continuidad, movimientos o crisis, tendencias de progreso o reacción, procesos lineales o cíclicos, e incluso aceleración o despegue).

Tradicionalmente se ha venido distinguiendo entre tiempo circular y tiempo lineal, respecto a la evolución de los pueblos y civilizaciones. El primer tiempo sería el propio de las comunidades prehistóricas o de ciertas civilizaciones orientales (de Persia a la misma Grecia clásica); en ellas, el presente solo conducía a retornar al momento ideal originario o previo, como una repetición continua y cíclica del propio pasado. El segundo tiempo respondería a los pueblos de raíz judeocristiana, tendentes a caminar y progresar hacia un futuro que conllevaba una promesa de plenitud; son pueblos que comienzan a reflexionar sobre su propio pasado, a integrar su “conciencia histórica” en la actividad del presente. Junto a esta clasificación, podemos apuntar la teoría de los posibles **niveles del tiempo** histórico desarrollada por Fernand Braudel:

- ✓ la larga duración o nivel de la estructura, cuya estabilidad es muy grande,
- ✓ la media duración o coyuntura (estadio intermedio, en que el cambio es perceptible), y
- ✓ la corta duración o acontecimiento (más visible pero lo menos significativo, y que habría sido el enfoque temporal más habitual).

Respecto a la periodización de este “tiempo”, persiste la división en periodos clásicos de la Historia de la Civilización Occidental, basada en los términos acuñados por Cristóbal Celarius 1638-1707 en su obra *Historia Antigua* (1685): Edades Antigua, Media y Moderna; o por siglos, reinados y regímenes políticos (*Anales, Crónicas, Arcontología* 32). Pero se completa con nuevas categorías de interpretación histórica, a nivel universal (era de la globalización, guerra fría, época de la Política Social, etc.) o local, y centradas en el impacto cultural y espiritual del desarrollo material, institucional y espiritual en las sociedades humanas.

Para esta periodización resulta necesaria la aplicación de la Cronología, ciencia auxiliar de la Historia. Mediante el tratamiento cronológico del tiempo, si bien en un inicio se alcanza una secuencia narrativa del proceso histórico, a nivel general o parcial (datación cuantitativa), en segundo lugar permite enlazar las causas pasadas con los efectos en el presente y las perspectivas en el futuro (datación cualitativa). Pero existen dos tipos de tratamiento para estudiar y situar temporalmente el hecho histórico, en función de su evolución lineal (diacrónico) o en base a un momento concreto en varios planos o lugares (sincrónico); aunque hay que señalar, como ejemplo, que James Frazer 1854-1941 superó esta división genérica al utilizar ambos tratamientos en su obra antropológica capital, *La rama dorada* (1890-1922):

1. El tratamiento diacrónico estudia la evolución temporal de un hecho desde su génesis hasta su ocaso.
2. El tratamiento sincrónico analiza el hecho histórico en un momento determinado, en varios planos o lugares tiempo pero en diferentes planos.

**c) El espacio: lugares en la Historia.**

En Historia podemos entender el espacio como el lugar físico donde se ha desarrollado el “hecho objeto de estudio” y que es objeto de atención del historiador, aplicando los dos criterios historiográficos antes señalados (persona y tiempo). Un espacio conceptualizado por el historiador, a efectos de investigación, de múltiples maneras (unidades políticas, regiones geográficas, espacios geopolíticos) o por diversos factores (economía, sociología, etc.); pero que también era representado por nuestros antepasados de manera plural, en función de sus posiciones personales al respecto (la imagen de su pueblo natal o sobre su país) o de la visión

sobre el mismo de la comunidad de referencia (procesos de construcción nacional, periodos bélicos internos y externos).

El papel del espacio físico en la investigación histórica es, por tanto, esencial. Es el escenario que determinó el nacimiento o desarrollo de un “hecho histórico”, o que fue determinado por la acción material y espiritual del ser humano a través de ese hecho. Las condiciones biológicas, climatológicas, geológicas, hídricas, económicas o geográficas, han determinado, históricamente, no sólo el asentamiento de una población y su desarrollo socioeconómico o cultural; también la respuesta de la misma al “medio ambiente” ha contribuido a modelar su “mentalidad”, el conjunto de creencias e ideales que dan sentido a su existencia individual o colectiva, a través de toda una serie de significaciones y representaciones mentales del papel del espacio, que les rodea o donde han nacido, en sus propias vidas (los procesos de emigración interna o transnacional muestran el alcance de estas representaciones sobre el significado del espacio, tanto en su dimensión estática –lugar- como dinámica –movimiento-). Por ello, el historiador debe valorar, cuantitativa y cualitativamente, el impacto del espacio en la configuración del “hecho histórico”.

## 2.5 Investigación:

### 2.5.1 ¿Qué es la investigación?

(Tipos de investigación, 2016) La investigación es un procedimiento sistemático, crítico, reflexivo y controlado que le da al investigador la posibilidad de descubrir nuevos datos, hechos, leyes o relaciones en cualquier campo del conocimiento.

Por un lado se puede hablar de dos tipos de investigaciones según sus **objetivos**:

**Investigación básica, pura o fundamental:** esta tiene como objetivo incrementar los conocimientos científicos causando así un progreso en la ciencia. A quienes realizan estas investigaciones no les interesan las consecuencias prácticas o aplicaciones de dichos conocimientos, sino que buscan desarrollar teorías basadas en leyes y principios.

**Investigación aplicada, constructiva o utilitaria:** su objetivo es, en cambio, la aplicación, uso y posibles consecuencias de los conocimientos. Si bien depende de los descubrimientos y avances de la investigación básica, busca conocer para actuar, le interesa la aplicación sobre la realidad antes que el mero desarrollo de teorías generales.

Se puede hablar de tres clases de investigaciones según su **grado de profundidad**:

**Exploratorias:** estas investigaciones son las que se realizan sobre fenómenos de los que se tiene poco o ningún conocimiento. Esto hace que sus objetivos sean enunciar una visión general del objeto a estudiar, en la que se señalan sus aspectos fundamentales. Generalmente, a partir de este tipo de investigación se determinan lineamientos para investigaciones futuras.

**Explicativa:** estas investigaciones buscan determinar los porqués de los fenómenos por medio de la determinación de relaciones de causa-efecto. Estas investigaciones se concentran en estudiar las causas o los efectos de un determinado hecho por medio de la prueba de hipótesis. Lo que busca es explicar el significado de un aspecto de la realidad a partir de teorías que se toman como referencia.

**Descriptivas:** esta investigación se limita a señalar las características particulares y diferenciadoras de algún fenómeno o situación en particular. Tienen como objetivo predecir acontecimientos así como también establecer relaciones entre variables y son orientadas por una hipótesis. Las investigaciones descriptivas responden a preguntas como ¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Dónde está? ¿Cuánto?

## **2.6 Educación Superior:**

### **2.6.1 Resumen de la historia de la educación**

(RAQUEL, 2009) En la época de los mayas predominaron la religión y la agricultura y es por ello que su educación giró en torno a ellas se establece como fines esenciales de la vida de los Mayas, el servicio de la religión, a la familia y al pueblo. Por lo que los objetivos de su educación se mueven dentro de esas tres direcciones.

La educación de los pueblos mayas tenía las siguientes características:

- ✓ Se desarrollaba en forma paralela al adelanto de los instrumentos de producción y al espíritu religioso.
- ✓ Era de carácter mimético y tradicional.
- ✓ Las habilidades y destrezas se referían al cultivo del maíz y las labores del hogar.
- ✓ Existía diferencia entre la educación del hombre y de la mujer.
- ✓ Como consecuencia se iniciaba la etapa de la esclavitud y por la división de clases dominantes.

La educación maya tenía carácter asistemático o sea que en ella no existía ninguna planificación dirigida y supervisada por las clases dominantes.

La educación mimética se desarrolló en gran medida pues los mozos reverenciaban mucho a los ancianos (as) y tomaban de ellos (as) sus consejos.

## **La educación de los pueblos mayas k'iches**

En el año de 1,534 cuando los españoles llegaron a Guatemala encontraron a la civilización maya k'iche, que había alcanzado un alto grado de cultura.

Las tradiciones y las costumbres de los mayas k'iches eran consensuadas cuidadosamente y eran ellos altamente trabajadores y trabajadoras, sus conocimientos sobre ciencias y arte pasaban de generaciones generación, como patrimonio de su cultura antigua.

Los niños y las niñas hasta los siete años de edad permanecen al lado de los padres, pasando en seguida a una especie de internados en donde se les enseñaba a vivir con sobriedad.

La vida de los mayas – K`ich`es estaba dedicado al trabajo principalmente en la agricultura al cuidado del maíz.

Las características fundamentales de la Educación Maya-K`ich`es son:

- ✓ Se desarrollaba de acuerdo con las necesidades relativas al trabajo la agricultura y las labores industriales del hogar.
- ✓ Era de carácter espontaneo y tradicionalista.
- ✓ Había diferencia entre la educación que recibía el hombre con la que recibía la mujer.
- ✓ Con el apareamiento de la esclavitud, aunque esta fuera de carácter doméstico, se iniciaba la división de clases con lo que apareció de preocupaciones especial por la educación de los descendientes de las clases altas.
- ✓ La transmisión de la cultura era oral y cuando se trataba de individuos de las clases populares bajas, era espontánea y refleja.

## **La educación colonial**

La educación en la época de la colonia española la realizaron las misiones evangelizadoras con los todavía aborígenes a quienes llamaban indios o indígenas y es así como la gran preocupación educativa de los españoles fue la evangelización y la castellanización.

Las escuelas de primeras letras, las casas de recogimiento para doncellas, los hospicios y los hospitales nacieron en primer lugar para beneficios de los españoles y en segundo para los pobres.

La educación media se suministra en los colegios conventuales y en los colegios mayores de las ordenas dominicas, Franciscanas y Jesuitas los cuales funcionaron desde la segunda mitad del siglo XVI.

En la época colonial había pocas escuelas, y por consiguiente eran poco los alumnos y alumnas que asistían y la mayoría solamente recibían las primeras letras y eran muy raros los que proseguían estudios secundarios y universitarios.

Las organización educativa colonial en Guatemala evoluciono muy lentamente a través de los tres siglos que abarca, no obstante, el periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX hubo desarrollo y progreso.

Durante el período colonial no hubo escuelas para los niños (as), indios e indias en general sino que solamente para los hijos de los caciques y principales.

La obra llevada a cabo por el Licenciado Francisco Marroquín en materia educativa, constituye la base fundamental de la educación durante el periodo colonial y la primera realización pedagógica efectuada después de la conquista española en la república de Guatemala.

La primera escuela para niños y niñas pobres, es la Escuela de Betlen de la orden Betlemita que llegó a Guatemala en el año 1653 y sus propósitos era dar alivio a los enfermos y enseñanza a los niños pobres y es aquí donde el hermano Pedro, que crea la orden, personalmente enseñaba a los niños y niñas pobres el catolicismo, las primeras letras y rudimentos del cálculo.

## **Universidad de San Carlos de Guatemala**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, máxima casa de estudios superiores de Guatemala, fue creada durante la época colonial el 31 de enero del año 1676.

Nació como necesidad de dotar a la juventud de centros educativos adecuados para la continuación de su familia.

Fue el obispo Francisco Marroquín quien en el año de 1548 envió una carta al rey de España, solicitándole que envié profesores de la universidad de Salamanca y de Alcalá para fundar en Guatemala una especie de universidad.

En el siglo XVIII Antonio de Liendo y Goicoechea realiza la Reforma Universitaria.

En la primera universidad guatemalteca se estudió entre otras: derecho, medicina, retórica y teología.

El apogeo de la universidad colonial se produjo en la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX pero siempre era reservada para la gente privilegiada o de la clase privilegiada.

El Doctor José Felipe Flores se le considera el Padre de la Medicina Guatemalteca por el primero en Graduarse de médico en el año 1780 en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **La educación en la época independiente (1821 - 1871)**

La época se caracteriza por la inestabilidad de las ideas pedagógicas que es el resultado de las contradicciones existentes en la organización económica y política del país en su tránsito de la vida colonial a la vida independiente.

Las bases jurídicas de la educación en el inicio de la vida independiente las encontramos de Centro América y del Estado de Guatemala y sus reformas así tenemos que en las bases constitucionales de 1823 se hacen referencia muy generales sobre educación al declararse como atribución del congreso, dirigir la educación y elegir establecimientos de instrucción pública y de educación pública que estén bajo la inspección del gobierno en cuanto concierne al cumplimiento de las leyes, reglamentos y estatutos generales.

El 1 de marzo de 1832 emite Gálvez el decreto que fija las Bases de Arreglo General de la instrucción pública y es así como se ponen los cimientos del primer sistema educativo que registró la historia de la educación guatemalteca.

En el tiempo del Doctor Mariano Gálvez se declara la libertad de enseñanza pero la costeadada por el Estado además de ser gratuita es pública y uniforme. La enseñanza privada es libre, pero está sujeto a la inspección del estado.

El 31 de agosto del año 1835 fue decretado el Estatuto de Instrucciones primarias que amplía las bases establecidas en el año 1832 y por primera vez en la historia de la educación guatemalteca se proclama los principios de Laiticidad obligatoriedad y gratuidad de la educación es decir, que la educación es laica, gratuita y obligatoria.

En el año 1852 gobernó la república de Guatemala el capitán General José Rafael Carrera con un gobierno conservador, quien promulgo la ley de instrucciones primaria, redactada por Manuel Francisco Pavón, que restringe y milita la libertad de enseñanza y se instaura la educación de tipo profesional dogmatica y rutinaria por lo que fue una ley oprobiosa.

En el año 1852 había en la ciudad de Guatemala durante el gobierno de Carrera veinticinco escuelas de educación primaria, 12 eran para niñas y 13 para varones con 470 niñas y 480 varones, 12 preceptoras y 12 preceptores.

El magisterio libra importante batallas durante el gobierno de Carrera con su oscurantismo cultural, el magisterio protesta por las limitaciones educativas y sugiriendo modificaciones a las leyes y reglamentos.

### **La educación con la reforma liberal**

La reforma liberal con el gobierno del General Justo Rufino Barrios Auyón inicio en el año 1871 y se promueve el desarrollo económico, político y cultural de Guatemala.

Barrios amplió la cobertura de la educación para que llegara a un mayor número de la población guatemalteca. Una de las mayores preocupaciones de Barrios del gobierno liberal de Barrios fue el fundar una Escuela normal de donde Saldrían los maestros de Educación que tendría a su cargo la reforma educativa que se proponía realizar.

Barrios para lograr su reforma educativa al fundar o crear centros educativos para formar Maestros de Educación contrato grandes educadores como Santos Toruno, Lorenzo Montufar José María Izaguirre, Valerio Pujul, Darío González Martí y otros más.

- ✓ En el año 1875 había en los departamentos de Guatemala menos en Petén 358 escuelas primarias de varones con 14,216 alumnos y 183 de mujeres con 6,312 alumnas.
- ✓ En 1875 se establece la escuela normal de varones en la ciudad capital.
- ✓ En 1876 se funda el Instituto Nacional de Varones en la ciudad capital de Guatemala.
- ✓ En 1873 se funda un Instituto de Segunda Enseñanza en la cabecera departamental de Chiquimula y en 1876 el Instituto Normal de Varones y en 1887 el Instituto de Señoritas en la misma ciudad.
- ✓ En 1880 se fundó el Instituto para señoritas de la ciudad de Quetzaltenango.
- ✓ En 1874 se crea el Instituto Normal de Varones de Antigua Guatemala y el Instituto de Señoritas de Antigua Guatemala en el año 1915.
- ✓ En 1895 se crea la Escuela Normal de Oriente y en 1923 la escuela normal de señoritas de Jalapa.
- ✓ En 1922 se crea el Instituto de Varones y Señoritas de Cobán.
- ✓ En 1977 se funda el Instituto de Secundaria para Varones de la ciudad de San Marcos.

Iniciado el período de la reforma liberal con Barrios se llevó a cabo uno de los eventos más trascendentales de la historia de la educación el primer congreso pedagógico en la ciudad capital y en la ciudad de Quetzaltenango, el objetivo era considerar los problemas referentes a los métodos y sistemas educativos. En el año 1893 se realiza el primer congreso pedagógico centroamericano en la ciudad de Guatemala.

## **La educación en la época revolucionaria**

A raíz de la caída del General Jorge Ubico Castañeda se organizó una junta militar integrada por los generales Buenaventura Pineda, Eduardo Villagrán Ariza y Federico Ponce Vaides, la cual duró únicamente tres días y quedo como presidente de la República de Guatemala el General Ponce Vaides quien a su vez fue derrocado el 20 de octubre del año 1944.

Finalizaron los gobiernos conservadores y liberales que dejaron alguna huella en la historia de la educación guatemalteca, pero como consecuencias de la Revolución del 20 de octubre de 1944 llega a la presidencia de la República de Guatemala un gran pedagogo el doctor en filosofía y ciencias de la educación Juan José Arévalo Bermejo quien lleva al ministerio de Educación grandes pedagogos y maestros de educación para comprender una maravillosa obra educativa.

El 11 de marzo de 1945 se promulgo una nueva constitución que se refiere en lo cultural y educativo a lo siguiente.

Guatemala es una república libre, soberana e independiente, organizada con el fin primordial de asegurar a sus habitantes el goce de libertad, la cultura, el bienestar económico y la Justicia Social.

- ✓ El fomento y la divulgación de la cultura, en todas sus manifestaciones constituyen obligación primordial del estado.
- ✓ A la educación se le asigna la función cardinal de conservar la cultura universal, promover el mejoramiento étnico e incrementar el patrimonio espiritual de la nación.
- ✓ Que la educación debe abarcar simultáneamente la defensa de la salud corporal, la formación cívica y moral, la instrucción y la iniciación en actividades de orden práctico.
- ✓ Se garantiza la educación laica en las escuelas oficiales.
- ✓ Se declara de utilidad social la campaña de alfabetización nacional.

- ✓ La gratuidad de la enseñanza oficial común, agrícola, industrial, artística y normal.
- ✓ La creación de becas de perfeccionamiento y especialización cultural y técnica.
- ✓ El establecimiento de Institutos pro vocacionales y poli étnicos, bibliotecas populares y escolares, hemerotecas y demás centros culturales y el incremento del deporte y la cultura física.
- ✓ Los demás de las fincas y demás empresas mayores están obligados a dotar y sostener escuelas para la población escolar campesina y obrera de sus propiedades, corresponde al estado la inspección de dichas escuelas.

Fueron muchos los aportes importantes del Doctor Arévalo Bermejo, algunos de ellos son:

- ✓ Se mejoran los sueldos del magisterio nacional.
- ✓ Se crea la ley del escalafón de sueldos de los maestros y maestras.
- ✓ Los maestros y las maestras son cubiertos y cubiertas por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Se planificó y ejecutó una masiva campaña de alfabetización.
- ✓ En lugar de las ternas o tribunales de examinadores en el final del ciclo escolar en la primaria y en el final de los cursos, se practican los exámenes con pruebas objetivas o tests escritos.
- ✓ Se creó la facultad de humanidades en la universidad de San Carlos de Guatemala.

El segundo Gobierno de la Revolución de octubre, estuvo a cargo del coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Como el coronel Jacobo Arbenz Guzmán fue derrocado en 1,954 por el coronel Carlos Castillo Armas, este llegó a la presidencia de la República de Guatemala, y fue uno de los gobiernos más nefastos para la educación guatemalteca por ejemplo nombrar a través del ministerio de Educación a maestros empíricos, muchos de ellos solamente en la escolaridad primaria, para ejercer la docencia en las escuelas primarias, especialmente en el área Rural, aduciendo que los maestros titulados ganaban mucho y que el Estado no contaba con mucho dinero.

Por esa razón la educación nacional sufre cierto atraso, ya que los labores educativa; por lo que los siguientes gobiernos se dieron a la tarea de capacitar a todos los maestros empíricos en servicio, a través de una programa.

Especial desarrollo en la Dirección de Desarrollo social Educativo Rural y con la ayuda económica del gobierno de los Estados Unidos. El programa se denominó profesionalización de Maestros Empíricos en servicio.

## 2.6.2 Listado de instituciones que hacen Educación Superior en Guatemala:

(Wikipedia.org, s.f.) **Universidades de Guatemala**, son todas aquellas que funcionan dentro del sistema de educación superior del país. Actualmente se posee 01 Universidad Pública y 14 Universidades Privadas, con un total de 15 Universidades legalmente autorizadas para funcionar y otorgar títulos y diplomas en toda la República de Guatemala.

### 2.6.2.1 Universidad Pública

La única estatal y pública, la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- fundada el 31 de enero de 1676, con Cédula Real Carlos II. Es autónoma según la Constitución de Guatemala y la Ley Orgánica de la USAC.

<b>Universidad Pública</b>				
<b>No.</b>	<b>Institución</b>	<b>Acrónimo</b>	<b>Fundación</b>	<b>Sitio</b>
01	<b>Universidad de San Carlos de Guatemala</b>	USAC	1676 (340 años)	usac.edu.gt

### 2.6.2.2 Universidades Privadas

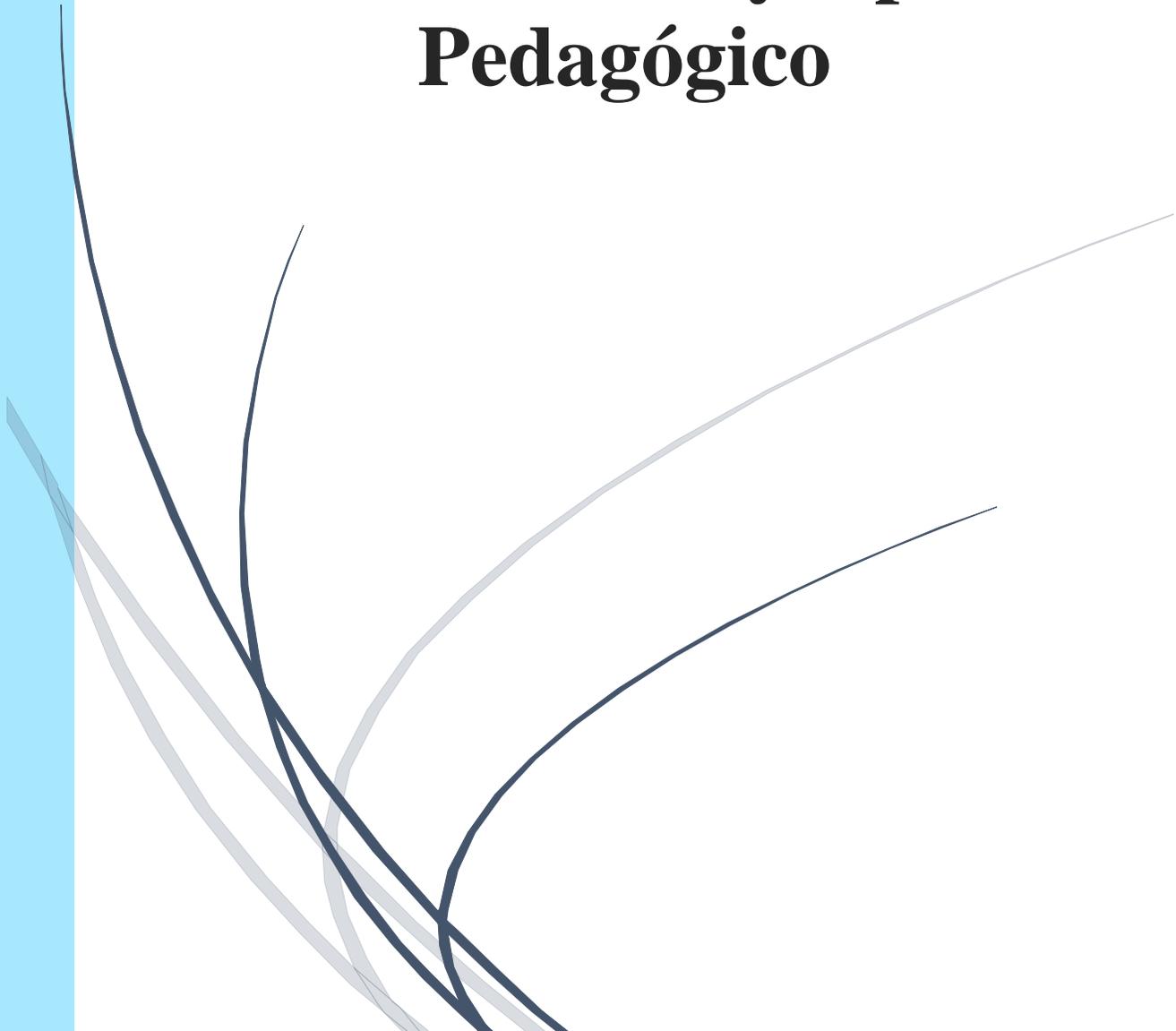
Son las que tienen su fundamento en la Constitución de Guatemala y la Ley de Universidades Privadas, Decreto No. 82-87 del Congreso de la República de Guatemala. Estas son las universidades que funcionan en Guatemala con autorización del Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS) y son las siguientes (por año de fundación):

<b>Universidades Privadas</b>				
<b>No.</b>	<b>Institución</b>	<b>Acrónimo</b>	<b>Fundación</b>	<b>Sitio</b>
01	<b>Universidad Rafael Landívar</b>	URL	1961 (55 años)	url.edu.gt

02	<b>Universidad del Valle de Guatemala</b>	UVG	1966 (50 años)	uvg.edu.gt
03	<b>Universidad Mariano Gálvez de Guatemala</b>	UMG	1966 (50 años)	umg.edu.gt
04	<b>Universidad Francisco Marroquín</b>	UFM	1971 (45 años)	ufm.edu
05	<b>Universidad Rural de Guatemala</b>	URG	1995 (21 años)	urural.edu.gt
06	<b>Universidad del Istmo</b>	UNIS	1997 (19 años)	unis.edu.gt
07	<b>Universidad Panamericana</b>	UPANA	1998 (18 años)	upana.edu.gt
08	<b>Universidad Mesoamericana</b>	UMES	1999 (17 años)	umes.edu.gt
09	<b>Universidad Galileo</b>	UG	2000 (16 años)	galileo.edu
10	<b>Universidad San Pablo de Guatemala</b>	USPG	2006 (10 años)	uspg.edu.gt
11	<b>Universidad InterNaciones</b>	UNI	2009 (7 años)	uni.edu.gt
12	<b>Universidad de Occidente</b>	UDEO	2010 (6 años)	udeo.edu.gt
13	<b>Universidad Da Vinci de Guatemala</b>	UDV	2012 (4 años)	udv.edu.gt
14	<b>Universidad Regional de Guatemala</b>	UR	2014 (2 años)	uregional.edu.gt

# **CAPITULO III**

**Plan de Acción y Aporte  
Pedagógico**





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

### CAPITULO III

#### 3. Identificación Institucional:

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección, Zacapa.  
Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa.

#### 3.1 Epesista:

Nancy Corina Guerra Cordón.  
201125200

### PLAN DE ACCIÓN

#### 3.2 Problema:

¿En qué beneficiaría la documentación de la historia de la Sección Departamental a los estudiantes de la FAHUSAC Zacapa?

#### 3.3 Hipótesis Acción:

Si se documenta la información sobre el desarrollo histórico de la FAHUSAC Zacapa, entonces se registrara toda su trayectoria en el departamento.

“Reseña Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Sección Universitaria de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa”

### **3.4 Ubicación:**

La Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección, Zacapa se ubica en la 10 avenida 11 calle, zona 2 Barrio el Bordo de esta ciudad a un costado de la Segunda Brigada de Infantería "Capitán Rafael Carrera".

### **3.5 Objetivos:**

#### **3.5.1 General:**

Fundamentar históricamente la existencia de la Facultad de Humanidades y sus secciones departamentales.

#### **3.5.2 Específicos:**

Analizar la historia del Desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Identificar las causas y fechas de la creación de la sección universitaria de la Facultad de Humanidades en el Departamento de Zacapa.

Redactar una monografía del Desarrollo Histórico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **3.6 Metas:**

- ✓ Elaborar una monografía con el desarrollo histórico de la Facultad de Humanidades Zacapa.
- ✓ Crear un documento que sea de beneficio para la comunidad estudiantil de la FAHUSAC Zacapa.
- ✓ Desarrollar un modelo de enseñanza sobre el desarrollo histórico de la Facultad de Humanidades Zacapa.

### **3.7 Beneficiarios:**

#### **3.7.1 Directos**

- ✓ 1 Coordinador
- ✓ 7 docentes

#### **3.7.2 Indirectos**

- ✓ 123 Estudiantes

### **3.8 Actividades:**

- ✓ Recopilar información sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.
- ✓ Organizar la información de forma cronológica.
- ✓ Elaborar de la monografía sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.
- ✓ Imprimir monografía para presentársela al Coordinador de la Facultad.
- ✓ Definir fechas con el Coordinador para socializar el material con los estudiantes de la Facultad.
- ✓ Reproducir las monografías que quedaran en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, Zacapa.
- ✓ Socializar la monografía con los estudiantes de la FAUSAC, Zacapa.

### **3.9 Técnicas metodológicas:**

#### **3.9.1 Análisis Documental:**

El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo.

El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

El análisis documental consiste en la transformación los documentos originales en otros secundarios, instrumentos de trabajo, identificativos de los primeros y gracias a los cuales se hace posible tanto la recuperación de éstos como su difusión.

**(Biblioteconomía. Segundo cuatrimestre. Curso 2004-2005. Tema 5. Análisis documental Profesora asociada: Lourdes Castillo)**

### **3.9.2 La Observación:**

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación. Existen dos clases de observación: la Observación no científica y la observación científica. La diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad: observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. Observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa.

#### **▪ Pasos Que Debe Tener La Observación**

- a. Determinar el objeto, situación, caso, etc (que se va a observar)
- b. Determinar los objetivos de la observación (para qué se va a observar)
- c. Determinar la forma con que se van a registrar los datos
- d. Observar cuidadosa y críticamente
- e. Registrar los datos observados
- f. Analizar e interpretar los datos
- g. Elaborar conclusiones

h. Elaborar el informe de observación (este paso puede omitirse si en la investigación se emplean también otras técnicas, en cuyo caso el informe incluye los resultados obtenidos en todo el proceso investigativo)

▪ **Recursos auxiliares de la observación**

- ✓ Fichas
- ✓ Réconds Anecdóticos
- ✓ Grabaciones
- ✓ Fotografías
- ✓ Listas de chequeo de Datos
- ✓ Escalas, etc.
- ✓ Modalidades Que Puede Tener La Observación Científica
- ✓ La Observación científica puede ser:
  - ✓ Directa o Indirecta
  - ✓ Participante o no Participante
  - ✓ Estructurada o no Estructurada
  - ✓ De campo o de Laboratorio
  - ✓ Individual o de Equipo

▪ **Observación directa y la indirecta**

Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar.

Es indirecta cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno observando a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona. Tal ocurre cuando nos valemos de libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, etc., relacionadas con lo que estamos investigando, los cuales han sido conseguidos o elaborados por personas que observaron antes lo mismo que nosotros.

▪ **Observación Participante y no Participante**

La observación es participante cuando para obtener los datos el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado, para conseguir la información "desde adentro".

Observación participante es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado. Obviamente, La gran mayoría de las observaciones son no participantes.

- **Observación estructurada y no estructurada**

Observación no Estructurada llamada también simple o libre, es la que se realiza sin la ayuda de elementos técnicos especiales.

Observación estructurada es en cambio, la que se realiza con la ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas, cuadros, tablas, etc, por lo cual se la denomina observación sistemática.

- **Observación de campo y de laboratorio**

La observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos investigados. La investigación social y la educativa recurren en gran medida a esta modalidad.

La observación de laboratorio se entiende de dos maneras: por un lado, es la que se realiza en lugares pre-establecidos para el efecto tales como los museos, archivos, bibliotecas y, naturalmente los laboratorios; por otro lado, también es investigación de laboratorio la que se realiza con grupos humanos previamente determinados, para observar sus comportamientos y actitudes.

- **Observación individual y de equipo**

Observación Individual es la que hace una sola persona, sea porque es parte de una investigación igualmente individual, o porque, dentro de un grupo, se le ha encargado de una parte de la observación para que la realice sola.

Observación de Equipo o de grupo es, en cambio, la que se realiza por parte de varias personas que integran un equipo o grupo de trabajo que efectúa una misma investigación puede realizarse de varias maneras:

- a. Cada individuo observa una parte o aspecto de todo
- b. Todos observan lo mismo para cotejar luego sus datos (esto permite superar las operaciones subjetivas de cada una)
- c. Todos asisten, pero algunos realizan otras tareas o aplican otras técnicas.

### **3.9.3 Entrevista:**

Hemos de partir del hecho de que una entrevista, es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistado obtiene información del entrevistado de forma directa. Si se generalizara una entrevista sería una conversación entre dos personas por el mero hecho de comunicarse, en cuya acción la una obtendría información de la otra y viceversa. En tal caso los roles de entrevistador / entrevistado irían cambiando a lo largo de la conversación. La entrevista no se considera una conversación normal, sino una conversación formal, con una intencionalidad, que lleva implícitos unos objetivos englobados en una Investigación.

### **3.9.4 Encuesta:**

La encuesta es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado.

En la encuesta a diferencia de la entrevista, el encuestado lee previamente el cuestionario y lo responde por escrito, sin la intervención directa de persona alguna de los que colaboran en la investigación.

La encuesta, una vez confeccionado el cuestionario, no requiere de personal calificado a la hora de hacerla llegar al encuestado. A diferencia de la entrevista la encuesta cuenta con una estructura lógica, rígida, que permanece inalterada a lo largo de todo el proceso investigativo. Las respuestas se escogen de modo especial y se determinan del mismo modo las posibles variantes de respuestas estándares, lo que facilita la evaluación de los resultados por métodos estadísticos.

### 3.10 Tiempo de Realización:

Del 12 de noviembre de 2,016 al 12 de febrero de 2,017.

### 3.11 Responsables:

- ✓ **Epesista:** Llevar a cabo la realización del Ejercicio Profesional Supervisado apegado a las normas establecidas, así mismo cumpliendo con todos los procedimientos necesarios para la ejecución del mismo.
- ✓ **Coordinador de la Institución:** Coordinar las actividades que se realizaran al principio, durante y a la hora de finalizar con el Ejercicio Profesional Supervisado, indicando cada una de las normas y procesos a seguir para dicho proceso, siendo un ente de apoyo y guía para cada uno de los estudiantes.
- ✓ **Coordinador de Grupo:** El coordinador debe ser el encargado de plantear, organizar y dirigir al grupo durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, cumpliendo con todo el procedimiento que indique el asesor del mismo.
- ✓ **Personal de Secretaria:** Realizar cada uno de los trámites necesarios para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, así mismo archivar todos los documentos que este proceso implica.
- ✓ **Asesor:** Orientar y dirigir el proceso de realización del Ejercicio Profesional Supervisado, de forma clara y concisa para poder sugerir estrategias de alto nivel con que permitan concluir de manera satisfactoria.
- ✓ **Revisores:** Cerciorarse del cumplimiento de las normas establecidas para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado. Así mismo verificar la redacción y elaboración de dicho ejercicio como parte del trabajo profesional de los epesistas.

### 3.12 Presupuesto:

INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
Resmas de papel bond.	6	Q45.00	Q270.00
Fotocopias.	500	Q0.25	Q125.00
Impresiones.	1,000	Q1.00	Q1,000
Cartuchos de tinta:	2/color 3/negros	Color Q180.00 Negra Q100.00	Q660.00
USB	1	Q75.00	Q75.00
CD	7	Q25.00	Q175
Viáticos personales: -Revisión del asesor.	2 veces por mes/ 6 meses = 12 días.	Q50.00	Q600
Impresión de informe.	6	Q125.00	Q750.00
Impresión de modulo.	2	Q200.00	Q400.00
Voluntariado.	-----	Q2,000	Q2,000
Lapicero, lápiz, sacapuntas, borrador.	1 C/U	Q1.25.00	Q5.00
GRAN TOTAL			Q6,060

**Fuente:** Epesista 2,017.

### 3.13 Donantes:

No.	Institución	Material	Cantidad	Valor total
1	Inter Punto PC	Cartuchos de tinta:	2/color 3/negros	Color Q180.00 Negra Q125.00
2	Librería Oriental	Resmas de hojas	4	Q30.00 C/U
<b>TOTAL</b>				<b>Q855.00</b>

Fuente: Epesista 2,017.

### Evaluación:

La verificación del cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, se realizara por medio de instrumentos que nos ayuden a comprobar si se obtuvo el resultado esperado al inicio del proceso.

### 3.14 CRONOGRAMA:

No.	Actividades	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Responsables
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Recopilar información sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.	■	■	■	■																	<b>Epesista:</b> Nancy Corina Guerra Córdón
2	Organizar la información de forma cronológica.					■	■	■	■													<b>Epesista:</b> Nancy Corina Guerra Córdón
3	Elaborar de la monografía sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.									■	■	■	■									<b>Epesista:</b> Nancy Corina Guerra Córdón
4	Imprimir monografía para presentársela al Coordinador de la Facultad.													■	■	■	■					<b>Epesista:</b> Nancy Corina Guerra Córdón
5	Definir fechas con el Coordinador para socializar el material con los estudiantes de la Facultad.																	■				<b>Epesista:</b> Nancy Corina Guerra Córdón <b>Asesora:</b> M.A. Anabella de Vega
6	Reproducir las monografías que quedaran en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, Zacapa.																	■				<b>Epesista:</b> Nancy Corina Guerra Córdón
7	Socializar la monografía con los estudiantes de la FAUSAC, Zacapa.																	■				<b>Epesista:</b> Nancy Corina Guerra Córdón



**Nancy Corina Guerra Córdón**

**“RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN  
CARLOS DE GUATEMALA Y SECCIÓN  
UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES, SEDE ZACAPA”**

**Asesora: M.A. Anabella Del Rosario Monroy Benitez**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Guatemala, marzo de 2017**



## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	I
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	II
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	II
<b>FASE I</b>	
<b>I. HECHOS HISTÓRICOS SOBRE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA</b>	1
1. Los Mayas	1
2. La vida y la Educación de los pueblos Maya – Quichés	2
3. Educación en la Época Colonial	3
4. Inicios de la Vida Independiente	4
5. Reforma Liberal y Organización de la Educación Pública en Guatemala	5
6. La Educación durante las Cuatro Primeras Décadas de nuestro siglo	7
7. La Educación durante la Década Revolucionara de 1944 a 1954	10
8. La Revolución Democrática de octubre de 1944	12
9. La Educación durante el Periodo de 1954 a 1980	13
10. La Educación durante el Periodo de 1980 a 2000	14
<b>FASE II</b>	
<b>II. PRIMEROS ANTECEDENTES SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</b>	15
1. Creación de la Universidad de San Carlos de Guatemala	16
2. Historia sobre el Escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala	18
3. Desarrollo de la Educación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Tomando en cuenta los Enfoques Psicológicos de la Educación	20



<b>FASE III</b>	
<b>III CREACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	22
<b>FASE IV</b>	
<b>IV CREACIÓN DE SECCIONES DEPARTAMENTALES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	24
1. Creación de la Facultad de Humanidades Sección Zacapa	24
<b>CONCLUSIONES</b>	30
<b>RECOMENDACIONES</b>	31
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	32



## PRESENTACIÓN

La tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala desde su fundación ha desarrollado diversos programas de extensión de cobertura para impulsar y motivar la preparación académica logrando al transcurrir del tiempo establecer sedes departamentales de la Facultad de Humanidades; por lo que en el año de 1,969 el departamento de Zacapa se viste de gala con la apertura de la sección departamental de la Facultad de Humanidades, siendo pionera en la formación de profesionales en la rama de la Educación. Su desarrollo ha sido esplendoroso, ya que desde el año 2012 cuenta con instalaciones propias, las cuales se han ido mejorando gracias a la suma de proyectos impulsados por catedráticos y elaborados por alumnos gestores en los diferentes cursos de las carreras de PEM y TAE y Lic. En Pedagogía y Administración Educativa.

La presente monografía titulada Reseña Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Sección Universitaria de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa, ha sido elaborada a través de un proceso de investigación documental y de campo, haciendo uso de varias técnicas como: la entrevista, la encuesta, la observación directa y el diálogo; como también la compilación de fotografías para mostrar evidencias del desarrollo que ha alcanzado a lo largo de su trayectoria la FAHUSAC en el departamento de Zacapa . La lectura de este documento, contribuye a fortalecer los conocimientos de los estudiantes acerca de los inicios de la creación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la creación de la Facultad de Humanidades, tomando en cuenta los hechos históricos sobre los inicios de la educación en Guatemala hasta la actualidad.



## **OBJETIVO GENERAL**

- Fortalecer los conocimientos académicos de los estudiantes de la Sección Universitaria Zacapa, dentro del área histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Llevar a cabo un proceso de planificación e investigación que ayude a recabar los datos importantes para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Redactar en forma cronológica la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de una monografía.
- Socializar la información con estudiantes de la Sección Departamental de Zacapa.

## FASE I

### I. HECHOS HISTÓRICOS SOBRE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

La Educación en Guatemala ha progresado a través de la historia, y esto es debido a la evolución de las sociedades. La educación en nuestro país se remonta desde la aparición de los mayas y se ha llevado a cabo por medio de la cultura y la religión y está vinculada a hechos económicos y políticos.

Para conocer más a fondo como inicio la Educación en Guatemala se hizo una división de ocho partes en cuanto al desarrollo de este hecho, las cuales son:

1. La vida y la educación de los pueblos maya-quichés.
2. Época colonial.
3. Inicios de la vida independiente.
4. Reforma liberal.
5. Declinación de la dinámica revolucionaria liberal.

6. La década de la revolución democrática de octubre.
7. La educación entre los años de 1954 y 1980.
8. Síntesis histórica de la educación ente los años 1980 y 2000.

#### 1. Los mayas:



**Fuente:** <http://sobrehistoria.com/laciencia-de-los-mayas/>

“El florecimiento, pues, de esta civilización abarca el siglo IV al XVI, y su área geográfica comprendía no menos de 325,000 km<sup>2</sup>. Ocuparon el Petén y la parte occidental de Guatemala, Copán en Honduras y la Península de Yucatán en México”.

La vida de los pueblos mayas se dio en torno a la agricultura, lo que al paso del tiempo los convirtió en un pueblo

predominante, debido a que en ellos había impregnado una modalidad de religión, la cual formo parte fundamental en su educación.

Es importante mencionar que los mayas tenían fines esenciales en el desarrollo de sus vidas, daban un servicio principalmente a la religión, a la familia y al pueblo; ellos se dirigían entre estos tres principios. La educación de este pueblo se caracterizaba en el desarrollo de instrumentos de producción, en las habilidades y destrezas para el cultivo de maíz y así mismo las actividades del hogar que eran principalmente dadas a la mujeres, ellos tenían muchas diferencias entre la educación de los hombres y de las mujeres, hecho que tomo más fuerza en la época de la esclavitud y fue allí donde la educación tuvo una división entre las clases dominantes y los esclavos, ya que estos fueron usados como rehenes de guerra.

Entre los mayas no se desarrolló un sistema educativo, sin embargo es importante recalcar que ellos tuvieron un desarrollo científico y artístico, lo que ayudaba al desarrollo cultural del pueblo, esta función sin duda alguna estaba a ma-

nos de la clase dominante, en este caso los sacerdotes, ellos eran los encargados de las observaciones de los astros y el cálculo del tiempo.

### **1. La vida y la Educación de los pueblos Maya-quichés:**

“El origen de este pueblo se da con la emigración de los antiguos mayas que, en la época de la decadencia del viejo Imperio Maya, fueron a ocupar las tierras de Guatemala, y a otras emigraciones posteriormente de origen tolteca”.  
**(Orellana, 2011)**

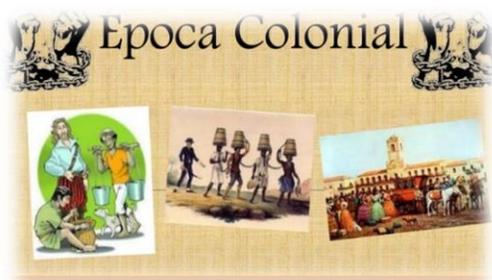
Cuando los mayas-quichés llegaron a las tierras guatemaltecas portaban una cultura antigua, la cual era proveniente de los mayas y los toltecas; ellos conservaban tradiciones y costumbres muy cuidadosamente, esto con el fin de formar un espíritu laborioso dentro del pueblo.

El patrimonio cultural fue de generación en generación, sus conocimientos sobre ciencias y las artes se conservó desde la más joven hasta el más anciano de su pueblo, cabe mencionar que todos estos conocimientos eran reforzados

dentro del matrimonio, debido a que cuando una pareja se casaba las nueras pasaban a ser parte de la familia del esposo para convivir con los suegros y así reforzar esas costumbres y tradiciones que ellas ya traían inculcadas desde pequeñas, alcanzaron grandes adelantos en la escritura al igual que el pueblo maya.

## 2. Educación en la Época Colonial:

La época de la colonia en Guatemala abarcó casi trescientos años, fue durante este tiempo que se incluyen los primeros tiempos de la conquista que fue llevada a cabo por los españoles. Dentro de esta época la educación tenía como fin la explotación de los indígenas, como parte de esta explotación tomaron en cuenta la castellanización de los pueblos y la evangelización; es así como lograban comunicarse mejor y obtener lo que querían de estos pueblos indefensos.



**Fuente:** <https://es.slideshare.net/MrMarcosR/poca-colonial-by>

Los pueblos indígenas recibieron educación en algunas ocasiones dentro de los conventos, esta educación era resumida solo en la doctrina y en los dogmas religiosos. Posteriormente la educación media surgió en los colegios conventuales y colegios mayores, podemos mencionar a "Las órdenes de los dominicos franciscanos y jesuitas. El funcionamiento de estos colegios se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XVI" (Orellana, 2011)

La educación superior en Guatemala surgió el 31 de enero de 1,676, debido a que inicio el funcionamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala, creada por la Real Cédula. La función de que la educación superior fuera impartida en Guatemala estuvo a cargo de los colegios mayores "Santo Tomás, San Borja, San Buenaventura y San Lucas".

El funcionamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala abrió paso al desarrollo cultural y profesionalización de la población guatemalteca, misma que hoy día prepara personas capaces de enfrentarse al diario vivir, sobresalientes en empresas prestigiosas y cargos dentro del gobierno nacional, donde han puesto en alto el nombre de la universidad.

### 3. Inicios de la vida independiente:

Este periodo inició en el año de 1,821 cuando fue declarada la independencia política del país. Dentro de este periodo la educación se caracterizó por tener una estabilidad en los ideales pedagógicos.

Es de gran importancia mencionar que dentro de la vida independiente de nuestro país se destacaron los ideólogos: Pedro Molina y José Cecilio del Valle, quienes tenían muchas diferencias en cuanto a sus ideales pedagógicos; pero que lograron coincidir en algo muy importante como en que "La educación debía ser una preocupación vital del Estado y que solo a través de ella era posible la estructuración de la patria".



**PEDRO MOLINA**

**Fuente:**[http://www.enciclopediaaguatemala.org.gt/index.php?title=Pedro\\_Molina\\_Mazariegos](http://www.enciclopediaaguatemala.org.gt/index.php?title=Pedro_Molina_Mazariegos)

### JOSÉ CECILIO DEL VALLE



**Fuente:**<http://educawebhonduras.blogspot.com/2015/03/proceres-de-hondurenos.html>

Para el mejoramiento de la educación en Guatemala se realizó un movimiento de ampliación que fue llevado a cabo por el doctor Mariano Gálvez, que durante siete años estuvo a cargo como Jefe de Estado en el país, tiempo en el cuál se establecen las "Bases para la Instrucción Pública" con fecha 1 de marzo de 1,832.

Tomando en cuenta estas bases, se estableció un organismo encargado de dirigir la educación en el país esto ayudo en gran manera al desarrollo de la población guatemalteca, debido a que se crearon nuevas escuelas públicas de primera enseñanza, gracias a ello se desarrolló la escuela secundaria y luego la educación superior.

Es así como en el gobierno del doctor Mariano Gálvez se estableció la primera escuela normal en el país, como parte del desarrollo educativo que se estaba llevando a cabo, este hecho tan importante tuvo su inicio el 7 de julio de 1,835 por medio del decreto que lo estableciera de forma legal como una "Escuela Normal de Primeras Letras"

Es importante reconocer que así como hubo un gran avance en la educación del pueblo guatemalteco, con el paso de los años también se dio un descenso, debido a que se detuvo la creación de centros educativos, así mismo se dio una reducción en el presupuesto que iba destinado a estos centros del saber. Este estudio sobre el descenso del sistema educativo en Guatemala se llevó a cabo en el año de 1,852 y fue realizado por un personaje muy importante en la época, el señor Manuel F. Pavón, quien fungía como mano derecha en el gobierno del señor Rafael Carrera, debido a estos acontecimientos es que el periodo de los 30 años fue caracterizado desde el punto de vista pedagógico como un periodo en donde la educación estuvo estancada y no hubo libertad para la enseñanza. Fue así

hasta el derrocamiento del gobierno conservador del señor Rafael Carrera y Cerna, lo que impulsó a la Revolución Liberal de 1,871.

#### **4. Reforma Liberal y Organización de la Educación Pública en Guatemala:**

"La Reforma Liberal de Guatemala fue el resultado del crecimiento y desarrollo de la burguesía revolucionaria; a través de ella se abren paso importantes medidas que tratan de crear un Estado moderno, reviviendo las aspiraciones revolucionarias de Morazán y Gálvez.

El triunfo alcanzado por García Granados y Justo Rufino Barrios, hace posible la Instauración de un régimen que promueve el desarrollo económico, político y cultural de Guatemala, derribando las barreras establecidas por el gobierno conservador de los 30 años.

La Educación pública, que había sido grandemente incrementada por el gobierno del doctor Mariano Gálvez, fue cubierta por una espesa nube de oscurantismo que impidió el mínimo desarrollo cultural del pueblo, durante los 30 años siguientes a su caída. Así

encontramos a Guatemala en la segunda mitad del siglo XIX: con escasísimas escuelas primarias; planes y programas anacrónicos; sin una específica instrucción secundaria; con una Universidad calcada en los moldes coloniales; sin un presupuesto destinado a la instrucción pública, y sin la libertad de enseñanza que había caracterizado a los años de la República Federal.

La Revolución Liberal, que triunfó en 1871, derogó el 14 de agosto de 1872, la oprobiosa Ley Pavón que estancaba y restringida la instrucción pública. Las primeras reformas se hacen sin disponerse de ningún reglamento específico; tenían un carácter revolucionario y su orientación era definida: trataban de ampliar la educación para hacerla llegar a un sector más grande de la población, así como de imprimirle un sentido acorde con las libertades necesarias para la estructuración de una nación moderna y progresista". (Orellana, 2011)

Como parte de esta época liberal se tenía como fin el desarrollo y crecimiento de la educación, debido a que por muchos años atrás estuvo estancada; la enseñanza

superior dio un nuevo giro y fue sacada de la dirección eclesiástica, y es así como se llevó a cabo la organización de la educación en el país.

La principal preocupación en el país durante el régimen liberal fue la creación de la Escuela Normal y los Institutos de Segunda Enseñanza como:

- Creación de la Escuela Normal Central de Varones.
- Instituto Nacional de Varones.
- El Instituto Normal de Señoritas Belén.
- La Escuela Normal de Señoritas.
- Los Institutos Normales Departamentales.

Durante la Reforma hubo un progreso cultural que abrió paso al campo artístico, como la literatura y la música. Así mismo se desarrollaron otras carreras como ingenierías de las cuales salieron profesionales que fueron contribuyentes en el desarrollo del país.



**Fuente:**[http://old.congreso.gob.gt/gt/visita\\_arquitectonica.asp](http://old.congreso.gob.gt/gt/visita_arquitectonica.asp)

## 5. La Educación durante las cuatro primeras décadas de nuestro siglo:

### I. Estancamiento del proceso Revolucionario Liberal

“Durante el gobierno de Reyna Barrios se inició el estancamiento de la Revolución Liberal y con ello el país confrontó serios trastornos económicos que culminaron con el cierre temporal de las escuelas, pretextándose un cambio de ciclo escolar. Un rasgo positivo durante el gobierno de Barrios y que comprendía 136 millas que enlazaban a Puerto Barrios con la población de El Rancho. Estos trabajos se llevaron a cabo todavía mediante el esfuerzo nacional. Por lo demás, el período presidencial de Reyna Barrios se caracterizó por la conmemoración pomposa de las efemérides liberales y la erección de estatuas a los más altos representantes de la Reforma”.  
(Orellana, 2011)

Tras el paso del tiempo el país ha enfrentado momentos críticos en cuanto a economía y educación, esto en muchas ocasiones por las personas que han tomado el poder de dirigir al país, es impor-

tante recalcar que durante el periodo de Reyna

Barrios no hubo avances en el desarrollo guatemalteco, debido a que su visión no fue enfocada a la educación del pueblo.

Es importante inferir que en esta época fue la intervención norteamericana en el país, quienes iniciaron con la explotación y saqueo de las riquezas de Guatemala, causa por la cual se dio un retroceso económico, que causo la perdida de aspiraciones de libertad y soberanía que el pueblo guatemalteco había alcanzado hasta ese momento.

### II. Penetración del Capitalismo Norteamericano

“Durante el extenso periodo de gobierno del tirano Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), acontecieron dos hechos que repercutieron grandemente en la vida nacional: la infiltración del capitalismo norteamericano y la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

La International Railways of Central America, la Empresa Eléctrica de Guatemala, subsidiaria de la Electric Bond & Share Company, y la United Fruit



La educación pública, además de las terribles limitaciones económicas que padeció fue objeto de ominosas restricciones ideológicas, favoreciendo en cambio la formación un espíritu de servilismo.

El gobierno de Reyna Barrios había cerrado temporalmente las escuelas públicas cancelando los nombramientos a todos los maestros del país, bajo pretexto de un cambio de ciclo escolar, aunque la razón verdadera era de carácter económico. Esta circunstancia fue hábilmente aprovechada por Cabrera, quien al reabrir los centros educativos se auto designó "protector de la juventud estudiosa". En efecto, el 11 de febrero de 1898, emitió el decreto por el cual dejaba sin efecto el que había sido emitido tres meses antes por el gobierno de Reyna Barrios, por el cual se disponía cambiar el ciclo escolar para que diera principio en el mes de mayo en lugar de enero como era costumbre.

Los primeros años de la administración de Estrada Cabrera fueron favorables a la educación, aunque ya se empezaban a sentir los trastornos económicos. Durante su segundo y tercer período se demoraron

los sueldos de los maestros de escuelas con los daños consiguientes, desencadenándose una época de miseria que fue aprovechada por los usureros para enriquecerse al comprar a los maestros de escuela, y en general a los empleados del gobierno, los recibos correspondientes a sus salarios, por un precio mucho más bajo que su valor real. Esta triste verdad se trataba de ocultar con la celebración pomposa de las fiestas de Minerva, en las cuales el propio gobernante obsequiaba a los escolares algunas monedas así como dulces y golosinas".

#### **IV. Principales acontecimientos**

##### **Pedagógicos durante el Gobierno del General José María Orellana, 1921-1926**

"Entre los acontecimientos pedagógicos dignos de mención, ocurridos durante la administración del general José María Orellana, figuran los siguientes: Realización de un Congreso Pedagógico de 1923; envío de algunos maestros al exterior para su perfeccionamiento profesional; fundación de la Universidad Popular y un intento de creación de la Escuela Normal Superior y del Laboratorio de Psicología Experimental". (Orellana, 2011)



**Fuente:** [http://wikivisually.com/lang-es/wiki/Jos%C3%A9\\_Mar%C3%ADa\\_Orellana](http://wikivisually.com/lang-es/wiki/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Orellana)

Uno de los principales objetivos de este gobierno fue, la modernización de los sistemas de enseñanza en el país, por lo cual se trabajó por el envío de maestros al extranjero a estudiar y así obtener una mayor preparación. Se dieron dificultades durante este proyecto de profesionalización para los maestros, debido a que solo el 15% de los maestros que prestaban sus servicios en las escuelas eran titulados como tal, el resto eran maestros empíricos, por lo que se tornó difícil su envío al extranjero para obtener una mayor preparación.

El objetivo principal de este trabajo era aumentar las plazas de maestros en las escuelas normales existentes en el país, con el fin de preparar a más maestros, en un tiempo corto y así mejorar el sistema educativo de las escuelas.

Es importante reconocer que en estas cuatro décadas antes mencionadas sobre la Historia de la Educación en Guatemala no hubo continuidad en cuanto a las políticas educativas, debido a que cada representante de gobierno tomaba sus propias decisiones y prioridades, no seguían una línea acorde al mejoramiento de la educación en el país. (Epesista 2017)

## 6. La Educación durante la Década Revolucionaria de 1944 a 1954

“La Revolución democrático-burguesa guatemalteca, que se inició con las gestas patrióticas de junio y octubre de 1944, y que cobró realidad con la acción popular y militar del 20 de octubre de aquel año, reunió bajo su bandera a grandes sectores de la nación, integrados por estudiantes universitarios, maestros de escuelas e intelectuales, militares jóvenes y un importante sector de trabajadores.

Los objetivos revolucionarios surgieron al principio del anhelo popular de libertad y recuperación de la dignidad humana, mancillada por los últimos gobiernos, particularmente por la sangrienta dictadura ubiquista, que había suprimido todas las libertades ciudadanas y mantenía al pueblo en la miseria y la ignorancia. Más adelante fue tomando contenido concreto al ver que las verdaderas raíces de aquellos problemas se encontraban en el grado de atraso económico en que se hallaba Guatemala, sujeta a relaciones de producción de carácter semifeudal, por lo cual la miseria campeaba en las grandes mayorías populares, que no gozaban de la

Protección legal por parte del Estado frente a la ignominiosa explotación a que estaban sujetas. Los monopolios imperialistas, como un gigantesco pulpo, succionaban la sangre viva del pueblo devastando las riquezas nacionales; y los gobiernos, desde la tiranía de Estrada Cabrera, venían ajustando su acción a los poderosos intereses de compañías norteamericanas. El impulso renovador de la Reforma Liberal se había estancado, y los intereses de aquella burguesía se habían

confundido con los de los sectores feudales que operaban desde los tiempos de la Colonia". (Orellana, 2011)

La Educación Pública fue objeto de especial atención desde los inicios del proceso revolucionario. La propia Junta Revolucionaria de Gobierno se apresuró a crear el Comité Nacional de Alfabetización, considerando "que el analfabetismo es la causa primordial que ha impedido el funcionamiento de una auténtica democracia". (Orellana, 2011)

Durante la época Revolucionaria hubo cambios positivos dentro de la educación, debido a que el primer gobierno, que fue dirigido por el doctor Juan José Arévalo realizó grandes reformas educativas en las que se extendía la cultura en todos los puntos del país.

El doctor Arévalo era un personaje muy conocido dentro de la población docente guatemalteca, él figuró como un distinguido maestro, que trabajaba arduamente por las reformas educativas, pero a pesar de este trabajo, estas reformas no se realizaron durante la dictadura del

Señor Ubico. Tiempo después los anhelos del doctor Arévalo fueron cumplidos gracias a la soberanía de las grandes mayorías el pueblo. Aunque cabe mencionar que los gobiernos que han dirigido al país en la época revolucionaria, no han dado continuidad a las mejoras a la educación que otros funcionarios han dejado en pie.

## **7. La Revolución Democrática de octubre de 1944**

La Revolución de Guatemala de 1944, también fue conocida como Revolución de Octubre, esta se dio a través de un movimiento en el que participaron militares, estudiantes y trabajadores, quienes derrocaron el Gobierno del general Jorge Ubico. Este acto llevado a cabo por el pueblo guatemalteco abrió paso a que se dieran las primeras elecciones libres en el país.

“Es oportuno reiterar que el movimiento revolucionario de octubre no era promovido solamente por sectores de intelectuales como se ha querido creer.

El fenómeno revolucionario se producía por la acción de amplios sectores populares que sentían la urgencia de un cambio sustancial. La clase obrera tenía a estas alturas un historial de importantes acciones a favor de sus reivindicaciones, y no eran pocos los trabajadores que habían sucumbido en la lucha”. (Orellana, 2011)

El 20 de octubre de 1944, fue una fecha muy significativa para el pueblo guatemalteco, se llevó a cabo un cambio político y social con gran trascendencia en la historia. Algunos de los logros obtenidos durante esa época están presentes en el país.

Durante el período revolucionario el país fue gobernado por una Junta Revolucionaria de Gobierno y dos presidentes, los cuales fueron electos democráticamente, y quienes fueron los que transformaron el país a través de medidas políticas, económicas y sociales, y por medio de estas medidas el país abrió puerta a una creciente organización y movilización de campesinos y obreros.



**Fuente:**<https://guatemaladeayer.blogspot.com/2015/07/arevalo-y-arbenz-presidentes-ilegitimos.html>

Es importante recalcar que aparte de estos logros, se pueden establecer otros hechos de gran importancia para el desarrollo de la población como:

- El Derecho de libre sindicación, huelga y paro.
- La Indemnización laboral por despido sin causa justificada, en el Código de Trabajo en 1947.
- El Reconocimiento de la propiedad Privada.
- El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- El Voto a las mujeres.
- El Derecho de voto a los analfabetos.
- Las Reformas al tema de la moneda.
- Las Reformas a la educación.

- La Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La Autonomía universitaria.
- La Creación de la Ciudad Olímpica.

### 8. La Educación durante el Período de 1954 a 1980

El proceso educativo durante este periodo obtuvo un avance, gracias al proceso revolucionario de octubre, debido a que se crearon programas de desarrollo nacional y así mismo la reivindicación popular. Durante este tiempo las compañías norteamericanas estuvieron en contra a las decisiones que se habían tomado en el periodo revolucionario, velando solo por el interés de sus compañías, veían como amenaza a sus intereses las nuevas disposiciones que se habían tomado en el país.

Es importante mencionar que el 2 de diciembre de 1963, se emitió el decreto ley 153 el cual contiene los planes de estudio en todos los niveles de educación nacional, que son divididos en: educación Preprimaria, Primaria y media, que abarca el ciclo de educación básica y el ciclo diversificado.

No obstante en 1976 se promulgo una nueva Ley de educación, en la que se propone crear una educación general que durara nueve años, la cual fue dividida en ciclos. Así mismo cabe mencionar la creación de los organismos interministeriales, quienes permitirían la operación de esta Ley. Estos organismos se dividen de la siguiente manera:

- La Comisión Nacional de Educación, Ciencia y Cultura.
- La Junta Nacional de Educación Extraescolar.

El periodo educativo entre los años de 1978 y 1980, tuvieron actos represivos, debido a los conflictos que se daban entre la población, surgieron hechos muy importantes como la desaparición forzada y asesinato político. El pueblo guatemalteco había estado bajo una nube de violencia y represión, tomando en cuenta que la mortalidad en el año de 1980. Se dio la muerte a maestros que de acuerdo a las estadísticas de esa época la causa de su fallecimiento fue por violencia. **(Epesista 2017)**

## 9. La Educación durante el Período de 1980 a 2000

### ▪ La Educación durante los últimos gobiernos militares. 1980 – 1985

“La Educación en este período padece todas las limitaciones propias de las dictaduras: falta de libertad de expresión; limitaciones al crecimiento y desarrollo de la educación; falta de interés en el mejoramiento de la niñez y la juventud, y carencia de estímulos para la superación magisterial”. **(Orellana, 2011)**

Durante este periodo el vínculo entre la escuela y la comunidad era casi inexistente, debido a que existían programas de profesionalización de maestros, pero estos no eran adecuados y no llamaban la atención de los docentes.

De acuerdo a los hechos de esta época, es importante mencionar que no todo fue malos, se realizaron acciones importantes que contribuyeron y reforzaron el sistema educativo, como la creación de programas importantes los cuales son: El Plan Nacional de Alfabetización 1980-1984, el Proyecto

de Atención Integral de Niños de 0 a 6 años (PAIN). Así mismo se iniciaron actividades con organizaciones no gubernamentales como ONG, las cuales estaban orientadas a la educación en el medio natural. **(Epesista 2017)**

▪ **La Educación y los gobiernos civiles de 1985 al año 2000**

La época de los gobiernos civiles repercutió en gran manera a la educación, ya que se basaba de la situación económica y política en la que se encontraba el país, y esto causo necesidad social y educativa en la población guatemalteca. Además de ello era una época violenta por parte de la contrainsurgencia frente a grupos guerrilleros. De manera que la educación estaba en un estancamiento, que hizo que la educación tuviera un retroceso y debilitamiento, que como podremos imaginar no ayudo en nada al desarrollo de la población.

Como se ha venido comentado durante todo este proceso, cabe recalcar que esta época tampoco fue favorable a la educación de la población guatemalteca, no estuvo basada a las grandes necesidades que se

tenían, y mucho menos contribuyo al desarrollo social y cultural del país. **(Epesista 2017)**

## **FASE II**

### **HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

#### **II. Primeros antecedentes sobre la Fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Uno de los principales antecedentes sobre la creación de la Universidad de San Carlos de Guatemala se da en el año 1,548 por un primer obispo de Guatemala llamado Francisco Marroquín, quien estaba muy interesado en la preparación académica de la población guatemalteca. El primer obispo guatemalteco presento una solicitud con fecha 1 de agosto de ese mismo año al Monarca Español, en la cual pide autorización para fundar una universidad en la ciudad de Santiago de Guatemala, conocida hasta hoy como Antigua Guatemala.

El Licenciado Francisco Marroquín no era el único interesado en este proyecto tan importante para el país de Guatemala, debido a que también se dieron gestiones por la Real Audiencia y varias de las Órdenes religiosas, quienes enviaron peticiones para la realización de dicho proyecto. Era evidente la necesidad de tener un lugar para profesionalizar a la población guatemalteca con estudios superiores y aunque fue un proceso largo y de mucho esfuerzo para las personas que intervinieron en este sueño de crear un Centro de Estudios Superiores en el año 1,563, año en el que también fallece el Obispo Francisco Marroquín quien en su testamento dejó varios bienes para que se fundara un "Colegio de Artes, Tecnología y otras ciencias". Luego de varios años después, es en 1,620 que se logra crear el Colegio de Santo Tomás de Aquino, cumpliendo así el sueño del señor Obispo Francisco Marroquín.



**Fuente:**<http://www.revuemag.com/2014/08/francisco-marroquin-guatemalas-first-bishop-and-linguist/>

La falta de una Universidad era tan notoria en Guatemala, lo que llevó a que en los inicios del siglo XVII se fundó el Colegio de San Lucas, llevado a cabo por la Orden de la Compañía de Jesús, así mismo el Colegio de Santo Domingo y el Tridentino. Fue así como se les dio a estos colegios la autorización de otorgar los primeros grados universitarios en el país.

### 1. Creación de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En el año 1,676 llega un documento a Guatemala que causó gran alegría en todo el país, debido a que en ese documento se trataba sobre la fundación de la Universidad en el Colegio de Santo Tomás de Aquino. Este documento fue enviado por el Monarca Español Carlos II, gracias a ello se inició con la impartición de clases en dicha Universidad.

En sus inicios la Universidad impartió siete cátedras, las cuales son:

- a) Teología Escolástica.
- b) Teología Moral.
- c) Cánones.
- d) Leyes.
- e) Medicina.
- f) Dos de Lenguas.

Este fue solo el principio de la creación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debido a que no fue hasta el 7 de enero del año de 1,681 que abre sus puertas. Los años fueron pasando y fue así como un 18 de julio de 1,687 que el Papa Inocencio XI emitió un documento jurídico llamado (Bula), en la cual se le otorgaba a la Universidad de Guatemala el título de Pontificia, tomando así en forma definitiva el nombre de "Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala". Conforme iba avanzando el tiempo la Universidad fue otorgando grados de estudios como: **Bachilleratos, Licenciaturas, Maestrías y Doctorados**, que existen hasta el día de hoy, con muchas más especialidades.



**Fuente:**[http://www.prensalibre.com/revista\\_d/Usac-Guatemala-Carlos\\_II-Real\\_Cedula-Santo\\_Tomas\\_0\\_1276672513.html](http://www.prensalibre.com/revista_d/Usac-Guatemala-Carlos_II-Real_Cedula-Santo_Tomas_0_1276672513.html)

El 29 de junio de 1,773 en Guatemala surgió una catástrofe que marco en gran manera al pueblo guatemalteco, debido a que un terremoto azotó la ciudad de Santiago de Guatemala, hoy día conocida como Antigua Guatemala, lo que causo que años después la Universidad de San Carlos de Guatemala se trasladara a la nueva capital.



**Fuente:** <http://monulac.usac.edu.gt/>

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha tenido que enfrentarse a muchos acontecimientos de los cuales ha logrado obtener un gran reconocimiento por la fuerza, valentía y dedicación de sus estudiantes y funcionarios.

Dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala se creó una Junta Revolucionaria de Gobierno, que tomo en cuenta la participación de dicha Universidad en la Revolución del 20 de octubre de 1944, concedió la aprobación del Decreto Número

12, de fecha 9 de noviembre del año 1944, el cuál decretó la Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, este Decreto entro en vigencia el 1 de diciembre de ese mismo año.

## 2. Historia sobre el escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El primer escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creado en el año 1,681 y su diseño fue muy parecido al que actualmente tiene la Universidad, debido a que en este escudo aparecían los dos Santos Patrones **Santa Teresa de Jesús** y **Santiago Apóstol**.



**Fuente:**<http://vozyaccionuniversitariacunsuroc2012.blogspot.com/2012/03/historia-de-los-escudos-de-la-usac.html>

El segundo escudo fue creado en el año 1,686, este tenía forma ovalada y la inscripción que aparecía alrededor es la misma que aparecía en el anterior, el único detalle diferente es que le fue agregado: Pontificia Universidad del Reino de Guatemala.



**Fuente:**<http://vozyaccionuniversitariacunsuroc2012.blogspot.com/2012/03/historia-de-los-escudos-de-la-usac.html>

El tercer escudo fue cambiado en el año 1922, cuando el Dr. Pastor Guerrero era el rector y en esa época la universidad tenía como nombre "Universidad Nacional". Fue así como el Consejo Superior Universitario acepto la creación de un nuevo escudo el cuál significaba "El trabajo intelectual, el fin educativo y el deseo de verdad científica que forman el todo de la universidad".



**Fuente:**<http://vozyaccionuniversitariacunsuroc2012.blogspot.com/2012/03/historia-de-los-escudos-de-la-usac.html>

El cuarto y actual escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creado luego de que la Universidad obtuviera su autonomía el 1 de diciembre de 1944, en el cual se recobró el nombre de **Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Este nuevo escudo consta de dos círculos concéntricos, que en el medio tienen escrito: **"CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CAETERAS ORBIS CONSPICUA"** que traducido al español dice: **"UNIVERSIDAD DE GUATEMELA GRANDE ENTRE LAS DEL MUNDO"**



**Fuente:**<http://vozyaccionuniversitariacunsuroc2012.blogspot.com/2012/03/historia-de-los-escudos-de-la-usac.html>

### 3. Desarrollo de la Educación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### Tomando en cuenta los Enfoques Psicológicos de la Educación

SIGLO XVIII Y XIX	SIGLO XX	SIGLO XXI
<p>La Educación durante este periodo en las instalaciones de la Universidad de San Carlos, era reservada para clases privilegiadas, debido a que no abrían sus puertas a personas negras, chinas, mulatas y a los que tenían padres o abuelos que hubieran sido penitenciados por la inquisición.</p> <p>“La enseñanza por lo general se encontraba llena de limitaciones, dado que sus fines religiosos impedían que se desarrollara la discusión científica y el estudio de la realidad. Los estudios universitarios en general, se mantuvieron alejados de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad”.</p> <p>De acuerdo a esta información se podría decir que la educación anteriormente se llevaba a cabo a través del enfoque conductista, debido a que la</p>	<p>La Educación durante el siglo XX tuvo un cambio radical, ya que durante este periodo se crearon nuevas fuentes educativas, que dieron inicio a una nueva era de información que trajo consigo nuevas y diversas carreras dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Este cambio positivo dentro de la Educación guatemalteca permitió que no se diera ningún tipo de discriminación, puesto que la Universidad brindaba a toda la población la atención necesaria para su preparación académica, tomando en cuenta a los pueblos indígenas y a la población inmigrante.</p> <p>En esta época la educación dentro de la Universidad de San Carlos dio un giro positivo y comparándola con los enfoques psicológicos se podría mencionar que era comparable</p>	<p>Actualmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, brinda una enseñanza de calidad y tiene como propósito la dignificación de las personas como profesionales, debido a que durante muchos años Guatemala ha estado bajo una crítica sobre su proceso educativo y como se ha ido desarrollado a través del tiempo. Es importante incidir en que la USAC ha sido pionera en la profesionalización de la mayor parte de la población guatemalteca, ya que la educación que imparte es de calidad y gratuita, lo que permite que toda persona con deseos de superación realice sus estudios dentro de ella.</p> <p>Como hemos visto a lo largo del Siglo XX y Siglo XXI, la Universidad de San Carlos se ha enfocado en prestar sus servicios de manera positiva a</p>



<p>sociedad estaba controlada, la educación se daba con objetivo de aprender eficientemente lo que se enseñaba y de la forma en la que se hacía, no tenían la opción de aprender de acuerdo a la experiencia.</p>	<p>al enfoque Histórico Social, ya que la educación estaba en constante cambio, permitiendo al discente relacionarse con su diario vivir y a tener una elección de las condiciones culturales y sociales en las que desea prepararse, según sus decisiones y su criterio.</p>	<p>toda la población guatemalteca, por lo que su enfoque Humanista, la ha hecho sobresalir ante todas las Universidades del país.</p>
---	---	---

**Fuente:** Epesista 2017

## FASE III

### III. CREACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

La creación de la Facultad de Humanidades inicio en el año de 1,944 con fecha 9 de noviembre, debido a que la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12, en el cuál se otorgaba la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto antes mencionado entro en vigencia el 1 de diciembre del mismo año y este indicaba en su Artículo 3° la integración de la Universidad por siete Facultades, entre las cuales se encuentra la Facultad de Humanidades.

La presentación del proyecto sobre la creación de la Facultad de Humanidades se llevó a cabo ante el Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año, el Rector de la Universidad propuso integrar de forma provisional la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión. Una fecha muy emblemática fue el 17 de septiembre de 1945, debido a que mediante el acta No. 18 PUNTO DECIMO

SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la **Facultad de Humanidades** y esa ocasión fue declarada como “ **Día de la Cultura Universitaria**”



**Fuente:**<http://fahusac.blogspot.com/p/fahusac-por-dentro.html>

Durante este proceso histórico, aparecen personajes que fueron propulsores del anhelado proyecto de la fundación. Estos personajes quedaron grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, sus nombres son: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rólz Bennett, Mardoqueo Garcia Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez y Luis Martínez Mont.



El comienzo de la vida académica de la Facultad de Humanidades dio inicio con el funcionamiento de cuatro secciones, las cuales son: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. Cuatro años más tarde se obtuvo el Profesorado y dos años después el Doctorado. Así mismo cabe resaltar que además de esos títulos, que eran otorgados a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes que no estaban inscritos formalmente.

La integración de la primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

A sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1.

Luego se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. Y en la actualidad se ubica en el edificio S-4.

La Facultad de Humanidades ha formado humanistas sobresalientes de los cuales se pueden citar los siguientes: en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

De 1945 a 1950, el Decano José Rólz Bennett cumplió su primer periodo, y fue durante ese tiempo cuando se dieron valiosas realizaciones. Para reconocer su labor fue electo nuevamente para cumplir un segundo periodo en los años de 1950 a 1954.  
**(Humanidades)**



## FASE IV

### IV. CREACIÓN DE SECCIONES DEPARTAMENTALES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Existe presencia universitaria de la Facultad de Humanidades en 20 departamentos con un total de 91 secciones universitarias que atienden las carreras de: **Profesorados en Enseñanza Media y Técnicos en Administración Educativa, Derechos Humanos, Investigación.** Así también a nivel Licenciaturas se encuentran: **Licenciatura en Pedagogía y la especialidad en Administración, Investigación y Derechos Humanos.**

#### 1. Creación de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa

La mayor motivación para crear las secciones departamentales se basó en las políticas que estaban establecidas dentro del "Plan de Profesionalización del Magisterio de Educación Secundaria", el cual fue presentado por el Departamento de Pedagogía ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en el mes de agosto del año 1,961; aprobándose el plan

según el Acta No. 34-77 por medio del Consejo Superior Universitario en el año 1962. Es así como dio inicio la primera parte que fue denominada PEMEM I, convirtiéndose en un proyecto del Ministerio de Educación, todo este proceso se llevó a cabo para poder impulsar la educación a través de la profesionalización de los docentes de secundaria, este mismo estuvo centralizado en la Ciudad de Guatemala y se llevó a cabo por medio de la Escuela de Formación de Profesores de enseñanza Media, sus siglas (EFPEM).

La Facultad de Humanidades sección Zacapa se fundó en el año de 1969 por el señor Raúl Suchini López, quien es Profesor de Segunda Enseñanza y es originario del departamento de Chiquimula. Se realizó su inauguración para comenzar a funcionar como parte del PEMEM II, debido a que era un proyecto de la Universidad de San Carlos de Guatemala juntamente con el Ministerio de Educación, todo con el fin de profesionalizar a los docentes de secundaria en el interior del país, que comenzó a funcionar a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM).



Es así como en el año de 1969 se apertura en el departamento de Zacapa la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, contando con la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Para el año de 1970 se inicia con los cursos vacacionales autofinanciables, los cuales tenían un valor de Q5.00. Estos surgieron con el hecho de culminar la carrera en un tiempo más corto.

Luego de varios años en función, es el 29 de junio de 1978 que según el Acta No. 970 Junta Directiva de la Facultad de Humanidades por parte del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, autorizaron la apertura de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en el departamento de Zacapa.

Para el año de 1993 se fue apresurando una nueva carrera, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, la cual iba a funcionar paralela a la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en

Pedagogía y Ciencias de la Educación, pero esta dejo de funcionar debido a que implicaba una especialidad en Administración Educativa, lo que llevo a que los estudiantes universitarios se inscribieran en la misma carrera, porque les daba mayor oportunidad laboral.

Desde sus inicios la Facultad de Humanidades sección Zacapa ha sido administrada y dirigida por un coordinador, quien realiza toda la organización, información y trámites hacia el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala que son necesarias para su buen funcionamiento, cabe resaltar que el trabajo que el realiza como coordinador es adhonoren, únicamente cuenta con la ayuda económica que es proporcionada por los estudiantes del Centro Facultativo Zacapa.

La Facultad de Humanidades en el departamento de Zacapa, ha tenido una importante trascendencia en cuanto a sus coordinadores, debido a que se han destacado por su buen trabajo dentro de la misma, sus nombres son:

- Profesor de Segunda Enseñanza  
Raúl Suchini López 1,969-1,971

- Profesora de Segunda Enseñanza María Teresa Méndez de Buckley 1,971-1,980
- Lic. Héctor Efraín de León García 1,980-1,993
- Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez 1,993-2,016

Desde que la Facultad de Humanidades en el departamento de Zacapa fue fundada hasta el mes de junio del año 2012 estuvo situada en las instalaciones del Instituto Oficial Mixto de Educación Básica, Jornada Nocturna, Zacapa, ubicado en la 16 av. 9-51 zona 1, Barrio el Tamarindal (calle principal). El tiempo en el que la FAHUSAC funcionó en dichas instalaciones se dio por medio de convenios con el director del establecimiento anteriormente mencionado.



**Fuente:** epesista 2017

Al ver la necesidad de la Facultad de Humanidades sección Zacapa de contar con instalaciones propias, un grupo de epesistas en el año 2,002 decidieron asumir un gran reto, el cual se trataba de iniciar las primeras construcciones del edificio en un terreno el cual pertenecía a la Segunda Brigada de Infantería “Rafael Carrera” Zacapa, que fue gestionado con el Alcalde municipal que presidía en ese año, se logró la donación de esa extensión de tierra y fue allí donde se decidió el reto que la Facultad de Humanidades contara con sus instalaciones propias. Dicho terreno se encuentra ubicado en el Barrio El Bordo, Zacapa.



**Fuente:** epesista 2017

En el mes de mayo del año 2012, un grupo de estudiantes tomaron la decisión de trasladarse a las instalaciones nuevas de la Facultad de Humanidades, para ello realizaron grupos encargados de diferentes actividades como limpiar las aulas, cortar la maleza del terreno y ordenar escritorios,

el módulo en el que se iba a trabajar aún era obra gris, luego a través de diferentes cursos se logró el funcionamiento adecuado del primer módulo, instalando drenajes, puertas y balcones. Cabe mencionar que estando instalados en la nueva sede de la Sección Zacapa, los epesistas de la Cohorte de 2014 y 2015 asesorados por el Licenciado Raúl Armando Vega, en coordinación con el Señor Decano M.A. Walter Mazariegos, se aprobó el macro proyecto de la construcción de la segunda fase consistiendo ésta en la construcción de 5 nuevas aulas para la formación de nuevos profesionales universitarios, para el 2016 y 2017 la cohorte de epesistas asesorados también por el Lic. Raúl Armando Vega y M.A. Anabella Monroy de Vega, se inicia el voluntariado consistente en la construcción del salón de usos múltiples, el cual será utilizado por los estudiantes para las diferentes actividades tales como:

- **Académicas:** Presentación de seminarios y conferencias.
- **Sociales:** Graduaciones de Profesorado, Licenciatura, elecciones de Señorita Humanidades y otros.



**Fuente:** epesista 2017



**Fuente:** epesista 2017

Luego de que este grupo de epesistas iniciara con esa ardua labor, los grupos de estudiantes que iniciaban su proceso de EPS, el curso de Seminario y Metodología de la Investigación, fueron realizando sus proyectos en dicho terreno, en diferentes promociones de la carrera de PEM y TAE y Licenciatura en Pedagogía y Administra-

ción Educativa y es así como se han continuado la ampliación de la infraestructura de las instalaciones y es como se ha ido completando; actualmente se cuenta con dos módulos, construidos en su totalidad, el primer cuenta cinco salones, cuatro de ellos son utilizados por los alumnos y uno para uso de docentes contando cada uno de ellos con su propio escritorio para su privacidad y comodidad en su quehacer pedagógico; contiene también dos bloques de sanitarios con cuatro baños para mujeres y cuatro para hombres, tres lavamanos y un área de ducha; asimismo, los servicios de agua y luz. El segundo módulo también cuenta con cinco salones uno es usado por los epesistas para las reuniones dentro de las instalaciones, otro es usado por un grupo de estudiantes y los tres restantes son utilizados únicamente para guardar mobiliario de las instalaciones.

### Módulo 1



### Módulo 2

**Fuente:** Epesista 2017

El funcionamiento de la Facultad de Humanidades es durante el fin de semana en horario de 7:30 am - 5:00 pm.

Para que las instalaciones de la Facultad de Humanidades Zacapa, se mantengan en buen estado, se cuenta con un conserje, el cual es remunerado con un pequeño aporte de Q150.00 que cada estudiante paga como parte de asociación en cada semestre.

En la actualidad la FAHUSAC aun cuenta con Escuela de Vacaciones, que es realizada dos veces al año, la primera en junio y la segunda en diciembre, cabe resaltar que es auto sostenible, debido a que es optativa. No se tiene un costo fijo debido a que varía de la cantidad de estudiantes que deseen cursarlos.



El personal docente que ha formado parte de la trayectoria de la Facultad de Humanidades sección Zacapa es el siguiente:

1. Lic. Eliazar Monroy
2. Lic. Victor Hugo de León
3. Lic. Reyes Antonio Pérez Rojas
4. Lic. Tay Coyoy
5. Licda. Margoth Benítez
6. Lic. Arnoldo Leonel Titus
7. Licda. Olga Zacarias
8. Lic. Osman Nolberto Ayala Victoria
9. Délfida Cerón Paiz de Lone
10. Lic. Otoniel de León Aragon

Actualmente laboran para la Facultad los siguientes catedráticos:

11. Licda. Edna Edith Ramírez Cordón.  
(Adhonoren)
12. Lic. Miguel Angel Osorio Bautista. (  
Adhonoren)
13. Lic. Aníbal Roberto Soriano  
Ramírez. (actual coordinador)
14. Lic. Carlos Eduardo Echeverría  
Sosa.

15. Lic. Raúl Armando Vega  
Piedrasanta.
16. M.A. Octavio Alberto Villeda Sosa.
17. M.A. Anabella del Rosario Monroy  
Benítez de Vega.
18. Licda. Jullisa Marisol Aldana  
Torres. (Adhonoren)

De la Facultad de Humanidades sección Zacapa han egresado aproximadamente:

- ✓ 23 Cohortes de Profesorado
- ✓ 13 Cohortes de Licenciatura

Los Siguients Directores Departamentales de Educación han sido egresados de la Facultad de Humanidades, sección Zacapa:

- Lic. Walfred Martínez
- Lic. Osman Nolberto Ayala Victoria
- Lic. Walter Benjamin Cabrera Oliva

**(Coordinación Facultad de Humanidades  
Sección Zacapa)**



## CONCLUSIONES

- La información brindada en el presente documento fortalece los conocimientos académicos del curso Historia de Guatemala II en relación al contenido histórico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- El proceso de investigación para recabar los datos importantes de la historia de la Sección Universitaria, Zacapa constituye una necesidad de primer orden para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado.
- El proyecto de redacción de una monografía requiere de fuentes de información históricas amplias y extensas que provean de información relevante al estudiante, desde el punto de vista lógico y cronológico.
- El proyecto ejecutado requiere de actividad de interacción entre los estudiantes para una mayor facilidad en su comprensión y validación del documento.



## RECOMENDACIONES

- Los estudiantes deberán ahondar en los contenidos históricos de la Universidad mediante actividades sugeridas por las catedra.
- Seguir de forma adecuada el método del proceso de investigación que proporciona importantes fuentes de información sobre la historia de la Sección Universitaria de Zacapa.
- Cuidar de forma adecuada las fuentes de información pertenecientes a la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Zacapa.
- Motivar a los estudiantes a crear grupos de socialización con el fin de crear interés por conocer los hechos históricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, FAHUSAC Zacapa.

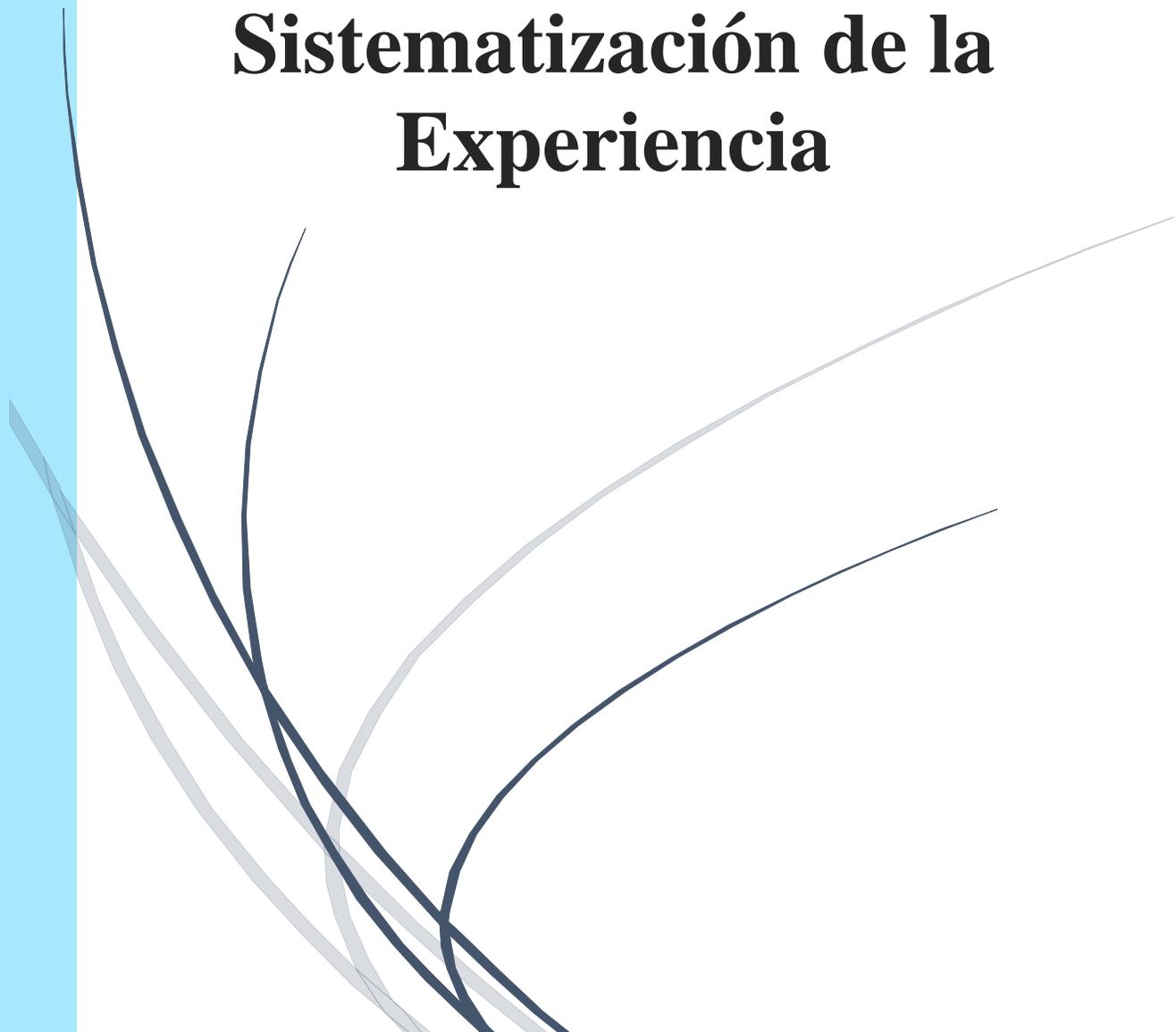


## BIBLIOGRAFÍA

- Humanidades, F. d. (s.f.). *Google*. Obtenido de [www.humanidades.usac.edu.gt](http://www.humanidades.usac.edu.gt)
- Orellana, C. G. (2011). *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

# **CAPITULO IV**

**Ejecución y  
Sistematización de la  
Experiencia**





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

## CAPITULO IV

### 4. EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

#### 4.1 Cuadro para la descripción de actividades:

No.	Actividades	Resultado
1	Inducción por la Asesora.	Se recibieron los lineamientos a seguir para la realización del plan de acción.
2	Elaboración del Plan de Acción.	Se realizó el plan de acción de acuerdo a los lineamientos brindados por la Asesora.
3	Revisión del Plan de Acción.	La Asesora hizo la verificación del plan de acción como parte del proceso de revisión y así mismo se recibió la instrucción para la elaboración del proyecto pedagógico.

4	Recopilar información sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.	Se entrevistó a profesionales sobre la historia Universitaria y se consultó bibliografía.
5	Organizar la información de forma cronológica.	Se organizó la información de forma ordenada y congruente para conocimiento del lector.
6	Elaboración de la monografía sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.	Se construyó la monografía con todos los datos desde la creación de la FAHUSAC, hasta la actualidad.
7	Primera revisión de monografía.	La Asesora realizó la revisión de la monografía.
8	Definir fechas con el Coordinador para socializar el material con los estudiantes de la Facultad.	Se fijaron las fechas para llevar a cabo el proceso de socialización dentro de las instalaciones de la FAHUSAC.
9	Elaboración de Diplomas	Se elaboraron los diplomas para los participantes en la socialización.
10	Segunda Revisión	Se presentó a la asesora la monografía para su respectiva revisión.
11	Reproducir las monografías que quedarán en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, Zacapa.	Se reprodujeron tres ejemplares de la monografía.
12	Empastado de monografías.	Se llevó a la imprenta para la colocación del empastado.
13	Socialización y entrega de la monografía y diplomas a los participantes.	Se realizó la socialización y entrega de la monografía.

#### 4.2 Cuadro de productos y logros:

No.	Producto	Logro
1	Se recibieron los lineamientos a seguir para la realización del plan de acción.	Se tomó nota sobre los aspectos que debe llevar el plan de Acción.
2	Se realizó el plan de acción de acuerdo a los lineamientos brindados por la Asesora.	Se cuenta con la orientación efectiva para la realización del Proyecto Pedagógico.
3	La Asesora hizo la verificación del plan de acción como parte del proceso de revisión y así mismo se recibió la instrucción para la elaboración del Proyecto Pedagógico.	La realización del Proyecto Pedagógico de forma efectiva.
4	Se obtuvo la información necesaria sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.	Completar la información sobre la reseña histórica de la FAHUSAC, Zacapa.
5	Se organizó la información de forma ordenada y congruente para conocimiento del lector.	Remitir los sucesos de manera en que se anuncian en los hechos reales.
6	Se construyó la monografía con todos los datos desde la creación de la FAHUSAC, hasta la actualidad.	Documentar la trayectoria histórica de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades.
7	La Asesora realizó la revisión de la monografía.	Realizar las enmiendas necesarias para la presentación del Proyecto.
8	Se fijaron las fechas para llevar a cabo el proceso de socialización dentro de las instalaciones de la FAHUSAC.	Organizar la actividad de presentación y socialización del Proyecto Pedagógico.

9	Se elaboraron los diplomas para los participantes en la socialización.	Dar reconocimiento por la participación en la presentación del Proyecto Pedagógico.
10	Se presentó a la asesora la monografía para su respectiva revisión.	La aprobación de la monografía como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.
11	Se reprodujeron tres ejemplares de la monografía.	Ampliar el acceso a la información de la trayectoria histórica de la FAHUSAC.
12	Se llevó a la imprenta para la colocación del empastado.	Obtener un documento que reúne la estética de un trabajo profesional.
13	Se realizó la socialización y entrega de la monografía.	Dar a conocer el contenido de la monografía para divulgar datos relevantes sobre el desarrollo histórico de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

#### 4.2.1 Evidencias:



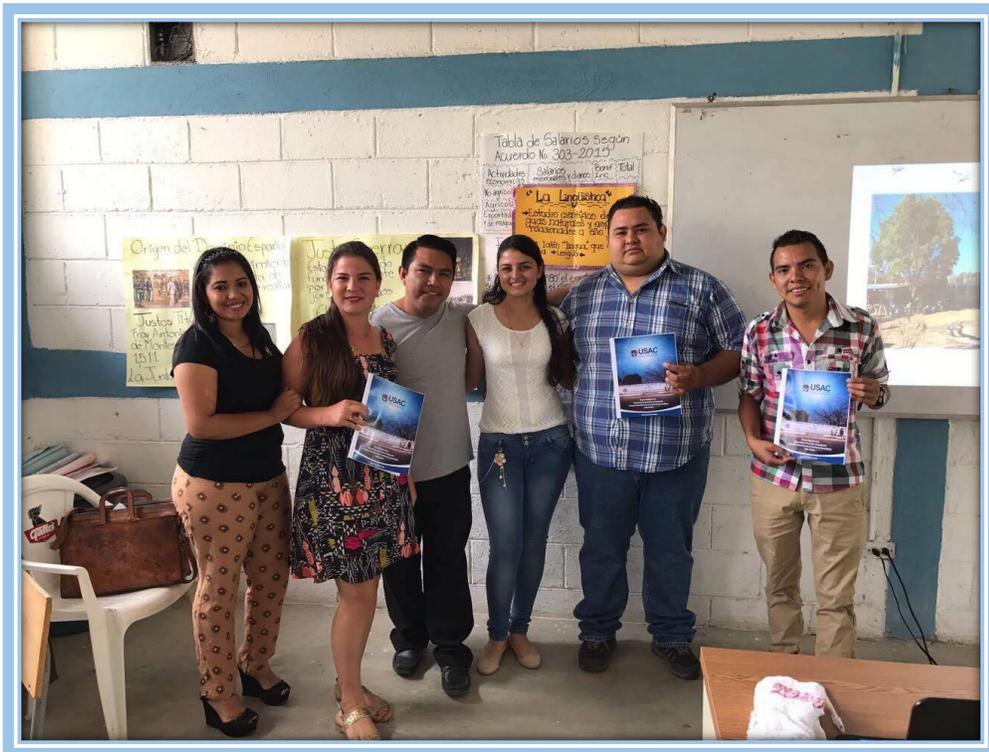
Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 20



**Fuente:** Epesista 2017

### **4.3 Sistematización de la experiencia:**

#### **4.3.1 ¿Quién, Cuándo, Qué, Cómo?**

Yo Nancy Corina Guerra Cordón, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, luego de recibir autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades Sección Zacapa, durante los meses de julio a octubre de 2,016, se llevó a cabo la realización de un estudio contextual por medio del cual se detectó una serie de carencias a través de la técnica FODA y la aplicación de TOWS, las cuales fueron apoyadas por diferentes elementos como: cuadros de problematización, hipotetización, selección del problema y su viabilidad y factibilidad, estos elementos fueron de gran utilidad, debido a que permitieron la selección del problema al que se le tendría que dar solución. El problema fue estudiado a profundidad para poder conocer la importancia que tendría dentro del ámbito educativo, y poder contribuir con el desarrollo educativo de la población estudiantil de la FAHUSAC, Zacapa. Luego de llevar a cabo el estudio a profundidad se pudo determinar que este problema se convertiría en el proyecto a realizar dentro de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, dicho proyecto se realizó eficientemente, cumpliendo con las normas establecidas y formando parte del proceso educativo de los estudiantes.

#### **4.3.2 Acciones:**

Habiéndose detectado el factor que ocasiona mayor problema dentro de la institución se procede a realizar las siguientes acciones:

- **Elaboración de una Solicitud al Coordinador**

Para poder iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado se presentó una solicitud al coordinador de la FAHUSAC, Zacapa, para la aprobación del mismo dentro de dichas instalaciones.

- **Visualización de la institución**

Para llevar a cabo la selección, se realizó un listado de las posibles instituciones las cuales fueron visualizadas y analizadas, debido a que se tomó en cuenta una serie de características como la distancia, el tiempo y la disponibilidad con la que contaba el personal para poder involucrarse en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

- **Plan general**

La elaboración del plan de general permitió la visualización total del Ejercicio Profesional Supervisado dentro de las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa.

- **Estudio Contextual**

El Estudio Contextual es un proceso fundamental que nos permitió conocer las condiciones y características en las que se encontraba la institución, y así poder ir más a fondo de los problemas existentes. Este estudio nos proveyó de insumos necesarios e importantes para que lleváramos a cabo un análisis profundo que nos ayudaría a tomar las decisiones necesarias para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

- **Elaboración de Instrumentos**

Se llevó a cabo la realización de encuestas dirigidas a docentes y estudiantes de la FAHUSAC, Zacapa.

- **Cuadros de Problematización**

La realización de los cuadros de problematización nos permitió llevar a cabo el análisis y la verificación del problema más notorio de la institución, así mismo nos desarrollar una interacción pedagógica que nos hace ir y venir entre la formulación de preguntas y respuestas, con el fin de llegar al punto clave de priorización del proyecto a realizar.

- **Detección del proyecto a realizar**

Se detectó a través del análisis de los cuadros de viabilidad y factibilidad.

- **Elaboración de la Fundamentación Teórica**

Se llevó a cabo un estudio profundo para la recopilación de información importante para la realización del proyecto.

- **Elaboración del plan de acción**

La elaboración de este plan nos permitió poner en marcha la realización del Proyecto Pedagógico, tomando en cuenta todos los aspectos y procesos a seguir para su ejecución.

### 4.3.3 Resultados:

- Se elaboró una monografía con el desarrollo histórico de la FAHUSAC, Zacapa.
- La Institución cuenta con su propia documentación sobre su desarrollo histórico.
- La Institución cuenta con un modelo de enseñanza sobre el desarrollo histórico de la Facultad de Humanidades Zacapa.

### 4.3.4 Implicaciones (Limitaciones)

No.	Limitantes	Acciones
1	Dificultad en la recopilación de datos importantes sobre la Historia de la FAHUSAC, Zacapa.	Entrevista a las personas de más antigüedad dentro de las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa.
2	Tiempo para realizar el Proyecto Pedagógico.	Aumentar las horas de trabajo para lograr terminar en el lapso de tiempo programado.
3	Coordinar el tiempo para la socialización del proyecto, debido al plan de trabajo dentro de las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa.	Programar con anticipación la realización de la actividad, para llevar a cabo la programación de la misma en los horarios de trabajo de la Institución.

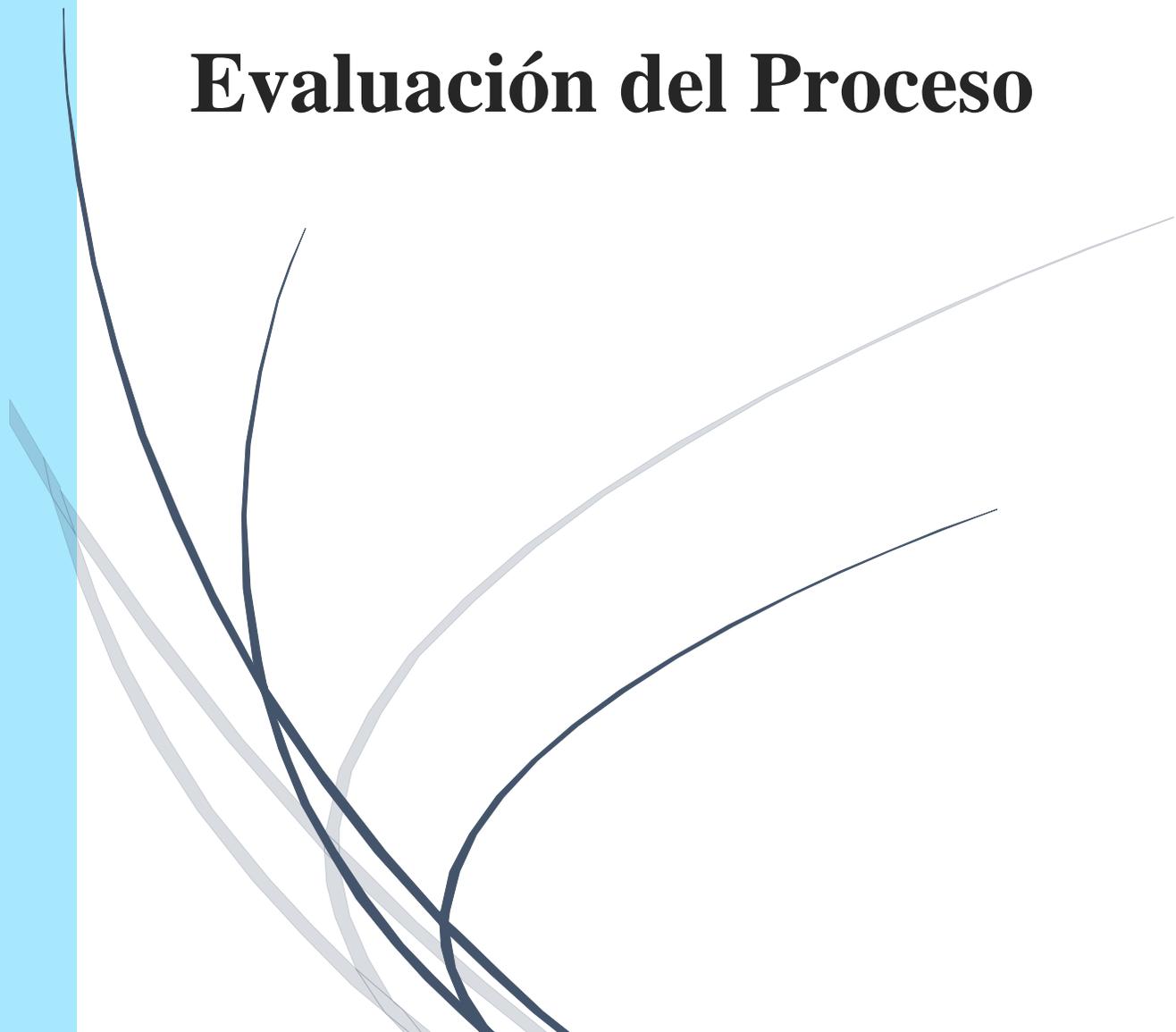
### 4.3.5 Lecciones aprendidas

No.	Académico	Profesional	Económico	Social	Político
1	Fortalecer los conocimientos para poder llevar a cabo una investigación.	Desarrollar habilidades que permitan llevar a cabo la realización de proyectos.	Manejar de forma adecuada los fondos con los que se cuenta para la realización de proyectos.	Involucrarse profesionalmente con la comunidad educativa.	Se aprendió a socializar y gestionar financieramente ante las instituciones no estatales.
2	Elaboración de una Monografía.	Mejorar la redacción y el uso adecuado de la información.	Tomar en cuenta los recursos necesarios para la compra de materiales.	Tomar en cuenta sugerencias brindadas por las personas relacionadas al estudio realizado.	Se aprendió a seguir las normas asignadas para la realización del proyecto.
3	Evaluar las diferentes fuentes de información.	Respetar el derecho de autor.	Aprovechar de forma adecuada los recursos disponibles.	Dirigirse a las personas de forma cordial y profesional.	Dirigirse a entidades públicas para solicitar información.

# **CAPITULO**

# **V**

## **Evaluación del Proceso**





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

## CAPITULO V

### 5. Evaluación del proceso:

#### 5.1 Descripción del cómo y cuándo se realiza el proyecto

Para la selección del proyecto se realiza una serie de estudios dentro de la institución, los cuales formaron parte fundamental para su realización, los instrumentos que se utilizaron fueron encuestas dirigidas a los catedráticos y estudiantes del Centro Facultativo, dichas encuestas permitieron detectar el proyecto a realizar. En este caso a lo que se le dio priorización fue a la creación de una Monografía sobre la Reseña Histórica de la FAHUSAC. Dicho proyecto se tomó en cuenta debido a la gran necesidad que existía para que los estudiantes pudieran obtener información acerca de la historia de la FAHUSAC, Zacapa.

Para la realización de la monografía se llevó a cabo la recopilación de información a través de libros, documentos y entrevistas a profesionales como el actual Coordinador de la Facultad, quien tiene amplio conocimiento sobre hechos históricos de la FAHUSAC, Zacapa. Dicha información fue seleccionada y ordenada de forma cronológica y así permitir que lector tenga mayor comprensión acerca del desarrollo histórico de la Sección Universitaria, así mismo se agregaron fotografías del antes y el después, debido a los cambios que ha tenido su infraestructura para poder darle mayor realce al documento y que las personas que tengan acceso a él puedan saber cómo se inició la Sección Universitaria y como se encuentra en la actualidad. La Monografía formara parte de los documentos importantes de la Sección Universitaria, para uso adecuado de los estudiantes y de las personas que necesiten dicha información.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

### ENCUESTA

**Dirigida a estudiantes del I semestre de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.**

**Instrucciones:** Sírvase marcar con una (x) **Si** o **No** a cada una de las interrogantes que se le plantean.

1. ¿Existe un documento que cuente con la historia de la FAHUSAC, Zacapa?

SI  NO

2. ¿Considera usted que es importante conocer la historia de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa?

SI  NO

3. ¿Cree usted que la FAHUSAC, Zacapa debería contar con documentos que relaten su historia desde su creación?

SI  NO

4. ¿Tiene usted algún conocimiento acerca de la historia de la FAHUSAC, Zacapa?

SI  NO

5. ¿Cree usted que es fácil encontrar información sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa?

SI  NO

6. ¿Considera que sería de beneficio que el estudiantado tuviera mayor conocimiento acerca de la historia de la FAHUSAC?

SI  NO

7. ¿Considera usted que la elaboración de un módulo sobre la historia de la FAHUSAC, es importante para la institución?

SI  NO

8. ¿Considera usted que contar con un documento sobre la historia de su casa de estudios es de beneficio para la educación del estudiantado?

SI  NO



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Ejercicio Profesional Supervisado

**LISTA DE COTEJO**

**Dirigida a docentes de la Facultad de Humanidades Sección Zacapa.**

Marque con una X en la casilla **Si** o **No** las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa cuentan con los siguientes criterios.

ASPECTOS EVALUAR	SI	NO
La Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa cuenta con un documento que relate su historia desde sus inicios de creación.		
Los docentes de la FAHUSAC, Zacapa conocen la historia de dicha casa de estudios desde sus inicios hasta la fecha.		
Para el estudiantado de la FAHUSAC, Zacapa ha sido fácil encontrar datos históricos sobre su casa de estudios para la realización de proyectos.		
Se ha llevado a cabo algún proyecto que consista en elaborar un documento donde se relate la historia de la FAHUSAC, Zacapa.		
En los cursos de Historia que se desarrollan se ha emprendido algún proyecto que relate el inicio y trayectoria de la FAHUSAC, Zacapa.		
Es de su interés conocer la historia de la FAHUSAC, Zacapa.		
Seria de beneficio para usted como docente que la Facultad de Humanidades Sección Zacapa cuente con un documento que relate su historia.		
Apoyaría con la elaboración de un documento que narre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.		

## 5.2 Descripción de la fundamentación teórica y cuáles fueron los temas

### ▪ **Fundamentación Teórica:**

Es el estudio profundo del tema en cuestión para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, a través de la indagación bibliográfica de lo que un escritor ha estructurado del material de forma lógica y con un análisis crítico que permita al investigador obtener información coherente y consistente para obtener los principios necesarios, con el objetivo de desglosar, analizar y definir el asunto o el problema de estudio desde determinados puntos de vista, tomando en cuenta datos importantes.

Cabe mencionar que de la fundamentación teórica depende la precisión de los principios en los que se basa el EPS, tomando en cuenta los valores éticos, posiciones filosóficas, la visión del hombre y de la vida sobre lo que se basa como investigador, debido a que esta es el tratamiento conceptual del tema, que le dará forma a la investigación, no se debe pensar que es únicamente un conjunto de conceptos.

### ▪ **Monografía:**

Una monografía es un informe escrito sobre un tema aplicando la metodología de la investigación, en el cual se presentan y organizan los datos acerca de una determinada temática, obtenidos de diversas fuentes, de las cuales se obtendrá la información necesaria para la realización de la misma, debido a que esta debe contar con un objeto de estudio bien delimitado que nos ayude a organizar la información pertinente de forma cronológica que permita al lector comprender y analizar el tema a tratar.

La realización de una monografía permite el desarrollo de habilidades en cuanto al manejo de información, ya que el investigador aprende a seleccionar, organizar e interpretar la información de forma clara y precisa, debido a que esta está integrada por mucha información que debe ser entendida por el lector causando un impacto positivo en este y que se interese por la información de todo el documento. La información de una monografía debe tener exactitud, idoneidad que es la que proviene del investigador, debe ser verificada para comprobar las fuentes bibliográficas, debe ser imparcial y solo enfocarse en la verdad, debe ser novedosa y clara en cuanto a la información que está dentro de ella.

Existen diferentes tipos de monografías, entre ellas están:

- Monografía de compilación
  - Monografía de investigación
  - Monografías de análisis de experiencias
- 
- **Documentación:**

La documentación es el procesamiento de información, que nos proporciona un compendio de datos con un fin determinado, esta podría significar el acto de registrar la información, o el acto de reunir u organizar los documentos. El proceso de documentación incluye la selección y adquisición, organización, interpretación, almacenamiento, recuperación y difusión de información contenida en cualquier tipo de soporte, lo que nos permite tener los documentos de manera accesible para poder hacer uso de ella.

Dentro de la documentación podemos encontrar documentos primarios, secundarios y terciarios cada uno de ellos se producen de diferente manera para reunir su información, de esta manera permitir al lector obtener diferente información tomando en cuenta lo superficial de un tema hasta su profundidad de acuerdo al documento en el que se base. Un investigador tiene la opción de elegir qué tipo de documento desea utilizar para llevar a cabo una investigación y también interviene el tipo de tema que él esté investigando, para ello debe ser muy preciso y cuidadoso, tomando en cuenta la importancia de cada documento que utilice para realizar su trabajo.

- **Conceptualización de Desarrollo Histórico:**

La conceptualización sobre el desarrollo histórico se llevó a cabo para tomar en cuenta el aspecto educativo, social y cultural que ha caracterizado al país a través del tiempo, su objetivo general es recopilar y registrar los hechos que han marcado en gran manera al hombre, ya sea parcial o total. Es importante reconocer que la Historia nos permite observar lo que el hombre y cada pueblo han destacado y lo que han dado para enriquecer a la sociedad.

El desarrollo histórico es un proceso complejo que se ha enfocado en el estudio del crecimiento y organización a través del cual la humanidad ha tomado conciencia de sí misma y de la situación que ha venido adquiriendo en el mundo en sentido material, en el universo de acuerdo a sus experiencias pasadas. En fin el propósito de esta ciencia es averiguar los hechos y procesos que ocurrieron y se desarrollaron en el pasado y de esta manera poder interpretarlos de forma objetiva.

▪ **Investigación:**

La investigación es un procedimiento que va orientado a obtener nuevos conocimientos y así mismo poder obtener la solución a problemas o interrogantes que sean de carácter científico. Es importante mencionar que una investigación es un proceso sistemático, del cual se obtiene información a través de un plan preestablecido, por medio del cual se modificara o añadirán conocimientos a los que ya existen.

Por medio de la investigación se pueden obtener diferentes datos de los cuales se tomara información relevante para la realización del tema a trabajar, asimismo se seleccionara como parte de la investigación que se esté realizando. Existen diferentes tipos de investigación, los cuales son:

- **Investigación básica, pura o fundamental**
- **Investigación aplicada, constructiva o utilitaria**
- **Exploratorias**
- **Explicativa**
- **Descriptivas**

Cada una de ellas tiene como fin reconocer la información importante y relevante a la hora de llevar a cabo un trabajo de investigación, para poder brindar al investigador las herramientas necesarias para realizar su trabajo.

## ▪ **Educación Superior:**

La Educación Superior en Guatemala ha ido avanzando a través del tiempo, es por ello que para realizar un estudio en cuanto a educación, se debe tomar en cuenta todos los datos históricos que haya con relación a Educación. Como es sabido la Educación en Guatemala ha tenido avances pero de la misma forma en algunos momentos de la historia se ha estancado, factor que ha influido mucho en el retraso educativo, social y cultural de la población.

Hoy día la educación ha mejorado un tanto por ciento, pero no ha sido suficiente para alcanzar una posición alta en cuanto a la profesionalización de la población guatemalteca, existe diversidad de universidades en el país interesadas en mejorar la calidad educativa de la población, para que esta tenga una mejor posición laboral y social, obteniendo así una mejor calidad de vida, cabe mencionar que una de las universidades con mayor interés en la profesionalización de los guatemaltecos es la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que es una de las universidades que presta mayor servicio, debido a que su servicio es brindado de forma gratuita.

### **5.3 Descripción del por qué y para qué se realiza el plan de acción y cómo se evalúa:**

La elaboración del plan de acción nos permitió poner en marcha la realización del Proyecto Pedagógico, con todos los aspectos y procesos a seguir, tomando en cuenta las metas plasmadas y a las personas a las que se beneficiarían con su ejecución.

El plan de acción nos permite priorizar las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas, de esta manera podemos mencionar que es una especie de guía que brinda una estructura a la hora de llevar a cabo la realización de un proyecto. La elaboración de este plan nos permite plasmar el problema, la hipótesis acción, ubicación, objetivos (general y específico), metas, beneficiarios (directos e indirectos), Actividades, Técnicas metodológicas, Tiempo de realización del proyecto, Responsables, Presupuesto y donantes.

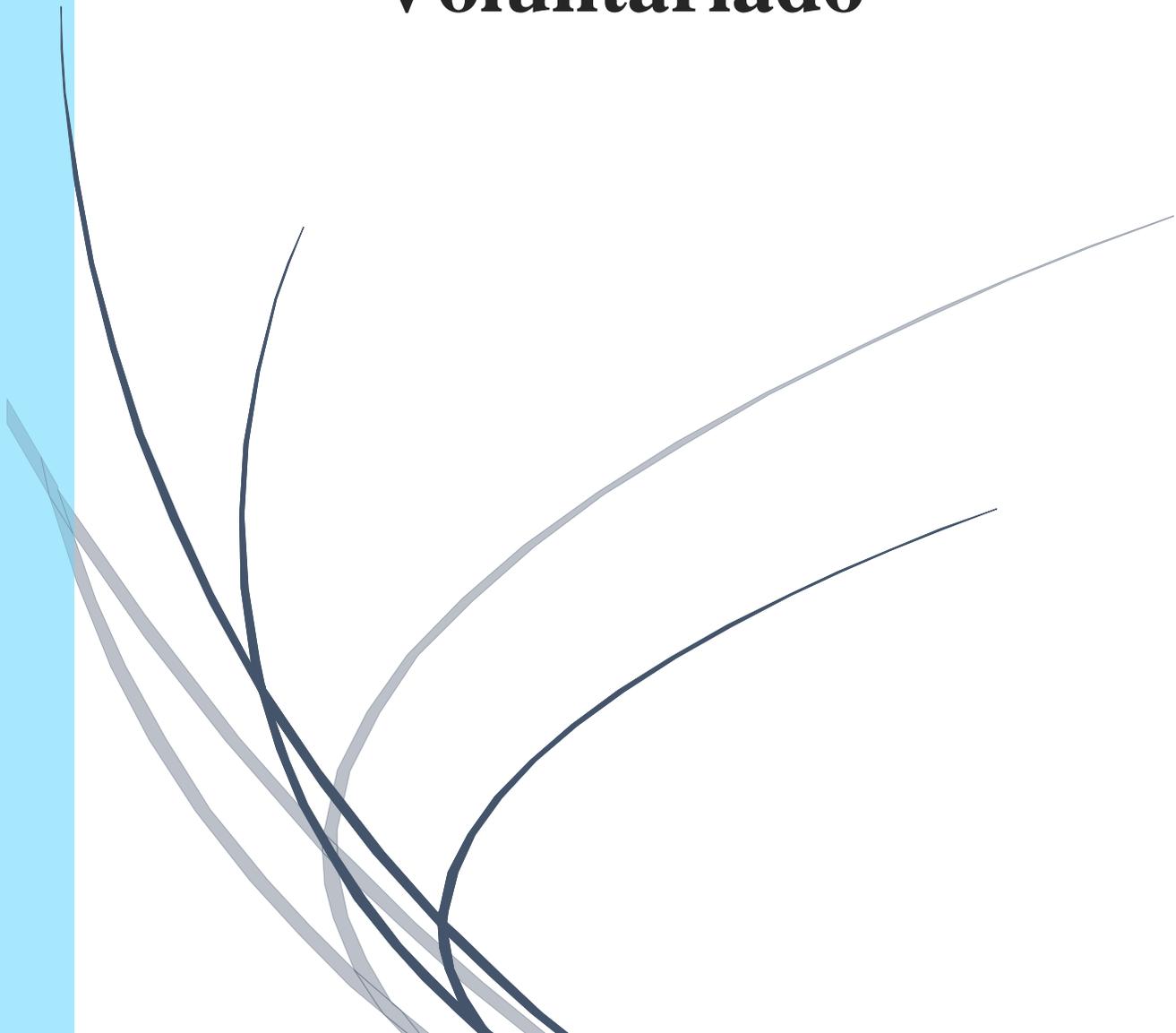
#### **5.4 En que consiste la ejecución y sistematización de la intervención, cómo se evaluó.**

La ejecución y sistematización del proyecto consistió en la elaboración de una Monografía sobre la reseña histórica de la universidad de san Carlos de Guatemala y Sección Universitaria de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa. Luego de finalizar el proyecto se llevó a cabo un taller de socialización con los estudiantes de Primer Ingreso de la FAHUSAC y dentro de esta socialización se formaron grupos y realizaron un PNI como parte de la evaluación del tema.

# **CAPITULO**

# **VI**

**Voluntariado**





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

## CAPITULO VI

### 6. Voluntariado

#### 6.1 Descripción:

Es el trabajo que realizan los Epesistas dentro de una institución como parte de su servicio para beneficio de la comunidad educativa. Dicho proceso consta de la construcción de un Salón de Usos múltiples el cual forma parte del desarrollo pedagógico de los estudiantes, debido a que permitirá llevar a cabo actividades educativas dentro de las instalaciones de la Sección Universitaria.

#### 6.1.1 Dónde se realizó

La realización del voluntariado se realizó dentro de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.



### **6.1.2 Cómo se identificó**

El proyecto a realizar dentro del voluntariado fue identificado a través de una encuesta, la cual fue dirigida a los catedráticos y estudiantes de la FAHUSAC, Zacapa.

### **6.1.3 Cuándo se realizó**

El voluntariado inicio el 11 de julio, fecha en la cual los estudiantes Epesistas llevaron a cabo la realización de actividades de gestión, socialización y preparación del terreno en el que se iba a realizar el proyecto , estas actividades consistieron en: cortar la maleza y limpiar toda el área en donde se iba a trabajar, luego de ello se inició con el trabajo de construcción en la que hubo participación de todos los epesista y el día 3 de septiembre se dio por finalizada la etapa con un total de 200 horas

### **6.1.4Cuál es su estado actual**

La finalización del proyecto de la construcción de un Salón de usos múltiples se dispone con todo lo necesario para los usuarios, con su propio espacio para la realización de actividades curriculares y extracurriculares.

### **6.1.5 Evidencias**

A continuación se presentan una serie de evidencias sobre el trabajo realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado dentro de las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado



### **Cuestionario Cerrado**

Dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades sección Zacapa

**Instrucciones:** solicitamos su valiosa colaboración proporcionando información significativa de lo que a continuación se pregunta, respondiendo “SI” o “NO” según corresponda.

1. ¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa? SI\_\_\_ NO\_\_\_
2. ¿Cuenta la FAHUSAC Zacapa con un salón de usos múltiples para actividades pedagógicas? SI\_\_\_ NO\_\_\_
3. ¿Es necesaria la construcción de un salón para realizar las actividades festivas de la FAHUSAC Zacapa? SI\_\_\_ NO\_\_\_
4. ¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI\_\_\_ NO\_\_\_
5. ¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa? SI\_\_\_ NO\_\_\_
6. ¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI\_\_\_ NO\_\_\_
7. ¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples? SI\_\_\_ NO\_\_\_
8. ¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social? SI\_\_\_ NO\_\_\_



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

## PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades sección Zacapa

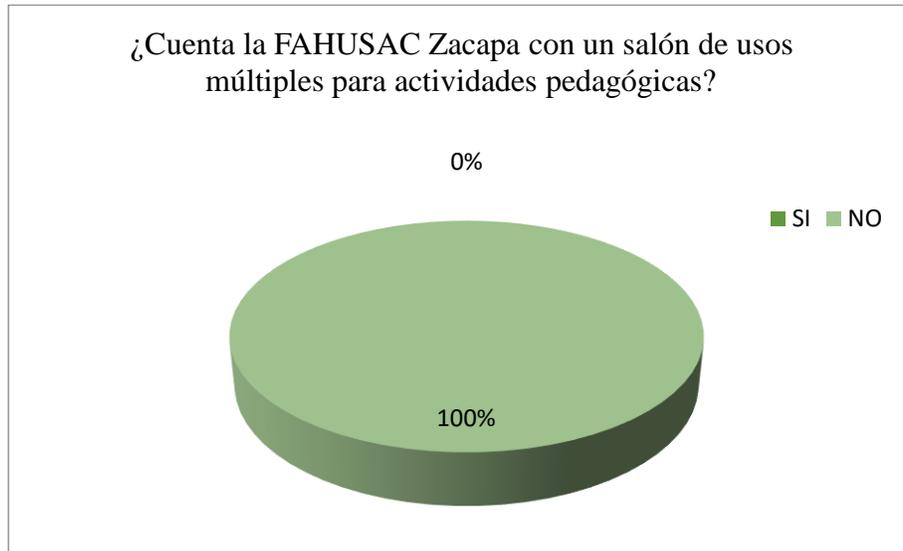
Muestra de 40 estudiantes

### Pregunta No. 1



El 80% de los estudiantes encuestados respondió que no existe un espacio destinado para realizar eventos en la Facultad de Humanidades sección Zacapa. Sin embargo, el 20% opina que sí.

### Pregunta No. 2



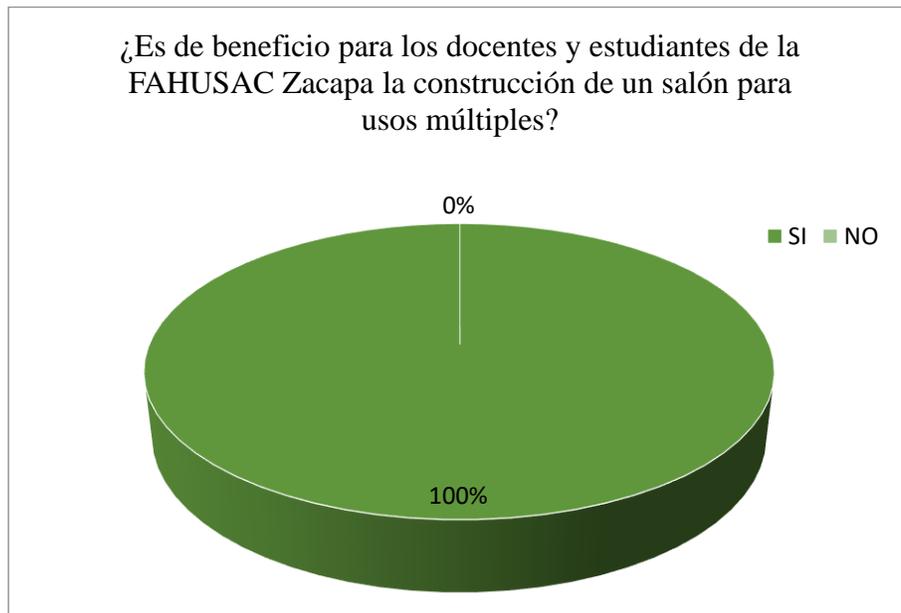
La totalidad de los estudiantes encuestados manifiesta que no existe un salón de usos múltiples para poder realizar actividades pedagógicas dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

### Pregunta No. 3



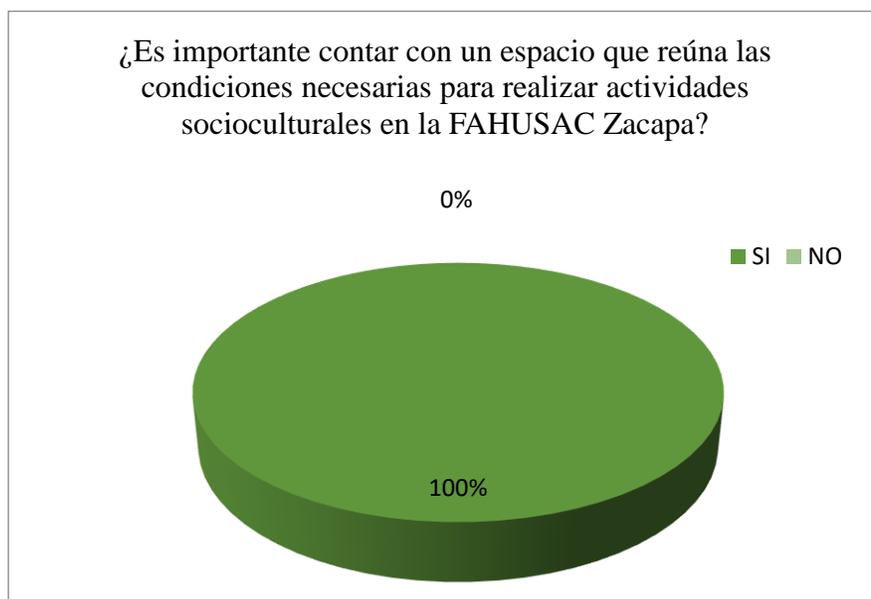
El 97% de los estudiantes encuestados afirma que es necesaria la construcción de un salón para desarrollar las actividades festivas de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

#### Pregunta No. 4



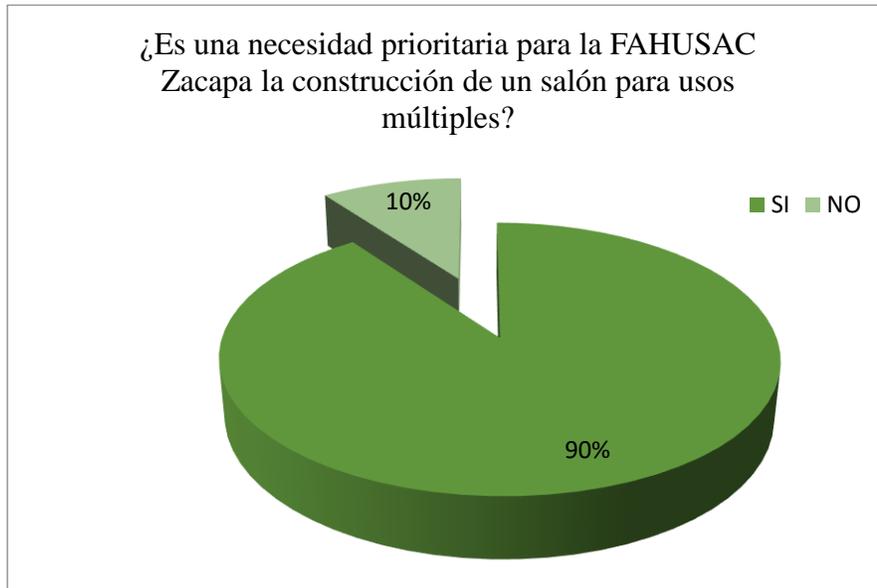
La totalidad de los participantes en esta encuestados opina que es de beneficio para los docentes y alumnado la construcción de un salón para usos múltiples en la Facultad de Humanidades.

#### Pregunta No. 5



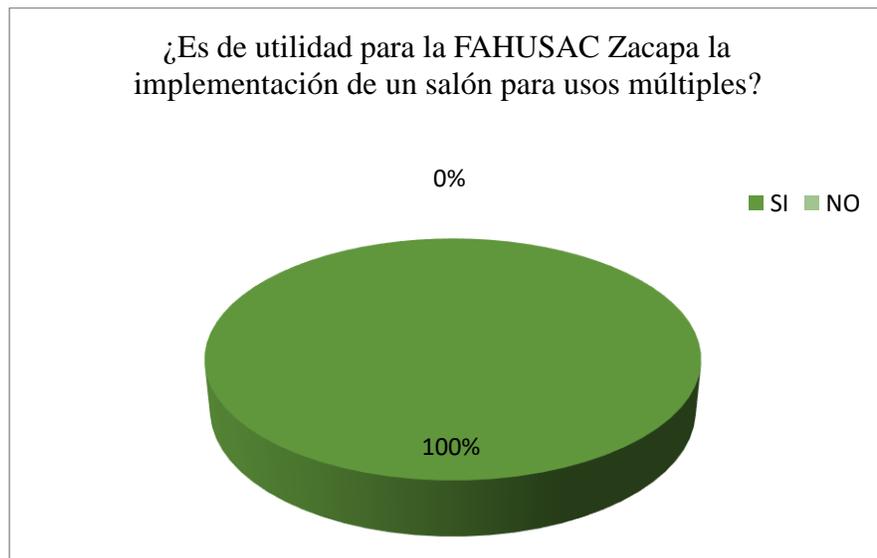
El 100% de los estudiantes encuestados considera que es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para llevar a cabo actividades socioculturales dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

### Pregunta No. 6



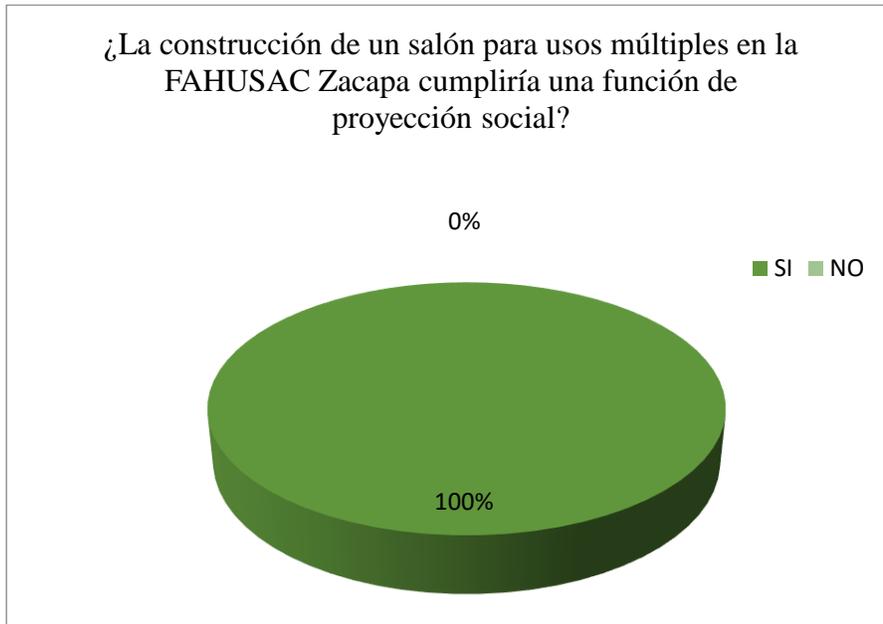
El 90% de los estudiantes sometidos a esta investigación opinan que es una necesidad prioritaria en las instalaciones de la Facultad de Humanidades la construcción de un salón para usos múltiples.

### Pregunta No. 7



El 100% de los estudiantes sometidos a este estudio afirman que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples.

### Pregunta No. 8



Según los estudiantes encuestados la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa cumplirá una función de proyección social.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado



### **Cuestionario Cerrado**

Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Instrucciones: solicitamos su valiosa colaboración proporcionando información significativa de lo que a continuación se pregunta, respondiendo “SI” o “NO” según corresponda.

1. ¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa? SI\_\_\_ NO\_\_\_
2. ¿Cuenta la FAHUSAC Zacapa con un salón de usos múltiples para actividades pedagógicas? SI\_\_\_ NO\_\_\_
3. Es necesaria la construcción de un salón para realizar las actividades festivas de la FAHUSAC Zacapa? SI\_\_\_ NO\_\_\_
4. ¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI\_\_\_ NO\_\_\_
5. ¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa? SI\_\_\_ NO\_\_\_
6. ¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI\_\_\_ NO\_\_\_
7. ¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples? SI\_\_\_ NO\_\_\_
8. ¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social? SI\_\_\_ NO\_\_\_



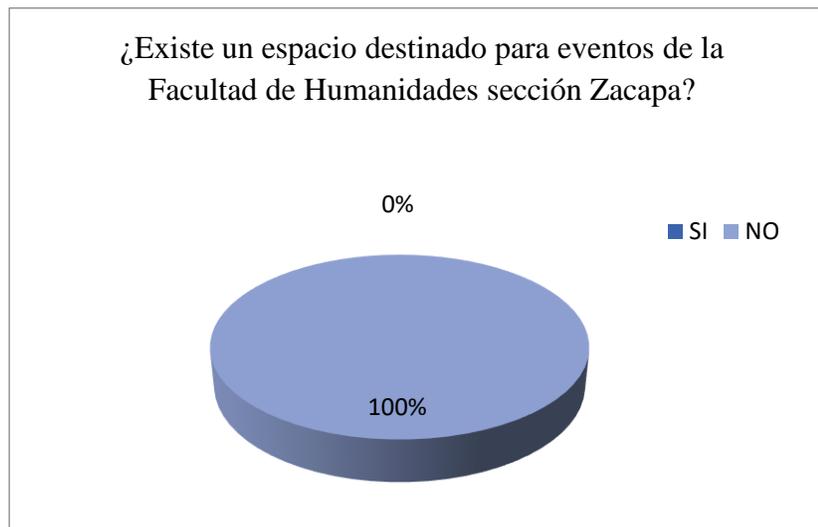
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

## PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades sección Zacapa

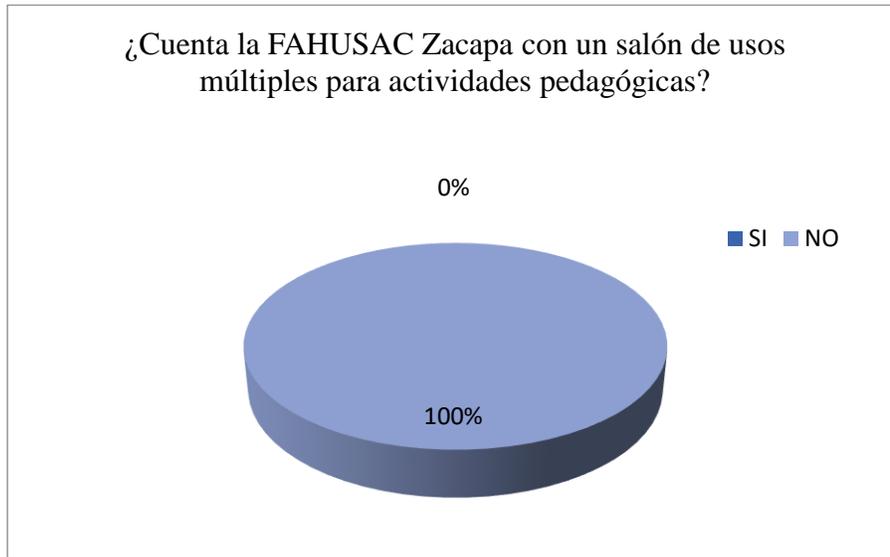
Muestra de 3 catedráticos

### Pregunta No. 1



La totalidad de la muestra de catedráticos encuestados respondió que no existe un lugar apropiado para realizar los diferentes eventos que se festejan en la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

### Pregunta No. 2



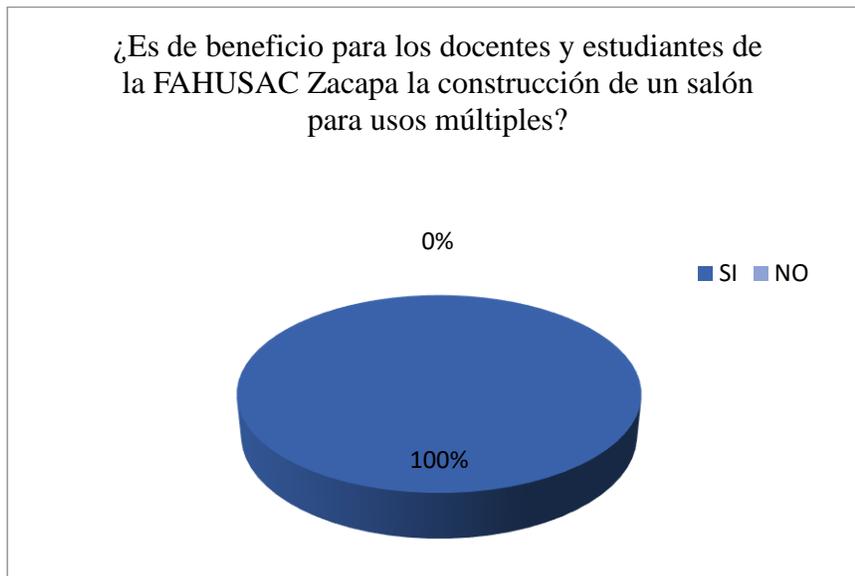
La totalidad de los catedráticos sometidos a esta investigación manifiesta la ausencia de un salón en el cual se puedan realizar actividades pedagógicas.

### Pregunta No. 3



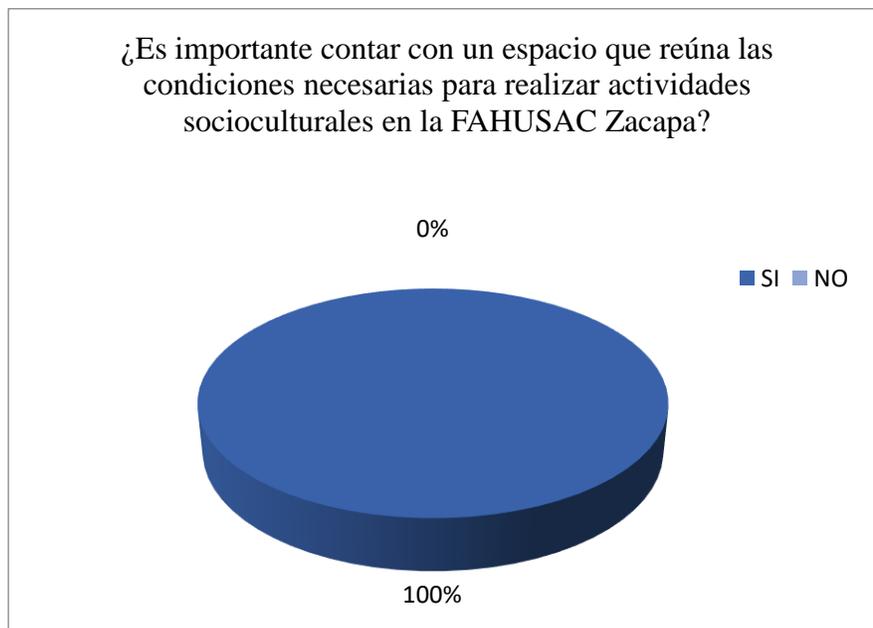
El 100% de los catedráticos que participaron en este estudio confirma que es necesaria la construcción de un salón para realizar las festividades de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

#### Pregunta No. 4



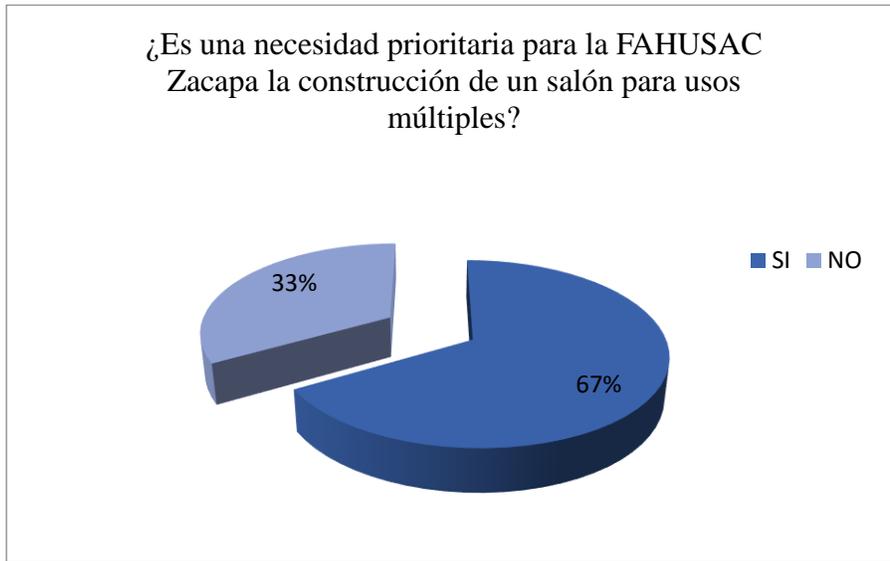
La totalidad de estudiantes partícipes de esta investigación aducen que es de beneficio para los docentes y estudiantado la construcción de un salón para usos múltiples.

#### Pregunta No. 5



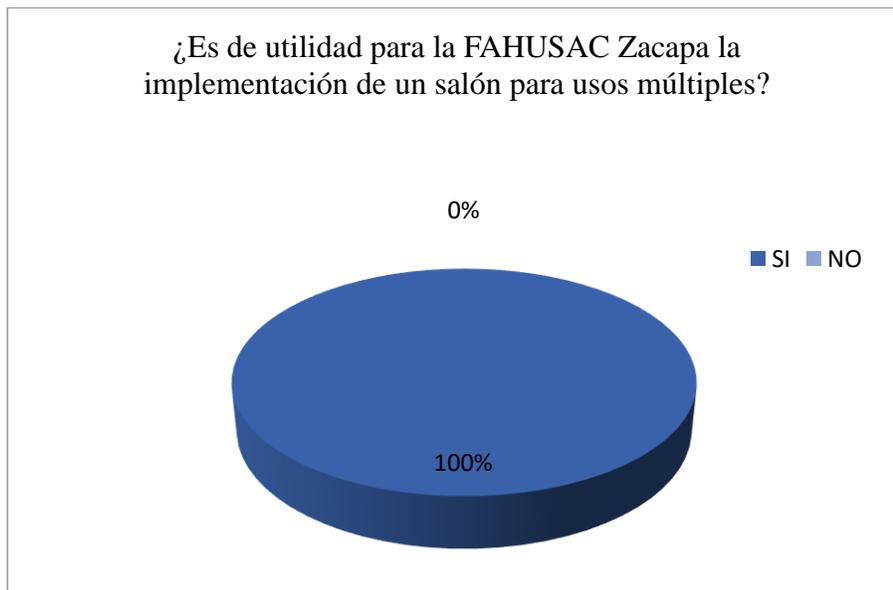
Todos los catedráticos encuestados manifiestan que si es importante que la Facultad de Humanidades sección Zacapa cuente con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales.

### Pregunta No. 6



El 67% de los catedráticos encuestados aduce que es una necesidad prioritaria la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, mientras que el 33% manifiesta que no es prioridad realizar este proyecto.

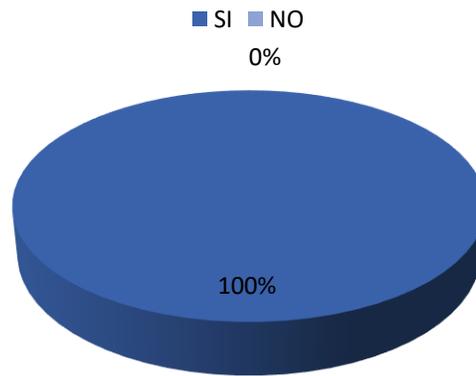
### Pregunta No. 7



El 100% de los catedráticos encuestados considera que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples.

### Pregunta No. 8

¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social?



La totalidad de catedráticos encuestados considera que la construcción de un salón para usos múltiples cumple una función de proyección social.



**Fuente:** Epesista 2017



**Fuente:** Epesista 2017



**Fuente:** Epesista 2017



**Fuente:** Epesista 2017



**Fuente:** Epesista 2017

## CONCLUSIONES

- A través de los métodos de investigación se plasmaron nuevas fuentes de información acerca del departamento de Zacapa.
- De acuerdo al proceso de planificación se llevó a cabo la investigación de forma clara y concisa, ayudando obtener la información necesaria para el desarrollo de investigación del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Por medio de la observación se pudieron captar diferentes tipos de métodos utilizados para implementar nuevas ideas de trabajo.
- De acuerdo a la información adquirida se actuó de manera adecuada en la presentación del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **RECOMENDACIONES**

- Los métodos de investigación deben ser elaborados con información adecuada para cumplir con sus funciones de calidad.
  
- El proceso de planificación tiene que llevar los pasos correctos par que las actividades realizadas tengan el resultado esperado.
  
- La observación debe realizarse de una manera extremadamente cuidadosa y detallada para que sirva de ejemplo al investigador.
  
- La información utilizada para la presentación del Ejercicio Profesional Supervisado debe ser conocida por parte del estudiantado para ampliar sus conocimientos sobre el desarrollo histórico de la FAHUSAC, Zacapa.

## BIBLIOGRAFÍA

*Diccionario Municipal de Guatemala*. (2,002). Guatemala: Institutos de Estudios y Capacitación Cívica .

*FAHUSAC*. (s.f.). Obtenido de FAHUSAC.

*FAHUSAC*. (s.f.). Obtenido de FAHUSAC: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/>

*FAHUSAC*. (s.f.). Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/>

*Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. (s.f.). Obtenido de <http://ingenieria.cunoc.usac.edu.gt/portal/carpetas/reglamentos/ley%20organica%20y%20estatutos%20de%20la%20universidad%20san%20carlos%20de%20guatemala.pdf>

Libre, P. (1,993). *Conozcamos Guatemala, Zacapa. Aprendamos con Prensa Libre*, 6.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2,011). *Cifras para el Desarrollo Humano, Zacapa* . Guatemala: Serviprensa, S.A.

Rodas, H. (s.f.). Colección Guatemala, Zacapa. España: Bustamante Editores, S. L. Bruc, 94 - 08009 Barcelona.

Sandoval, A. E. (1973). *100 Años de Zacapa y sus Antecedentes Históricos* . Guatemala: "Jose De Pineda Ibarra". Ministerio de Educación.

*Valores Institucionales USAC*. (s.f.). Obtenido de <http://vidausacperiodismo.blogspot.com/2010/04/autonomia-universitaria-y-valores-de-la.html>

Vásquez, M. Á. (s.f.). *Zacapa en el ayer*. España: Bustamante Editores, S. L. Bruc, 94 - 08009 Barcelona.

Acosta Berrospi Jhoseline, A. M. (Junio de 2012). LA MONOGRAFÍA.

*Diccionario Municipal de Guatemala*. (2,002). Guatemala: Institutos de Estudios y Capacitación Cívica .

*El diagnóstico en la investigación - Monografias.com* . (s.f.). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos96/diagnostico-investigacion/diagnostico-investigacion.shtml>

Epesista. (2,016). *Cronograma Plan de Acción*. Chiquimula.

*FAHUSAC*. (s.f.). Obtenido de FAHUSAC.

*FAHUSAC*. (s.f.). Obtenido de FAHUSAC: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/>

*FAHUSAC*. (s.f.). Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/>

*Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. (s.f.). Obtenido de <http://ingenieria.cunoc.usac.edu.gt/portal/carpetas/reglamentos/ley%20organica%20y%20estatutos%20de%20la%20universidad%20san%20carlos%20de%20guatemala.pdf>

Libre, P. (1,993). *Conozcamos Guatemala, Zacapa. Aprendamos con Prensa Libre*, 6.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2,011). *Cifras para el Desarrollo Humano, Zacapa* . Guatemala: Serviprensa, S.A.

RAQUEL, O. (7 de 8 de 2009). *Resumén de la Historia de la Educación en Guatemala*. Obtenido de <http://oraldamiguel.blogspot.com/2009/08/resumen-de-la-historia-de-la-educacion.html>

Riquelme, S. F. (s.f.). *La Historia como ciencia. Revista la razon histórica* .

Rodas, H. (s.f.). *Colección Guatemala, Zacapa*. España: Bustamante Editores, S. L. Bruc, 94 - 08009 Barcelona.

Sandoval, A. E. (1973). *100 Años de Zacapa y sus Antecedentes Históricos* . Guatemala: "Jose De Pineda Ibarra". Ministerio de Educación.

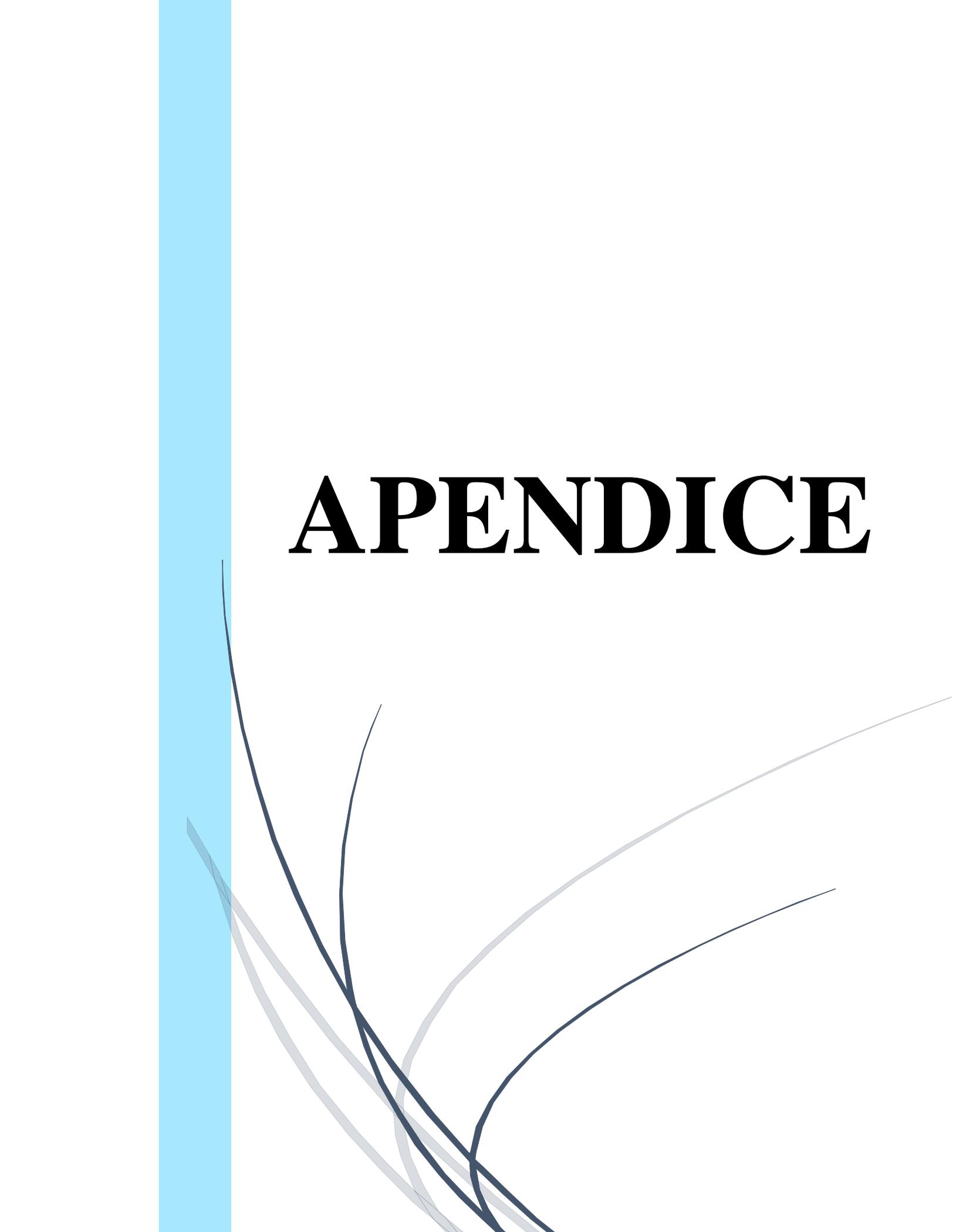
*Tipos de investigación*. (2016). Obtenido de <http://www.tiposde.org/general/484-tipos-de-investigacion/#ixzz4UwbgucX2>

*Valores Institucionales USAC*. (s.f.). Obtenido de <http://vidausacperiodismo.blogspot.com/2010/04/autonomia-universitaria-y-valores-de-la.html>

Vásquez, M. Á. (s.f.). Zacapa en el ayer. España: Bustamante Editores, S. L. Bruc, 94 - 08009 Barcelona.

Verstappen, M. G. (2002). *¿QUE ES LA DOCUMENTACIÓN?* Obtenido de <https://www.huridocs.org/wp-content/uploads/2010/08/whatisdocumentation-spa.pdf>

*Wikipedia.org*. (s.f.). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Universidades\\_de\\_Guatemala](https://es.wikipedia.org/wiki/Universidades_de_Guatemala)



# APENDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez  
Coordinador Facultad de Humanidades  
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

A través de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Aristides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adeli	201221758
8	López López, María Griselda	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Sigúí Archila, Irsa del Carmen	200340306
19	Ventura Miguel, Sidia Anabel	201223274
20	Zacarias Agustin, Geydy Yesenia	201219152

Hoja 2/2

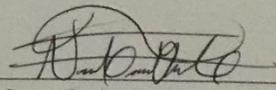
**SOLICITA:**

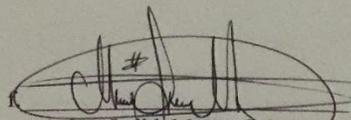
Su autorización para poder desarrollar el Proyecto de Voluntariado como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa, consistente en la "Construcción de la primera fase de un Salón para Usos múltiples", a un costado del Módulo No. 1, a ejecutarse entre los meses de julio a septiembre del año 2,016, teniendo un costo de Q50,000.00.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribirmos de usted.

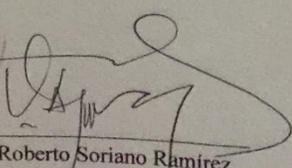
Directiva de Epesistas

f.   
Kendy Amada Kehrt León  
Presidente

f.   
Nancy Corina Guerra Córdón  
Secretaria

  
Maritza Judith Muñoz Salguero



Vo.Bo.   
Lic. Anibal Roberto Soriano Ramirez  
Coordinador FAHUSAC, Zacapa



Facultad de  Humanidades

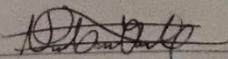
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

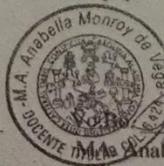
Lic. Anibal Roberto Soriano Ramírez  
Coordinador FAHUSAC, Zacapa

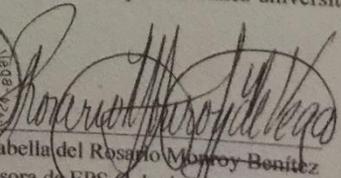
Respetuosamente me comunico con usted, para hacer de su conocimiento que la estudiante Nancy Corina Guerra Córdón, quien se identifica con su número de documento de identificación personal No. 2142 71080 1901 y carné universitario No. 201125200, es estudiante Epeista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, quien se encuentra en su fase terminal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa dentro de la cual deberá realizar la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, consistente en elaborar un informe contextual comunitario, informe contextual institucional y un aporte pedagógico o administrativo, no así un proyecto de infraestructura o de implementación, puesto que no lo permite el Reglamento del EPS.

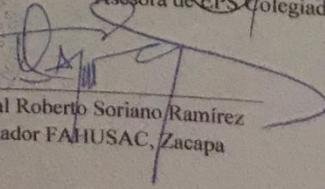
De tal manera que en esta oportunidad se le está solicitando su valiosa colaboración a efecto que se le permita al estudiante realizar su ejercicio profesional supervisado en esa institución, a partir del uno de agosto de 2016 en adelante ya que el mismo culminará con sus informes respectivos y podría extenderse hasta los primeros tres meses del año 2017.

Agradeciendo su atención y aceptación como apoyo a los nuevos profesionales universitarios, me es grato suscribirme de usted.

f)   
Nancy Corina Guerra Córdón  
Carné: 201125200



  
Anabella del Rosario Monroy Benítez  
Asesora de EPS Colegiado 6,424

Vo.Bo.   
Lic. Anibal Roberto Soriano Ramírez  
Coordinador FAHUSAC, Zacapa



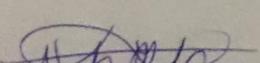
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez  
Coordinador Facultad de Humanidades  
Sección departamental de Zacapa

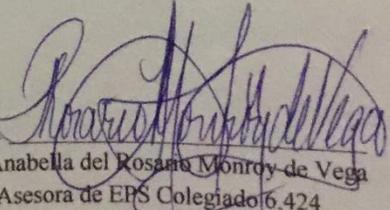
Respetable Lic. Aníbal Soriano:  
Es grato saludarle por este medio, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

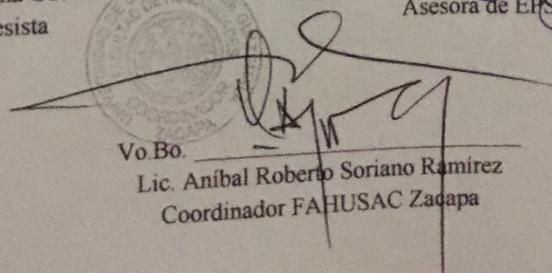
Por medio de la presente yo Nancy Corina Guerra Córdón, estudiante Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, me identifico con el carné universitario No. 201125200, comunico a usted que he finalizado el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que **SOLICITO** su autorización para poder realizar la Socialización el día 25 de marzo de 2017 con los estudiantes de primer ingreso de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la FAHUSAC, Zacapa, para la respectiva entrega del producto pedagógico.

Agradeciendo su atención y apoyo para finalizar dicho proceso, me es grato suscribirme de usted.

f)   
Nancy Corina Guerra Córdón  
Epesista



  
M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega  
Asesora de EPS Colegiado 6,424

  
Vo.Bo.  
Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez  
Coordinador FAHUSAC Zacapa



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

**PLAN GENERAL**  
**Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**I DATOS GENERALES**

- 1.1 Nombre del epesista:** Nancy Corina Guerra Cordón.
- 1.2 No. De Carné:** 201125200
- 1.3 No. de teléfono:** 3028-6712
- 1.4 E-mail del estudiante:** nancycori1992@hotmail.com
- 1.5 Empresa donde labora:** Colegio Cristiano Privado Mixto Oasis (Oasis Christian School)
- 1.6 Horario de trabajo:** De 7.00 A.M. a 2.00 P.M.
- 1.7 Residencia del epesista:** Aldea Agua Blanca, Zacapa.
- 1.8 Dirección de la Sección Universitaria:** La Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección, Zacapa se ubica en la 10 avenida 11 calle, zona 2 Barrio el Bordo de esta ciudad a un costado de la Segunda Brigada de Infantería "Capitán Rafael Carrera".
- 1.9 Fecha a realizarse el EPS:** 2 de julio de 2,016.

## **II OBJETIVOS**

### **2.1 GENERAL:**

2.1.1 Aplicar métodos de investigación para obtener toda la información necesaria que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado.

### **2.2 ESPECIFICOS:**

2.2.1 Llevar a cabo un proceso de planificación e investigación que ayude a recabar los datos importantes para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.2.2 Poner en práctica sistemáticamente un método de trabajo que se conduzca por medio de la observación.

2.2.3 Asimilar información, adecuada a su nivel, referente al producto a presentar del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **III DESCRIPCION:**

### **3.1 ACTIVIDADES:**

3.1.1. Inducción general del Asesor.

3.1.2. Cotizaciones.

3.1.3. Elaboración del plan general.

3.1.4. Seleccionar Institución sede para el EPS.

3.1.5. Solicitud del área para el voluntariado.

3.1.5. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.

3.1.6. Desarrollar la fundamentación teórica.

3.1.7. Elaboración del plan de investigación.

3.1.8. Evaluación de los procesos.

3.1.9. Voluntariado.

3.1.10. Programación de monitoreo y seguimiento.

3.1.11. Empastado.

3.1.12. Grabar CD

3.1.13. Entrega del aporte pedagógico.





## **METODOS Y TECNICAS:**

### **3.3.1. Métodos:**

- ✓ Empírico
- ✓ Científico
- ✓ Sintético
- ✓ Analítico

### **3.3.2. Técnicas:**

- ✓ De observación
- ✓ Documental
- ✓ Entrevista
- ✓ Encuesta

## **3.4. METAS:**

3.4.1. 100% de la investigación realizada.

3.4.2. 100% del proyecto ejecutado.

3.4.3. 100% del Voluntariado.

## **3.5. RECURSOS:**

### **3.5.1. HUMANOS:**

- ✓ Administrativos.
- ✓ Docentes.
- ✓ Estudiantes.
- ✓ Operativos.
- ✓ Epesistas.

### 3.5.2. MATERIALES:

- ✓ Resmas de hojas.
- ✓ Lapiceros.
- ✓ Sobres de papel manila.
- ✓ Libros de consulta.
- ✓ Libreta de notas.
- ✓ Leits.

### 3.5.3. FISICOS:

- ✓ Computadora.
- ✓ Fotocopiadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Bocinas.
- ✓ Cañonera.
- ✓ Grapadora.
- ✓ Perforador.
- ✓ Cámara Fotográfica.

### 3.5.4. INSTITUCIONALES:

- ✓ Instalaciones Propias.
- ✓ Aulas universitarias.

### 3.5.5. ECONOMICOS:

- ✓ Gestiones realizadas por el estudiante.
- ✓ Donaciones.
- ✓ Actividades realizadas de forma grupal.

### 3.6. PRESUPUESTO

INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
Resmas de papel bond.	6	Q45.00	Q270.00
Fotocopias.	500	Q0.25	Q125.00
Impresiones.	1,000	Q1.00	Q1,000
Cartuchos de tinta:	2/color 3/negros	Color Q180.00 Negra Q100.00	Q660.00
USB	1	Q75.00	Q75.00
CD	7	Q25.00	Q175
Viáticos personales: -Revisión del asesor.	2 veces por mes/ 6 meses = 12 días.	Q50.00	Q600
Impresión de informe.	6	Q125.00	Q750.00
Impresión de modulo.	2	Q200.00	Q400.00
Voluntariado.	-----	Q2,000	Q2,000
Lapicero, lápiz, sacapuntas, borrador.	1 C/U	Q1.25.00	Q5.00
GRAN TOTAL			Q6,060

### 3.7. ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO.

Esta se llevara a cabo por medio de las siguientes actividades

- ✓ Gestiones realizadas por el estudiante.
- ✓ Donaciones.
- ✓ Actividades realizadas de forma grupal.

### **3.8. EVALUACIÓN.**

Esta etapa consistirá en valorar la adquisición de los objetivos basándonos en los resultados obtenidos al finalizar el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se llevara a cabo por medio de instrumentos que nos ayuden a comprobar si se cumplió con lo establecido al inicio del proceso.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

**PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL**  
**Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**I DATOS GENERALES**

- 1.10**      **Nombre del epesista:** Nancy Corina Guerra Córdón.
- 1.11**      **No. De Carné:** 201125200
- 1.12**      **No. de teléfono:** 3028-6712
- 1.13**      **E-mail del estudiante:** nancycori1992@hotmail.com
- 1.14**      **Empresa donde labora:** Colegio Cristiano Privado Mixto Oasis (Oasis Christian School)
- 1.15**      **Horario de trabajo:** 7:00 A.M. a 2:00 P.M.
- 1.16**      **Residencia del epesista:** Aldea Agua Blanca, Zacapa.

## **II DATOS DE LA INSTITUCIÓN**

**2.1 Nombre de la institución en donde se realizara el EPS:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.

**2.2 Fecha a realizarse el EPS:** 2 de julio de 2,016 al 30 de abril de 2,017.

**2.3 Nombre de la Autoridad inmediata:** Lic. Aníbal Soriano.

**2.4 Tipo de servicio que presta la institución:** Educativa.

**2.5 Municipio y Departamento:** Zacapa, Zacapa.

**2.6 Dirección de la Institución:** Barrio el Bordo, Zacapa.

**2.7 Teléfono:** Sin evidencia.

**2.8 E-mail de la institución:** Sin evidencia.

**2.9 Actores directos e indirectos del diagnóstico:** Epesista, Coordinador, Asesor, estudiantes.

## **III OBJETIVOS**

### **3.1 GENERAL:**

- ✓ Realizar un estudio contextual que permita llevar a cabo un análisis histórico de la Facultad de Humanidades, sección Zacapa.

### **3.2 ESPECIFICOS:**

- ✓ Iniciar la recopilación de información histórica que permita realizar un análisis acucioso y comparativo.
- ✓ Conformar un banco de datos sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.
- ✓ Elaborar una monografía basada en la historia de la FAHUSAC, Zacapa, como medio de preservación de los datos importantes.

## **IV DESCRIPCION DE ACTIVIDADES**

### **4.1 ACTIVIDADES MES DE JULIO:**

- ✓ Presentación de solicitud para realizar EPS.
- ✓ Elaboración de Plan de estudio contextual.
- ✓ Visitas y entrevistas a la comunidad seleccionada.

### **4.2 ACTIVIDADES MES DE AGOSTO:**

- ✓ Visitas a la biblioteca municipal.
- ✓ Consulta de información en la página de la universidad.
- ✓ interpretación y análisis del contexto.
- ✓ Realización del Estudio Contextual.

### 4.3 CRONOGRAMA:

Actividades	Mes/Semana															
	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección de la institución.																
Visita a la coordinación de sección departamental para presentación e información de EPS.																
Presentación de solicitud del EPS.																
Reunión con la Asesora.																
Elaboración de Instrumentos para el Estudio Contextual.																
Visita a la Biblioteca Municipal.																
Visitas a Biblioteca de la Asociación de cuenta Cuentos de Zacapa, (AZCA).																
Consultas de información en la página de la FAHUSAC.																
Elaboración de Estudio Contextual Descriptivo.																
Interpretación y análisis del contexto.																

#### **4.4. METODOS Y TECNICAS:**

##### **4.4.1. Métodos:**

- ✓ Científico
- ✓ Empírico
- ✓ Sintético
- ✓ Analítico

##### **4.4.2. Técnicas:**

- ✓ Documental
- ✓ Entrevista
- ✓ Encuesta
- ✓ De observación

#### **4.5. METAS:**

4.5.1. 100% de la investigación realizada.

4.5.2. 100% del proyecto ejecutado.

#### **4.6. RECURSOS:**

##### **4.6.1. HUMANOS:**

- ✓ Administrativos.
- ✓ Docentes.
- ✓ Estudiantes.
- ✓ Operativos.
- ✓ Epesista.

#### **4.6.2. MATERIALES:**

- ✓ Resmas de hojas.
- ✓ Libreta de notas.
- ✓ Libros y documentos de consulta.
- ✓ Lapiceros.

#### **4.6.3. FISICOS:**

- ✓ Computadora.
- ✓ Fotocopiadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Cámara fotográfica.
- ✓ Perforador.
- ✓ Grapadora.
- ✓ Cañonera.
- ✓ Bocinas.

#### **4.6.4. INSTITUCIONALES:**

- ✓ Instalaciones propias.
- ✓ Aulas universitarias.

#### **4.6.5. ECONOMICOS:**

- ✓ Gestiones realizadas por el estudiante.
- ✓ Donaciones.
- ✓ Aportaciones del epecista.

#### 4.7. PRESUPUESTO

INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
Resmas de papel bond.	6	Q45.00	Q270.00
Fotocopias.	500	Q0.25	Q125.00
Impresiones.	1,000	Q1.00	Q1,000
Cartuchos de tinta:	2/color 3/negros	Color Q180.00 Negra Q100.00	Q660.00
Viáticos personales:	25	Q30.00	Q750.00
GRAN TOTAL			Q2,805

#### 4.7.1. POSIBLES DONANTES Y CANTIDAD APORTADA:

Aportaciones del Epesista.	Q2,805
Café internet "inter.com"	Q200
<b>TOTAL</b>	<b>Q3,005</b>

#### 4.8.1. EVALUACIÓN:

Esta etapa nos permite cumplir con el ejercicio pedagógico pertinente para alcanzar los objetivos propuestos al principio de la investigación y así poder comprobar si se cumplió con lo establecido.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

### ENCUESTA

**Dirigida a estudiantes del I semestre de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.**

**Instrucciones:** Sírvase marcar con una (x) **Si** o **No** a cada una de las interrogantes que se le plantean.

1. ¿Existe un documento que cuente con la historia de la FAHUSAC, Zacapa?

**SI**  **NO**

2. ¿Considera usted que es importante conocer la historia de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa?

**SI**  **NO**

3. ¿Cree usted que la FAHUSAC, Zacapa debería contar con documentos que relaten su historia desde su creación?

**SI**  **NO**

4. ¿Tiene usted algún conocimiento acerca de la historia de la FAHUSAC, Zacapa?

**SI**  **NO**

5. ¿Cree usted que es fácil encontrar información sobre la historia de la FAHUSAC, Zacapa?

**SI**  **NO**

6. ¿Considera que sería de beneficio que el estudiantado tuviera mayor conocimiento acerca de la historia de la FAHUSAC?

**SI**  **NO**

7. ¿Considera usted que la elaboración de un módulo sobre la historia de la FAHUSAC, es importante para la institución?

**SI**  **NO**

8. ¿Considera usted que contar con un documento sobre la historia de su casa de estudios es de beneficio para la educación del estudiantado?

**SI**  **NO**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

### LISTA DE COTEJO

**Dirigida a docentes de la Facultad de Humanidades Sección Zacapa.**

Marque con una X en la casilla **Si** o **No** las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa cuentan con los siguientes criterios.

ASPECTOS EVALUAR	SI	NO
La Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa cuenta con un documento que relate su historia desde sus inicios de creación.		
Los docentes de la FAHUSAC, Zacapa conocen la historia de dicha casa de estudios desde sus inicios hasta la fecha.		
Para el estudiantado de la FAHUSAC, Zacapa ha sido fácil encontrar datos históricos sobre su casa de estudios para la realización de proyectos.		
Se ha llevado a cabo algún proyecto que consista en elaborar un documento donde se relate la historia de la FAHUSAC, Zacapa.		
En los cursos de Historia que se desarrollan se ha emprendido algún proyecto que relate el inicio y trayectoria de la FAHUSAC, Zacapa.		
Es de su interés conocer la historia de la FAHUSAC, Zacapa.		
Seria de beneficio para usted como docente que la Facultad de Humanidades Sección Zacapa cuente con un documento que relate su historia.		
Apoyaría con la elaboración de un documento que narre la historia de la FAHUSAC, Zacapa.		

**FODA**

<b>Fortalezas Internas</b>	<b>Debilidades Internas</b>
<b>Oportunidades Externas</b>	<b>Amenazas Externas</b>

## **CAPITULO I**

### **1. Estudio Contextual Descriptivo:**

#### **1.1.Contexto Institucional:**

- 1.1.1 Nombre de la Institución.**
- 1.1.2 Tipo de Institución.**
- 1.1.3 Dirección de la Institución.**
- 1.1.4 Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias.**
- 1.1.5 Ubicación geográfica.**
- 1.1.6 Estructura organizacional institucional.**
- 1.1.7 Cobertura de la institución.**
- 1.1.8 Recursos del que se vale la institución para funcionar.**

#### **1.2. Contexto Filosófico:**

- 1.2.1 Visión y Misión.**
- 1.2.2 Fines de la educación (con su respectiva interpretación individual).**
- 1.2.3 Políticas institucionales (con su respectiva interpretación individual).**
- 1.2.4 Política laboral.**
- 1.2.5 Principios institucionales.**
- 1.2.6 Valores institucionales (con su respectiva interpretación individual).**
- 1.2.7 Derechos y obligaciones de la comunidad educativa (según Ley).**
- 1.2.8 Organización nacional institucional.**

#### **1.3.Contexto Económico:**

- 1.3.1 Financiamiento Institucional.**

#### **1.4.Contexto Social:**

- 1.4.1 Proyección Social Institucional.**

#### **1.5.Contexto Administrativo:**

- 1.5.1 Administración Institucional.**
- 1.5.2 Ambiente Institucional.**
- 1.5.3 Usuarios de la institución.**
- 1.5.4 Infraestructura Institucional.**

#### **1.6.Otros aspectos de la Institución: (currículo oculto).**

#### **1.7.Contexto Histórico:**

- 1.3.1 Historia de la comunidad (departamental, municipal, local).**

#### **1.8.Listado de carencias (un mínimo de 15).**

## FODA

<b>Fortalezas Internas</b>	<b>Debilidades Internas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Institución propia.</li><li>▪ Buenas instalaciones.</li><li>▪ Personal calificado.</li><li>▪ Estabilidad en la relación de la Universidad con la Sociedad.</li><li>▪ Alto compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres.</li><li>▪ Buena atención a visitantes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Carencia de salón de usos múltiples.</li><li>▪ Carencia de manuales de funcionamiento.</li><li>▪ Inexistencia de documentos históricos de la institución.</li><li>▪ Carencia de infraestructura tecnológica al servicio de los estudiantes.</li><li>▪ Inexistencia de Modelo de Plan de Clases.</li><li>▪ No cuenta con una secretaria.</li><li>▪ Poca organización de actividades cocurriculares.</li><li>▪ No cuenta con un contador para manejo de finanzas.</li></ul>
<b>Oportunidades Externas</b>	<b>Amenazas Externas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ubicación geográfica adecuada.</li><li>▪ Prestigio conseguido por la Universidad por su compromiso social.</li><li>▪ Su desarrollo es oportunidades de empleo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Falta de financiación.</li><li>▪ Inexistencia de un documento legal del terreno.</li><li>▪ Tramites fuera del departamento.</li><li>▪ Conocen poco de su existencia.</li><li>▪ No afluencia de buses urbanos.</li></ul>

# REALIZACIÓN DE VOLUNTARIADO

Antes

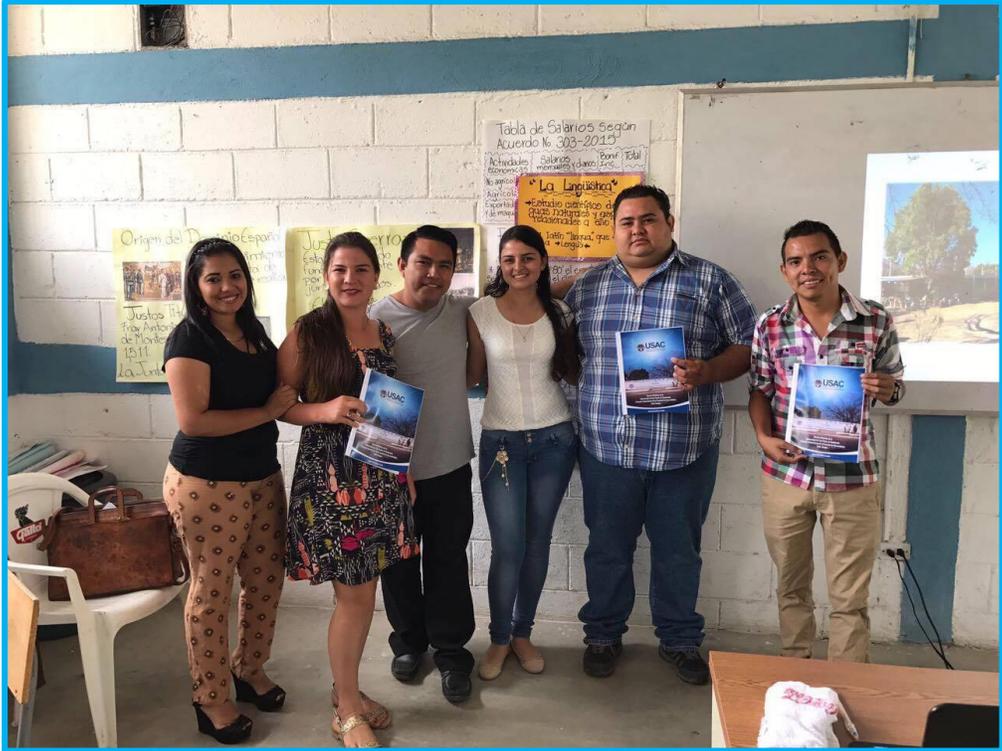




**AHORA**



**ENTREGA DE PRODUCTO PEDAGÓGICO**





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

## PLAN DE VOLUNTARIADO

### 1. Identificación del Voluntariado

**1.1 Nombre:** Nancy Corina Guerra Cordón.

**1.2 Carné:** 201125200

**1.3 Teléfono:** 3028-6712

**1.4 E-mail:** nancycori1992@hotmail.com

**1.5 Dirección de residencia:** Aldea Agua Blanca, Zacapa.

**1.6 Lugar de trabajo:** Colegio Cristiano Privado Mixto Oasis (Oasis Christian School)

**1.7 Dirección de trabajo:** Residenciales el Valle

**1.8 Horario de trabajo:** 7:00 A.M. a 2:00 P.M.

## **2. Identificación de la Institución del Voluntariado**

### **2.1 Nombre de la Institución:**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.

### **2.2 Dirección de la Institución:**

La Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección, Zacapa se ubica en la 10 avenida 11 calle, zona 2 Barrio el Bordo de esta ciudad a un costado de la Segunda Brigada de Infantería "Capitán Rafael Carrera".

### **2.3 Horario de trabajo:**

De 7:30 a 17:30 plan fin de semana (sábados)

### **2.4 Procesos que realiza la institución:**

Académicos, de Investigación y Profesionalización

### **2.5 Tipo de institución:**

Autónoma

### **2.6 Nombre del Coordinador:**

Lic. Aníbal Roberto Soriano

### **3. Objetivos:**

#### **3.1 General:**

Identificar las necesidades y/o carencias existentes en la Sección departamental de la Facultad de Humanidades de Zacapa.-

#### **3.2 Específicos:**

- a) Establecer el tipo de necesidades educativas, ambientales, de infraestructura que predominan en la Institución.
- b) Priorizar dentro de la comunidad educativa el tipo de voluntariado que se debe prestar dentro de la Institución.
- c) Prestar un servicio de beneficio social de 200 horas de voluntariado dentro de la Institución.

### **4. Actividades a realizar para el Diagnóstico:**

**4.1** Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.

**4.2** Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.

**4.3** Elaboración del Diagnóstico.

**4.4** Selección de la carencia para realizar el voluntariado.

### **5. Actividades a realizar para el voluntariado.**

**5.1** Selección de la carencia para realizar el voluntariado Informe semanal al Asesor sobre el avance del voluntariado.

**5.2** Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado

**5.3** Autogestión con instituciones patrocinantes

**5.4** Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata

**5.5** Reporte escrito entregado al Asesor del EPS.

**6. Cronograma:**

No.	Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Responsables
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
		1	Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.											
2	Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.													Todo el grupo de Epesistas
3	Elaboración del Diagnóstico.													Todo el grupo de Epesistas
4	Selección de la carencia para realizar el voluntariado.													Todo el grupo de Epesistas
5	Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado													Todo el grupo de Epesistas
6	Informe semanal a la Asesora sobre el avance del voluntariado.													Todo el grupo de Epesistas
7	Autogestión con instituciones patrocinantes.													Todo el grupo de Epesistas
8	Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata.													Todo el grupo de Epesistas
9	Reporte escrito entregado al Asesor del EPS.													Todo el grupo de Epesistas

## **7. Recursos:**

### **7.1. Humanos:**

- Epesistas
- Asesor
- Coordinador departamental de la Sección Universitaria
- Docentes de la Sección Universitaria
- Estudiantes de la Sección Universitaria

### **7.2. Institucionales:**

- Instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa
- Municipalidad de Zacapa
- Centros comerciales de Zacapa

### **7.3. Físicos:**

- Área verde la Sección Universitaria

### **7.4. Materiales:**

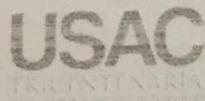
- Computadora
- Papel bond carta
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Teléfono

**7.5. Económicos: (presupuesto para el voluntariado)**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO Q.	TOTAL Q.
Costaneras de 6" x 2"	50	120.85	6,042.50
Costaneras de 4" x 2"	38	92.50	3,515.50
Pie de Lámina Amanco 40	1000	19.95	19,950.00
Capotes para Lámina	10	25.00	250.00
Hierro Angular 1/8 x 1"	2	43.00	86.00
Tornillos Polser de 2"	1,150	0.60	690.00
Galón de Pintura Rojo Óxido	10	118.90	1,189.00
Galón de Thiner	10	45.00	495.00
Envases de Galón Plástico (Vacíos)	10	6.50	65.00
Rollo de Maskin Tape	1	7.00	7.00
Cemento UGC	20	72.00	1,440.00
Camionada de Arena	1	500.00	500.00
Pago de Fletes	5	100.00	500.00
Pago de Soldador Profesional	1	15,000.00	15,000.00
Pago de Albañil	1	200.00	200.00
Pago de Ayudante de Albañil	1	70.00	70.00
		Total Q.	50,000.00

## **8. METAS:**

- 200 horas de voluntariado
- Proyecto de infraestructura con beneficio académico, social cultural culminado
- 160 estudiantes beneficiados
- 8 docentes beneficiados



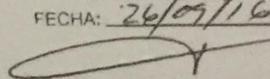
Zacapa, 26 de septiembre de 2016

Julio Sánchez  
Alcalde Municipal  
Zacapa, Zacapa

RECIBIDO

Secretaría Municipal, Zacapa  
Guatemala, C.A.

FECHA: 26/09/16

 15:00 horas

Distinguido y Respetable Sr. Alcalde:

Es grato dirigirnos a usted por este medio y deseárselo toda clase de éxito en las actividades que a diario realiza en beneficio del desarrollo del municipio de Zacapa.

A través de este medio reconocemos su idoneidad en la administración de la Alcaldía del municipio que sin duda llevará al pleno desarrollo, ya que su prioridad está enfocada en la educación.

La presente tiene como motivo manifestarle que un grupo de Estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra emprendiendo actividades de gestión para ejecutar el Proyecto de EPS, el cual realizaremos en las instalaciones propias de la FAHUSAC Sede departamental de Zacapa y consiste en la Construcción de un Salón para Usos Múltiples en dicha casa de estudios.

Por tanto, ante usted,

**SOLICITAMOS:**

Su valioso apoyo a fin de que nos proporcione lo siguiente para poder complementar dicho proyecto: piso cerámico para una extensión de 12x19 que son las medidas del salón y el respectivo material para poder colocarlo, una pared de escenario al fondo del salón, mejoramiento del techado del escenario, una pared de 3 filas de block para rodear el salón y un muro perimetral a un costado del salón; asimismo, la mano de obra para desarrollar cada una de las partes del proyecto descritas con anterioridad.

Esperando su apoyo y valiosa colaboración muy agradecidos.

At.

DIRECTIVA DEL GRUPO

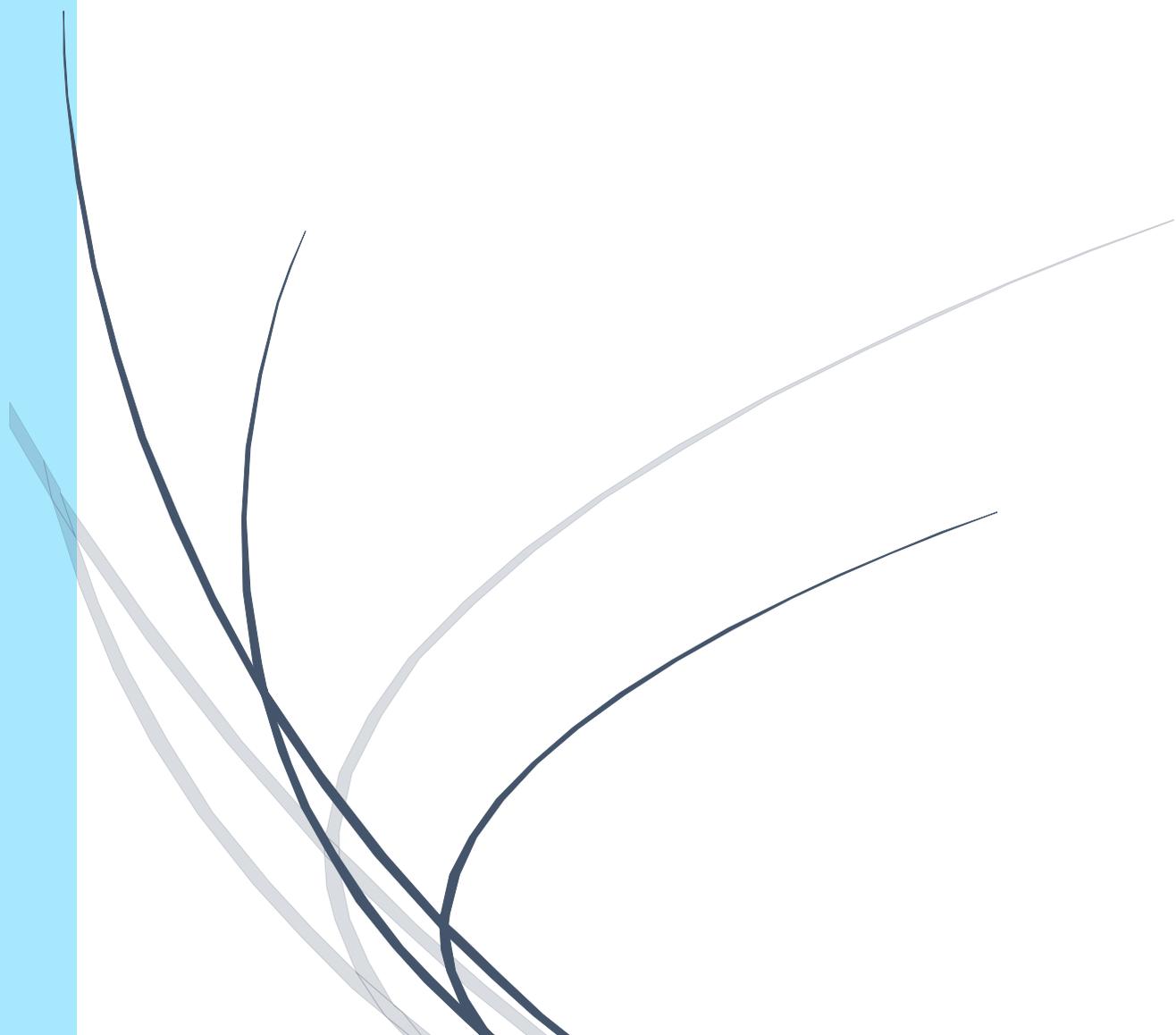
f. \_\_\_\_\_  
Kendy Amada Kehrt León  
Presidente

f. \_\_\_\_\_  
Nancy Corina Guerra Córdón  
Secretaria

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
M.A. Anabella del Rosario Monroy Benítez  
Asesora de EPS

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta  
Asesor de EPS

# ANEXOS





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez  
Coordinador Facultad de Humanidades  
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

Por medio de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Arístides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adeli	201221758
8	López López, M Tesorera	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

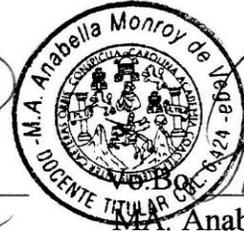
17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Sigüí Archila, Irsa del Carmen	200340306
19	Ventura Miguel, Sidia Anabel	201223274
20	Zacarias Agustin, Geydy Yesenia	201219152

**INFORMA:**

Que el compromiso de la Cohorte de Epesistas 2,016 de aportar un proyecto de voluntariado consistente en la “Construcción la primera fase del Salón para Usos múltiples”, en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, se da por concluida, teniendo un costo de Q50,000.00, ejecutado de julio a septiembre del año 2,016. Quedando pendientes los ofrecimientos realizados por el Alcalde Municipal de Zacapa.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribimos de usted.

Vo.Bo.  
 Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta  
 Asesor de EPS Colegiado 6,425



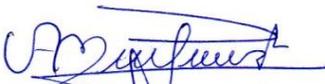
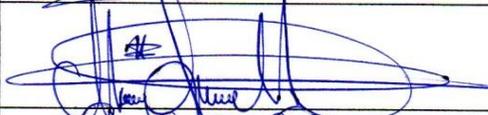
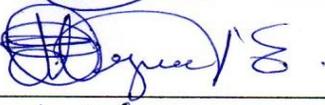
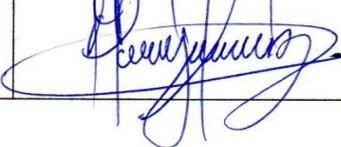
*[Handwritten signature of M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega]*  
 M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega  
 Asesora de EPS Colegiado 6,424

Firmas Epesistas:

<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado



Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez  
Coordinador FAHUSAC, Zacapa

## ACTA No. 1

01

En la ciudad de Zacapa, departamento de Zacapa, Siendo las siete horas con treinta minutos del día Sábado Veinticinco de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa, las siguientes personas: Licenciado Arribal Roberto Soriano Ramírez, Coordinador de la FAHUSAC y la Epesista Nancy Corina Guerra Cerdón con carne universitaria No. 201125200, Para dejar constancia de lo siguiente: - - - - -

**PRIMERO:** La Epesista Nancy Corina Guerra Cerdón se presentó a las instalaciones de la FAHUSAC, Zacapa el día sábado dos de julio del dos mil dieciséis, solicitando realizar en dichas instalaciones su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual fue aprobado por la Coordinación. - - - - -

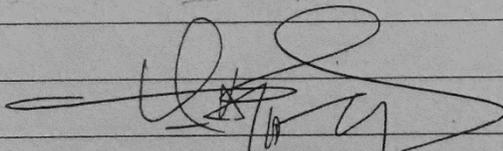
**SEGUNDO:** Para determinar el Proyecto Pedagógico a realizar la Epesista procedió a realizar un Estudio Contextual, identificando las carencias o deficiencias de la institución, para proceder de manera técnica a seleccionar cada una de ellas para priorizarlas en su orden de necesidad, dando como producto la elaboración de una Monografía titulada "Reseña Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Sección Universitaria de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa." - - - - -

**TERCERO:** La Epesista realizó la Socialización de su Proyecto pedagógico con los estudiantes de primer ingreso de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración.

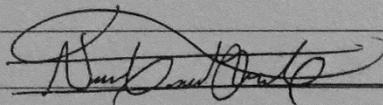
Educativa (PEM y TAE) y Catedrático del curso, haciendo entrega de diplomas por participar de manera activa en la misma y entregar el producto Pedagógico.

CUARTO: Se da por clausurado el EPS, agradeciendo el aporte pedagógico realizado por la Epesista. - - - - -

Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, media hora después, firmando para constancia quienes en ella intervinimos. - - - - -



Lic. Anibal Roberto Soriano Ramirez  
Coordinador FAHUSAC Zacapa.



Nancy Corina Guerra Cordón  
Epesista.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

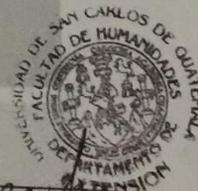
Guatemala, 30 de marzo de 2016

Licenciada  
**ANABELLA DEL ROSARIO MONROY BENITEZ**  
Asesora de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) que ejecutará la estudiante

**NANCY CORINA GUERRA CORDÓN**  
201125200

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Técnico Administración Educativa.



*[Signature]*  
**Licda. Mayra Damañis Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión

*[Signature]*

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano



C. C expediente  
Archivo.



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 18 de abril de 2017

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Nancy Corina Guerra Cordón**

Con carné: **201125200** Dirección para recibir notificaciones: **Agua Blanca, Zacapa**

No. de Teléfono: **3028-6712** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y  
Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ( )

Titulado: "Reseña Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Sección  
Universitaria de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa"

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN  
REVISORA.



Anabella Monroy de Vega  
Asesora

cc/arch.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 15 de Mayo 2017

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

**NANCY CORINA GUERRA CORDÓN**  
**201125200**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y SECCIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, SEDE ZACAPA"

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	M.A	ANABELLA DEL ROSARIO MONROY BENITEZ
Revisor 1	LIC.	OCTAVIO ALBERTO VILLEDA SOSA
Revisor 2	LIC.	RAUL ARMANDO VEGA PIEDRASANTA

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biols**  
Decano

**Licda. Mayra Damaris Solares Saizazar**  
Directora Departamento Extensión



C.C expediente  
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de junio de 2017

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión

Licenciada Mayra:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Nancy Corina Guerra Cordón**

Con carné No. **201125200** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS X TESIS

Titulado: "RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y SECCIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, SEDE ZACAPA"

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**



*Anabella Monroy de Vega*  
M.A. Anabella del R. Monroy Benitez de Vega  
Asesora

*Octavio Alberto Villeda Sosa*  
M.A. Octavio Alberto Villeda Sosa  
REVISOR I

mygo/mdss.



*Raúl Vega Piedrasanta*  
Raúl Armando Vega Piedrasanta  
REVISOR 2



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 12 de junio de 2017

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS ( X ), TESIS ( )

Titulado: "RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y SECCIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, SEDE ZACAPA", de fecha: 10 de junio de 2017.

Yo: **Nancy Corina Guerra Cordón**, con CUI No. 2142 71080 1901

Carné No. **201125200**

Dirección para recibir notificaciones: Agua Blanca, Zacapa.

Teléfono Celular: 3028-6712

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de Licenciada en: Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

Nancy Corina Guerra Cordón

mygo/mdss.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades